

Análisis de los factores contextuales que llevaron a los jóvenes del sistema de
responsabilidad penal para adolescentes de la modalidad intervención de apoyo del Centro De
Desarrollo a cometer abuso sexual en menores de 14 años



Diana Rocío Chitiva Murillo 100105015

Emilse Mosquera Romaña – 100098904

Linergeis Díaz Salazar- 100093921

Corporación Universitaria Iberoamericana
Especialización Desarrollo Integral Infancia Y Adolescencia
Facultad Educación
Bogotá DC.
Abril 2022

Análisis de los factores contextuales que llevaron a los jóvenes del sistema de
responsabilidad penal para adolescentes de la modalidad intervención de apoyo del Centro De
Desarrollo a cometer abuso sexual en menores de 14 años



Diana Rocío Chitiva Murillo 100105015

Emilse Mosquera Romana – 100098904

Linergeis Díaz Salazar- 100093921

Docente Asesor: Ronald Salamanca

Corporación Universitaria Iberoamericana
Especialización Desarrollo Integral Infancia Y Adolescencia
Facultad Educación
Bogotá DC
Abril 2022

Tabla De Contenido

1.Descripción general del proyecto.....	3
--	----------

1.1 Problema de investigación.....	3
1.1.1 Planteamiento del problema.....	3
1.2 Objetivos.....	6
1.2.1 Objetivo general.....	6
1.2.2 Objetivos específicos.....	6
1.3 Justificación.....	7
2.1 Marco teórico.....	9
2.1.1. Antecedentes.....	9
2.2 Marco conceptual.....	17
2.2.1 Concepto de familia.....	17
2.2.2 Influencia familiar.....	20
2.2.3 Concepto de adolescente.....	22
2.2.4 Autoestima.....	23
2.2.5 Autoconcepto.....	23
2.2.6 La empatía.....	24

2.2.7 La habilidad social.....	24
2.2.8 El abuso sexual.....	25
2.2.9 La violencia sexual.....	25
2.2.10 El acceso carnal violento.....	26
2.2.11 Resolución de conflictos.....	26
2.3 Marco legal.....	27
2.3.1 Marco normativo interno.....	27
2.3.1.1 Constitución política.....	27
2.3.1.2 Ley 599 del 2000.....	28
2.3.1.3 Ley 1098 Del 2006- sistema de responsabilidad penal para adolescentes.....	28
2.3.1.5 Justicia restaurativa.....	31
2.3.2 Marco normativo internacional.....	32
2.3.2.1 Reglas de las naciones unidas para la protección de los menores privados de la libertad de 1990.....	32
2.3.2.2 Directrices de las Naciones Unidas para prevención de la delincuencia juvenil conocido como directrices de la RIAD preferías en 1990.....	32

2.3.2.3 Convención sobre los derechos del niño.....	33
2.3.2.4 Convención americana sobre derechos humanos De 1978.....	34
2.3.2.5 Principios básicos sobre la utilización de programas de justicia restaurativa en materia penal. consejo económico y social de naciones unidas (2002).....	34
3. Marco metodológico.....	35
3.1 Tipo de estudio.....	35
3.1.1 Enfoque.....	35
3.1.2. Tipo de investigación.....	40
3.2 Población - Muestreo.....	44
3.2.1. Población.....	44
3.2.2 Muestra.....	51
3.3 Técnicas de recolección.....	53
3.4 Consideraciones éticas.....	56
3.5. Procedimientos.....	57
4. Análisis de resultados.....	59

4.1 Microanálisis y codificación abierta.....	59
4.1.1. Categoría Relaciones familiares.....	61
4.2.2. Categoría Sexualidad.....	63
4.1.3. Categoría Antecedentes de maltrato.....	65
4.1.4. Categoría Salud mental.....	67
4.1.5. Categoría Antecedentes de consumo.....	69
4.2 Codificación axial.....	72
4.3. Análisis de experiencias.....	77
Discusión y conclusiones.....	82
REFERENCIAS.....	85

Índice de ilustraciones

Ilustración 1 Proceso cualitativo.....	37
Ilustración 2 - Diseño Fenomenológico.....	43
Ilustración 3- Mapa de Colombia.....	44
Ilustración 4- Mapa político del Quindío.....	45
Ilustración 5- Mapa político de Armenia.....	47
Ilustración 6 - Logo del Centro de desarrollo.....	50
Ilustración 7- Jóvenes del centro de desarrollo.....	51

Índice de tablas

Tabla 1- Diferencias entre el enfoque cuantitativo y el cualitativo.....	39
Tabla 2 - Tabla de procedimientos.....	58
Tabla 3- Distribución de Códigos.....	60
Tabla 4 Codificación axial- relación de categorías.....	72

Índice de Gráficos

Gráfico 1 Categoría Relaciones familiares.....	61
Gráfico 2- Categoría Sexualidad.....	63
Gráfico 3- Categoría Antecedentes de maltrato.....	65
Gráfico 4 - Categoría Salud Mental.....	67
Gráfico 5- Categoría Antecedentes de consumo.....	69

Índice de Anexos

Anexo 1 Plantilla para la entrevista jóvenes participantes.....	98
Anexo 2 Entrevistas realizadas a los jóvenes participantes.....	99
Anexo 3 Transcripción de las entrevistas realizadas.....	117
Anexo 4 - Plantilla consentimiento informado.....	144
Anexo 5 Consentimiento informados firmados.....	146
Anexo 6 RAI.....	158
Anexo 7 - Evidencia postulación a revista indexada.....	168
Anexo 8 Enlace del video Trabajo de grado.....	170

Introducción

Jóvenes que cometen abuso sexual a menores de edad, es una situación cada vez más frecuente en nuestra sociedad. Cada día se encuentran niños, niñas y adolescentes sometidos a todo tipo de maltrato, lo que genera una sociedad en desequilibrio que puede terminar en desbordar uno de los problemas que afectan a la población que es la violencia. Poder entender los factores contextuales que llevaron a cometer a estos jóvenes este delito, puede ayudar a comprender este fenómeno psicosocial y plantear alternativas preventivas. Esta investigación tiene como propósito general comprender los factores contextuales que llevaron a los jóvenes de 15 y 17 años de edad, del sistema de responsabilidad penal para adolescentes de la modalidad Intervención de Apoyo del Centro de Desarrollo en el departamento del Quindío, a cometer abuso sexual en menores entre los 11 y 14 años de edad.

El Centro de Desarrollo actúa como operador del programa del SRPA en la ciudad de Armenia, el cual ha presentado un ingreso progresivo de menores de 18 años sancionados por el delito de abuso sexual agravado o acceso carnal violento a menor de 14 años. De acuerdo con, las valoraciones iniciales aplicadas a los adolescentes al momento del ingreso a la institución se da evidencia de una presunta problemática que ha sido invisibilidad o a la cual se le da poca relevancia; donde los jóvenes infractores muestran ausencia pedagógica frente al manejo de la sexualidad y ello acompañado de la falta de acompañamiento en los hogares, así como las pautas correspondientes para el manejo de una sexualidad responsable.

La teoría Ecológica propuesta por el psicólogo estadounidense Urie Bronfenbrenner orienta el enfoque teórico de la presente investigación. La ecología del desarrollo humano comprende el estudio científico de la progresiva acomodación mutua entre un ser humano activo en desarrollo y las propiedades cambiantes de los entornos inmediatos en los que vive la persona en desarrollo, en cuanto este proceso se ve afectado por las relaciones que se establecen entre estos entornos y por los contextos más grandes en los que están incluidos los entornos. (Bronfenbrenner, 1979, p. 40).

Esta investigación detecto a través de la indagación, la aplicación de técnicas para la recolección de información y el análisis de los factores y/o causas contextuales que llevaron a estos jóvenes de menores de edad, cometer abuso sexual a menores entre los 11 y 14 años de edad. Esta investigación es importante para toda la sociedad y la academia desde el punto de vista psicológico, pedagógico y jurídico, ya que va ayudar a concebir que la actitud de los jóvenes en vulnerabilidad es la es más proclive que otros a realizar comportamientos desviados resultando muy significativo para que desde los diferentes puntos académicos creen estrategias, las estudien y las apliquen en su quehacer pedagógico para una política preventiva de educación sexual de los adolescentes.

Todas las personas desde que nacen inician un camino de aprendizaje y formación que se verá determinado en la práctica de la sociedad como exitoso o no, con respecto a las prácticas de las interacciones sociales que pueda tener en cada una de sus etapas, por lo tanto, para este trabajo la adolescencia será el foco de estudio, ya que en esta etapa los individuos están vulnerables a enfrentar situaciones y sin la madurez de enfrentarlo

1.Descripción general del proyecto

1.1 Problema de investigación

El problema de investigación es la falta de conocimiento sobre los factores contextuales que llevaron a los jóvenes de 15 y 17 años de edad, del sistema de responsabilidad penal para adolescentes de la modalidad Intervención de Apoyo del Centro de Desarrollo, en el departamento del Quindío, a cometer abuso sexual a menores entre los 11 y 14 años de edad.

1.1.1 Planteamiento del problema.

El abuso sexual infantil no es un problema reciente, a lo largo de la historia se ha manifestado, los malos tratos a la infancia son una constante histórica, que se producen en todas las culturas y sociedades y en cualquier estrato social (Flores et al., 1997) y (Walker et al., 1988). No se trata de hechos aislados sino de un problema universal y complejo, resultante de una interacción de factores individuales, familiares, sociales y culturales (Inglès, 1995) y (Odriozola & de Corral Gargallo, 2005).

En el Centro de Desarrollo **que** actúa como operador del programa del SRPA en la ciudad de Armenia, se ha venido evidenciando el aumento en el ingreso de menores de 18 años sancionados por el delito de abuso sexual agravado o acceso carnal violento a menor de 14 años. Según las valoraciones iniciales que es el instrumento que se aplica a los adolescentes al momento del ingreso a la institución se da evidencia de una presunta problemática que ha sido

invisibilidad o a la cual se le da poca relevancia; donde los jóvenes infractores muestran ausencia pedagógica frente al manejo de la sexualidad y ello acompañado de la falta de acompañamiento en los hogares, así como las pautas correspondientes para el manejo de una sexualidad responsable.

El operador pedagógico que presta servicio en las diferentes modalidades que atiende a los adolescentes y jóvenes a quienes las autoridades judiciales les han impuesto medidas o sanciones privativas y no privativas de la libertad del Sistema de Responsabilidad Penal para Adolescentes-SRPA, cuenta en la actualidad con 16 jóvenes quienes se encuentran sancionados en la modalidad Intervención de apoyo, de los cuales 9 de ellos se encuentran por el delito de abuso sexual a menor de 14 años.

La investigación sobre las razones que puede estar causando el incremento de esta problemática social dentro del SRPA aún se encuentra inconclusa por lo cual no se evidencia con claridad que el abuso sexual cometido por adolescentes en general ha sido poco reconocido; en gran parte porque se produce contra otros miembros de la familia, se maneja a su interior, sin trascender a las instituciones de control e intervención y también porque se ha entendido como actos transitorios y poco relevantes (Groth et al., 1981). Lo anterior, ocurriendo a pesar de las diferentes campañas pedagógicas que nacen con el fin de educar las familias y las instituciones con respecto a la importancia de realizar la respectiva denuncia por los diferentes medios entre ellos la Ruta de atención especializada a niños, niñas y adolescentes víctimas de violencia sexual, del ICBF.

Se ha podido observar que la problemática mencionada afecta en gran medida a los jóvenes victimarios en su autoestima, sus habilidades sociales, presentando dificultades en la

resolución de conflictos, no cuentan con estrategias de afrontamiento apropiadas como el poco control de la ira y el egoísmo, así como la ausencia de empatía del joven involucrado en dicha situación.

Cuando los jóvenes se ven expuestos al riesgo como se ha mencionado anteriormente pueden llegar a verse afectado sus relaciones interpersonales, comienzan a desarrollar comportamientos desafiantes, irritabilidad que pueden ser asociados al desarrollo de comportamiento delictivo posterior ya que tiende a causar deterioro de las relaciones armónicas con la familia y por ende expone a los jóvenes a otros factores de riesgo. Por otro lado, también hay incidencia en el desarrollo adecuado del proyecto de vida, tener aspiraciones educacionales, motivación de logro, persistencia, esperanza, optimismo y capacidad de dirigir el comportamiento al cumplimiento de metas; por lo que quedan estigmatizados frente al delito impune.

La preocupación por entender y elaborar políticas públicas de prevención de la delincuencia, ha cobrado gran relevancia en numerosos países del mundo (Vásquez Boyer, 2003). La delincuencia juvenil es, además, una característica de sociedades que han alcanzado un cierto nivel de prosperidad. Es decir, en las sociedades menos desarrolladas, la incidencia de la delincuencia juvenil en el conjunto del mundo del delito, es menor que en las sociedades más industrializadas.

El Sistema de Responsabilidad Penal para Adolescentes, de conformidad con el artículo 139 del Código de Infancia y Adolescencia, es un programa del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar con el fin de proteger a los jóvenes que hayan cometido un delito sin la estigmatización de que son delincuentes o dañinos para la sociedad.

Bajo esta premisa se constituye en Colombia el Sistema de Responsabilidad Penal para Adolescentes como “el conjunto de principios, normas, procedimientos, autoridades judiciales especializadas y entes administrativos que rigen o intervienen en la investigación y juzgamiento de delitos cometidos por personas que tengan entre catorce (14) y dieciocho (18) años al momento de cometer el hecho punible.”^[3] (SRPA-ICBF)

1.1.2. Pregunta de investigación.

¿Cuáles son los factores y/o causas contextuales que llevaron a los jóvenes de 15 a 17 años de edad, del sistema de responsabilidad penal para adolescentes de la modalidad Intervención de Apoyo del Centro de Desarrollo, en el departamento del Quindío, a cometer abuso sexual a menores entre los 11 y 14 años de edad?

1.2 Objetivos.

1.2.1 Objetivo general.

Comprender los factores contextuales que llevaron a los jóvenes de 15 y 17 años de edad, del sistema de responsabilidad penal para adolescentes de la modalidad Intervención de Apoyo del Centro de Desarrollo en el departamento del Quindío, a cometer abuso sexual en menores entre los 11 y 14 años de edad.

1.2.2 Objetivos específicos.

- ✓ Indagar los factores contextuales que predisponen a los adolescentes cometer abuso sexual a sujetos de edad inferior en la literatura actual.

- ✓ Aplicar las técnicas de recolección de información a jóvenes de la modalidad Intervención de Apoyo sobre sus experiencias al cometer el delito de abuso sexual.
- ✓ Analizar los factores contextuales que llevaron a los jóvenes de 15 y 17 años de edad que pertenecen al sistema de responsabilidad penal para adolescentes de la modalidad Intervención de Apoyo del Centro de Desarrollo (Quindío), a cometer abuso sexual en menores entre los 11 y 14 años de edad.

1.3 Justificación

Todas las personas desde que nacen inician un camino de aprendizaje y formación que se verá determinado en la práctica de la sociedad como exitoso o no, con respecto a las prácticas de las interacciones sociales que pueda tener en cada una de sus etapas, por lo tanto, para este trabajo la adolescencia será el foco de estudio, ya que en esta etapa los individuos están vulnerables a enfrentar situaciones y sin la madurez de enfrentarla. Por otra parte, esta investigación es importante para toda la sociedad y la academia desde el punto de vista psicológico, pedagógico y jurídico, ya que va ayudar a comprender porque un adolescente es más proclive que otro a realizar comportamientos desviados resultando muy significativo para que desde los diferentes puntos académicos creen estrategias, las estudien y las apliquen en su quehacer pedagógico para una política preventiva de educación sexual de los adolescentes.

Ante el aumento actual (300%) que se evidencia en el sistema de responsabilidad penal para adolescentes en el ingreso de jóvenes menores de 18 años con delitos de abuso sexual sobre niños, niñas y adolescentes, dentro de los cuales, se encuentran hechos que fueron ocurridos al interior de la misma familia generalmente entre hermanos o medio hermanos, otros

presuntamente por la curiosidad del acto sexual en sí mismo, algunos donde se establecieron relaciones sentimentales que inician sin tener en cuenta lo dispuesto por la ley y finalmente los que involucran una agresión sexual más fuerte como acceso carnal violento, este estudio es valioso para Colombia ya que se pretende que para el año 2020 la población de jóvenes sea de 12.672.168 en edades de 14 a 28 años que representan el 25% de la población total. (DANE, 2020, pág. 4) ya que servirá como insumo para la caracterización en esta etapa de la vida, permitiendo así la creación de un programa que facilite el desarrollo de competencias, y la creación de espacios formativos y sociales que alejen a éstos jóvenes de una sociedad que no va de acuerdo a sus intereses y necesidades, logrando resolver la pregunta de investigación planteada. Según la Universidad Duke Terrie Moffitt Delinquir es raro durante la edad adulta, pero es normal durante la adolescencia, más del 90% de los adolescentes varones comete actos ilegales. Como se ve es una probabilidad altísima que no pasa desapercibida. (Moffit, 2018).

La investigación busca proporcionar información que sea útil al Centro De Desarrollo (operador del ICBF programa del SRPA) que lleve a potenciar el conocimiento y ampliar la comprensión de los factores contextuales que condujeron a los jóvenes a desarrollar dichas conductas y de esta manera indagar sobre el alcance del problema en la institución y la forma de prevenir reincidencia en los jóvenes que se encuentran en el sistema de responsabilidad penal por el delito de abuso sexual al igual que en aquello que asisten por otro tipo de delitos y la forma que ayuden a la prevención del mismo en la comunidad.

Los resultados arrojados por la investigación, se convertirán en un insumo para enriquecer la comprensión de dichos factores contextuales, con el fin de contribuir al mejoramiento de la

atención de los adolescentes que hacen parte del SRPA, así como lograr la prevención del delito sobre el cual se trabaja. Así mismo, los resultados arrojados servirán de insumo para cuando se presenten situaciones semejantes a esta o en su efecto como referentes para plantear soluciones en momentos donde el comportamiento de adolescentes y jóvenes pueden ser confuso o frustrantes impidiendo establecer relaciones cordiales con los demás.

2. Marco de referencia.

2.1 Marco teórico.

2.1.1. Antecedentes.

2.1.1.1. Antecedentes internacionales.

Como primer antecedente internacional se tiene el trabajo de investigación de (Siria Mendaza, 2019) titulado “*Jóvenes ofensores sexuales: un estudio criminológico descriptivo y comparativo*”. Este estudio realizado en San Sebastián España, analiza la violencia sexual a nivel contextual e individual, por lo cual permite realizar un análisis en profundidad de los factores que están presentes tanto en su origen como en su desarrollo, especialmente cuando se refiere a menores de edad.

El objetivo de la anterior investigación es poner a prueba la presencia y significación de factores de riesgo diferenciales entre los grupos. Esta investigación se ha llevado a cabo con una muestra de 73 jóvenes ofensores sexuales que estaban cumpliendo una medida judicial por la comisión, entre los 14 y los 18 años, de algún delito contra la libertad sexual.

La muestra se ha recogido en diferentes Comunidades Autónomas españolas. Posteriormente, se ha comparado la muestra entre los jóvenes que han cometido delitos exclusivamente sexuales (sex-only) y aquellos que han cometido diversidad delictiva (sex-plus), así como entre los reincidentes sexuales y los no reincidentes sexuales. Los resultados muestran que la variable de sexualización inadecuada y las experiencias adversas en la infancia tienen una presencia relevante a nivel general y que sí existen diferencias significativas entre subgrupos en los que se ha llevado a cabo su comparación.

Esta investigación aporta datos relevantes en cuanto a las variables sociodemográficas, las cuales son primordiales para poder estudiar datos generales, familiares, escolares, de relaciones interpersonales y conductas sexuales. El aporte de este antecedente en cuanto a resultados y tratamiento de datos, brinda una base conceptual para poder comparar estas variables.

La investigación realizada por (Alcaide Varas, 2014) titulada “*Factores socio ambientales más recurrentes en jóvenes en conductas abusivas de carácter sexual*”. Esta investigación realizada en Santiago de Chile tiene como objetivo describir los factores socio-ambientales más recurrentes en el desarrollo de conductas abusivas de carácter sexual en jóvenes pertenecientes al programa PAS Meninf de la Policía de Investigaciones. En el estudio se usó la metodología descriptiva, además de un estudio de tipo cualitativo. En esta investigación se tuvieron en cuenta a quince jóvenes que presentan conductas abusivas de carácter sexual pertenecientes al programa PAS Meninf de la Policía de Investigaciones. Los resultados obtenidos muestran que los factores contextuales y predisponentes más recurrentes en las conductas abusivas de carácter sexual no solo era uno el que más se repetía o el que más influía,

sino más bien eran tres factores en los factores contextuales y tres factores en los factores predisponentes.

Llegando a la conclusión que el uso de pornografía, víctima de violencia sexual, víctima de maltrato (psicológico y/o físico) negligencia parental, testigo de algún tipo de violencia sexual, es más recurrente en las conductas abusivas de carácter sexual que presentan los jóvenes pertenecientes al programa PAS Meninf de la Policía de Investigaciones.

Este antecedente brinda información relevante en cuanto a los factores contextuales. Los cuales pueden ser comparados y analizados con los resultados que se puedan obtener de la investigación que se plantea.

Contrastar esta información brinda un soporte en los resultados, mediante el cual se pueden hacer comparaciones o similitudes que ayudan a entender como estos factores inciden en los jóvenes con conductas abusivas de carácter sexual.

2.1.1.2. Antecedentes nacionales

El trabajo de (Henaó & Pinzón, 2019) titulado “***Factores de riesgos que predisponen a los adolescentes a cometer agresiones sexuales: Una revisión bibliográfica***”. Esta investigación realizada en Barrancabermeja tuvo como objetivo analizar investigaciones realizadas en los últimos 10 años sobre los factores de riesgo que predisponen a los adolescentes a la realización de agresiones sexuales. Esta llevo a cabo bajo una metodología cualitativa de tipo descriptiva. La cual les permitió realizar una revisión literaria de los factores de riesgo que predisponen las agresiones sexuales en los adolescentes. En esta investigación se encontraron 31 documentos

sobre agresores sexuales juveniles, los cuales, 9 publicaciones se enfocaban en los factores de riesgo. Se concluyó, que existen elementos que el adolescente al estar expuesto a ellos se encuentra predispuesto a cometer delito como la agresión sexual. Se crearon 5 categorías que agrupan los componentes encontrados en los documentos como son:

- ✓ Factor genético o biológico, que hace referencia a aquellos elementos genéticos o hereditarios que pueden influir en el comportamiento criminal. Factor familiar, aquí se tiene en cuenta, la dinámica al interior del núcleo familiar, los modelos de patrones que presencia el adolescente.

- ✓ Factores relativos a la sexualidad, hace referencia a las situaciones que pueda vivenciar un adolescente como: el hecho de haber sido víctima de abuso sexual en su infancia, si ha estado expuesto directa o indirectamente a comportamientos sexuales.

- ✓ Factor social, aquí se engloban aquellas características a nivel social, es decir, la cultura donde se encuentra inmerso, el estrato socioeconómico, relación con pares, todas aquellas situaciones del contexto que pueden influir en la ejecución de agresiones sexuales.

- ✓ Factor de personalidad, en esta categoría, se incluyen los elementos de personalidad del adolescente como, por ejemplo, el establecimiento de vínculos, coeficiente intelectual y autoestima.

- ✓ Factores socioculturales se presentan los factores psicosociales como un conjunto de eventos y situaciones en la que está inmerso los adolescentes entre estos se encuentra, el contexto educativo, el contexto cultural, socio económico, el social, los

cuales poseen unos aspectos que determinan una serie de conductas entre ella el abuso sexual.

Esta revisión bibliografía aporta datos relevantes en cuanto a la categorización de los factores que inciden en la conducta de los jóvenes que cometen delitos de agresión sexual. Estos datos permiten indagar los factores que predisponen a los adolescentes cometer abuso sexual, permitiendo comparar las categorizaciones planteadas con las que se puedan encontrar en esta investigación.

El trabajo de (Romero Quintana, 2013) titulado “*Factores sociodemográficos y familiares en infractores adolescentes de abuso sexual y violencia intrafamiliar de la fundación de apoyo social de Bucaramanga*”. La investigación tuvo como objetivo identificar factores sociodemográficos, y familiares en un grupo de Infractores Adolescentes de Abuso Sexual y Violencia Intrafamiliar. Estos factores sociodemográficos y familiares pertenecen a la investigación que se formula por lo cual este antecedente es clave para esta investigación. Además, la población evaluada en la investigación, estuvo conformada por 12 infractores adolescentes entre las edades de 15 a 18 años, las cuales son de interés para este estudio. Como metodóloga los autores usaron un diseño cualitativo de tipo exploratorio- descriptivo, en el cual se usaron como instrumentos la entrevista semiestructurada, el familiograma y la matriz familiar.

De acuerdo con los resultados en el factor sociodemográfico, se encuentra que todos los participantes son de género masculino, con una edad promedio de 16 años, los cuales presentaron niveles bajos de escolaridad donde solo un 25% se encontraban escolarizados.

El estrato más socioeconómico más frecuente fue el estrato uno con un 33.33 % de los sujetos en análisis, respecto a la participación en grupos sociales se encontró que el 50 % no

participa en ningún grupo social, con relación a los antecedentes de consumo se encontró que el 75% consumía alguna sustancia, los antecedentes de maltrato en los infractores los más frecuentes fueron los gritos, los golpes y el abuso sexual con un 75%.

Estos datos aportan una contextualización importante de los factores y aspectos sociodemográficos que inciden en las conductas de agresión sexual de jóvenes infractores. Esta información se vuelve relevante para esta investigación debido a que permite entender como factores como la baja escolaridad, el estrato socioeconómico, el consumo de sustancias y los antecedentes de maltrato, motivan comportamientos de agresión sexual lo que permite hacer un análisis y comparaciones de resultados como este antecedente.

2.1.2. Enfoque teórico

2.1.2.1 Teoría ecológica de los sistemas.

La teoría Ecológica propuesta por el psicólogo estadounidense Urie Bronfenbrenner orienta el enfoque teórico de la presente investigación. La ecología del desarrollo humano comprende el estudio científico de la progresiva acomodación mutua entre un ser humano activo en desarrollo y las propiedades cambiantes de los entornos inmediatos en los que vive la persona en desarrollo, en cuanto este proceso se ve afectado por las relaciones que se establecen entre estos entornos y por los contextos más grandes en los que están incluidos los entornos. (Bronfenbrenner, 1979, p. 40).

Según su teoría, todo ser vivo es un sistema que está continuamente creándose a sí mismo y, por lo tanto, reparándose, manteniéndose y modificándose, siendo un sistema en el cual el ambiente influye sobre su formación y cambio de la conducta. Considera importante estudiar los

ambientes donde el individuo se desarrolla. Bronfenbrenner (1986) propone una perspectiva ecológica del desarrollo de la conducta humana. Esta perspectiva concibe al ambiente ecológico como un conjunto de estructuras seriadas y estructuradas en diferentes niveles, en donde cada uno de esos niveles contiene al otro.

Esta teoría defiende la postura de que el ambiente influye en todos los aspectos del individuo, por tal razón menciona en sus postulados la incidencia de la familia, amigos, compañeros del colegio, vecinos, es decir el contexto más cercano a él (microsistema), un entorno donde tiene participación; así mismo destaca la influencia de las decisiones y la buena comunicación entre padres y maestros(mesosistema), es decir la participación de dos microsistemas que interrelacionan entre sí para aportar al desarrollo del individuo y por último, Bronfenbrenner, habla sobre la intervención de otros espacios o ambientes que aunque el individuo no participe directamente son importantes para su formación (exosistema).

Por otro lado, considera que los microsistemas, los mesosistemas y los exosistemas se pueden ver influenciados por el ambiente cultural e ideológico que los identifican pero que además los hace diferentes a otros ambientes o sistemas mayores (micro, meso y. Exosistemas), todo esto hace parte del sistema denominado macrosistema. A todo lo anterior le suma la idea de que el tiempo es un factor determinante para el desarrollo integral del individuo(cronosistema), ya que pueden ocurrir situaciones como cambio de residencia, conflictos sociales, ciclos económicos, entre otros que conllevan a una toma de decisiones que afectan al individuo.

La teoría ecológica de Bronfenbrenner, permite evaluar y mediar en todas aquellas variables que afectan a los victimarios y a partir de las cuales se les podrá dar la atención e intervención adecuada según sus necesidades e intereses, bajo esta premisa se puede respaldar los

objetivos planteados en la investigación. Así mismo el poder comprender a los victimarios como sistemas dinámicos permite analizar los factores contextuales, que lo llevaron a cometer abuso sexual en menores entre los 11 y 14 años de edad. Entender estos sistemas nos permite explorar los diferentes aspectos que moldean estas conductas y su relación con el ambiente que rodea a los victimarios.

Por otro lado, la teoría ecológica de Bronfenbrenner permite entender que la conducta no pertenece al individuo como una característica propia, sino que existe una relación entre los factores ambientales, sociales y económicos que influyen en su conducta. Además, permite interpretar de una manera mejor las actuaciones y la conducta de los individuos teniendo en cuenta cada uno de los sistemas (micro, meso, exo, macro y crono) los cuales en conjunto darán luces para lograr obtener resultados esperados para la investigación, es decir conocer los factores contextuales que llevaron a los jóvenes del sistema de responsabilidad penal para adolescentes de la modalidad intervención de apoyo del Centro de Desarrollo a cometer abuso sexual en menores de 14 años y realizar un análisis de éstos.

Este trabajo parte de la necesidad de explorar aquellos contextos de interacción a partir de los cuales los niños aprenden a justificar y legitimar la utilización de la violencia en sus relaciones cotidianas. El análisis se basa en una postura interaccionista, enmarcada en el enfoque ecológico del desarrollo humano propuesto por Bronfenbrenner (1979).

En cuanto al tema de las relaciones sexuales en los adolescentes, es importante tener en cuenta que están en una etapa de desarrollo biológico en formación, lo que conlleva a un comportamiento desesperado por probar(curiosidad-exploración) y en este momento el Modelo Ecológico de Urie Bronfenbrenner, ayuda a comprender la influencia que tienen las personas que

conviven con el adolescente, el medio donde se desenvuelve, la cultura, los amigos, los conocidos de la familia, entre otros, y “el modo en que estas se relacionan, en el desarrollo” ocupándose del estudio de “las interconexiones ambientales y su impacto sobre las fuerzas que afectan el desarrollo psicológico” (Bronfenbrenner, 2002, p.28).

Con el propósito de comprender el actuar y la conducta de los adolescentes y tener influencia en ella, es significativo conocer el contexto en que viven y cómo afecta éste al desarrollo, la conducta y las relaciones sociales. Estos ambientes, entre ellos: la familia, los amigos, la escuela, el trabajo y las actividades de ocio, están al mismo tiempo en un estado de cambio constante. Todo lo anterior implica que para realizar una orientación para ellos se deben tener en cuenta cada uno de estos sistemas: microsistema, macrosistema, exosistema, cronosistema y mesosistema.

2.2 Marco conceptual

2.2.1 Concepto de familia.

La familia supone por un lado una alianza, el matrimonio, y por el otro una filiación, los hijos, según expone Claude Lévi-Strauss, “la familia tiene su origen en el establecimiento de una alianza entre dos o más grupos de descendencia a través del enlace matrimonial entre dos de sus miembros”. La familia está constituida por los parientes, es decir, aquellas personas que por cuestiones de consanguinidad, afinidad, adopción u otras razones diversas, hayan sido acogidas como miembros de esa colectividad”.

Las familias suelen estar constituidas por unos pocos miembros que suelen compartir la misma residencia, dependiendo de la naturaleza de las relaciones de parentesco entre sus miembros; una familia puede ser catalogada como familia nuclear o familia extensa, el

nacimiento de una familia generalmente ocurre como resultado de la fractura de una anterior o de la unión de miembros procedentes de dos o más familias por medio del establecimiento de alianzas matrimoniales o por otro tipo de acuerdos sancionados por la costumbre o por la ley.

Es fundamental la integración de los miembros de la familia, como en el caso de los grupos de parentesco más amplios como los linajes, esta se realiza a través de mecanismos de reproducción sexual o de reclutamiento de nuevos miembros. Si se considerara que la familia debe reproducirse biológicamente, no podrían conceptualizarse como “familias” aquellos grupos donde un hombre, una mujer o ambos; están incapacitados de reproducirse biológicamente. En estos casos, la función reproductiva se traslada a los mecanismos de reclutamiento socialmente aceptables, como la adopción, el reclutamiento de nuevos miembros de una familia garantiza su trascendencia en la sociedad a través de los años y de generación en generación.

Según los escritores y pensadores (JL Meza, Rueda y RM Páez, Martínez- Bogotá 2016)

La familia en occidente se ha debilitado conforme se fortalecen las instituciones especializadas en la educación de los niños más pequeños, esto ha sido motivado, entre otras cosas, por la necesidad de incorporación de ambos progenitores en el campo laboral, lo que lleva en algunas ocasiones a delegar esta función en espacios como las guarderías, el sistema de educación preescolar y, finalmente, en la escuela. Sin embargo, este fenómeno no se observa en todas las sociedades; existen aquellas donde la familia sigue siendo el núcleo formativo por excelencia.

Desde el punto de vista de la Filosofía social, “el origen de la familia es tan antiguo como el de la humanidad, ya aparecía en muchas civilizaciones avanzadas mediante la estructura de la monogamia en la que el padre y la madre, en mutua colaboración, tenían la autoridad por la que

se regía la familia” a mediados del siglo XIX aparecieron una serie de corrientes con argumentos histórico-sociológicos que querían desterrar la forma de familia antes indicada. Una fue “la postura del derecho maternal, que fija el parentesco jurídico por vía materna y, sin embargo, deriva en modelos familiares que pasan del patriarcado al matriarcado hasta llegar al amor libre”. La segunda está basada en “el parentesco clasificatorio, que desarrolló L. H. Morgan, “en el que los prejuicios evolucionistas que tenía le llevaron a desarrollar la evolución familiar según un esquema que iba desde la promiscuidad, pasando por la familia consanguínea, matriarcado, matriarcado por grupos, patriarcado poligámico hasta llegar a la familia monogámica”. Y, por último, “la ley de contracción familiar de E. Durkheim, “en el que lo más importante es el clan, y se desarrolla empezando por una familia débil, luego una familia con el matrimonio como institución jurídica y, por fin, la familia actual que queda reducida a cónyuge e hijos menores”.

Poco después fueron rechazadas estas tres exposiciones sobre la familia ya que estaban llenas de ideas preconcebidas pues era patente que la familia monogámica era la más generalizada en los diferentes pueblos y épocas como se confirmó desde los pueblos de culturas primitivas como los fueguinos, pigmeos, bosquimanos; entre otros. Y todos han coincidido en la elección de la familia monógama para vivir, con igualdad entre mujeres y hombres, reprobación del adulterio, cuidado de los hijos y, sobre todo, con completa libertad para vivir en ese tipo de familia. Con estas y otras afirmaciones similares admitidas en años posteriores, la ciencia social actual afirma “que el origen de la familia que ya aparecía en el libro del Génesis;1-26 y ss, 2-18 y ss. y posteriormente se modificaron los caracteres de este tipo de familia en ciertas ocasiones”.

Queda claro que la familia es una Institución de Derecho Natural, la comunidad que forman los padres y los hijos, así como los lazos que los unen, son el fundamento de las

inclinaciones e impulsos en el interior de la familia o comunidad familiar, lo que deja claro e indiscutible, que las leyes de su constitución tienen como fundamento las leyes del Derecho natural. A pesar de ello, el hombre ha cometido errores respecto a este fundamento. Incluso Aristóteles, “defendió la exposición de los hijos” y, Platón, “apoyó la idea de la sustitución de la función educativa de la familia hacia los hijos dejándola a cargo del Estado”.

La familia se ha designado a través del tiempo, como el hogar, el altar de la casa; en cuanto a los fines de esta, se pueden considerar los tres más importantes: Dotar a sus miembros de los bienes necesarios, tanto corporales como espirituales, para llevar una vida cotidiana ordenada; la incorporación de los hijos al seno familiar y, por último, ser la célula de la sociedad por lo que el rango de la familia está por encima del propio Estado. Los fines, las funciones y las responsabilidades son los conceptos que otorgan la posición de una comunidad familiar dentro del lógico pluralismo jurídico y social. Por ello, la obligación primordial del Estado respecto de las familias que formen la comunidad estatal, es la de que éstas puedan cumplir las tareas que, por naturaleza, le son propias.

2.2.2 Influencia familiar.

La vida de los adolescentes se ha visto reflejada en la interacción diaria, los padres forjan pensamientos saludables o contraproducentes en el niño, estos afectarán a su formación de la autoestima, lo que en el futuro podría generar personas inseguras, indecisas e incapaces de alcanzar sus metas.

Para un sistema de relaciones, es decir en su engranaje, la interacción entre sus miembros le da una característica específica que va más allá de la superposición de sus características individuales. El adolescente se ubica en este sistema de relaciones el cual determina la conducta

de sus miembros que es interdependiente y mutuamente regulada, elaborándose con el tiempo ciertos patrones de interacción que rigen el funcionamiento de sus miembros. Además, la familia se encuentra incluida en su entorno social con el cual está en interacción constante, lo que transmite a sus miembros los valores y creencias propias de la cultura a los cuales pertenecen.

Dévez, R, manifiesta que “Los jóvenes no nacen violentos, esa actitud la adquieren por problemas familiares” en primer término, es importante que las familias en el mundo cumplan con sus roles en la sociedad como la de formar hijos con valores y principios; una de las consecuencias de la delincuencia juvenil es la propia familia. Hoy en día entre los jóvenes existe una carencia de autoridad o una falta de figura paterna, ya que los propios padres no se han preocupado por enseñar a obedecer a sus hijos en el hogar y valores como: el respeto, la puntualidad, el amor, la honestidad y la solidaridad. Como afirma García, P. en lo siguiente, “si el niño se desarrolla en un ambiente familiar poco propicio aumentan las posibilidades de que adopte un comportamiento anémico y desviado”.

El hogar es el primer escenario donde se desarrollan los hijos, por eso la familia es el primer medio de control social, es allí donde el niño aprende a socializar positivamente. Un fracaso en esa etapa lleva a los problemas sociales que hoy vemos a diario, como el uso de la violencia para resolver conflictos o la inexistencia de valores como la responsabilidad, la solidaridad o el respeto de límites. Como lo afirma Defez, R. quien manifiesta que “La familia es la célula fundamental de la sociedad”, ésta ejerce el control social en el sentido de regular las interacciones humanas para reducir o evitar el conflicto y la proliferación de conductas socialmente desviadas.

“La buena convivencia ayuda al desarrollo de los valores en los hijos”, la delincuencia ocurre cuando el proceso normal de aprendizaje social basado en las recompensas y castigos de los padres, se ve alterado por una disciplina que posee la hostilidad entre los padres y modelos paternos antisociales, y es que se desarrollará en la etapa de la rebeldía y liberación donde el joven quiere hacer lo que le plazca sin que nadie lo contradiga. García, P. asevera “que las cifras de delincuencia juvenil han aumentado en los últimos años, llegando a ser un problema que genera una gran preocupación en nuestra sociedad”.

En conclusión, los padres deben preocuparse de enseñar e impartir valores en el hogar y en el entorno familiar a sus hijos desde muy temprana edad, con la finalidad de contrarrestar las conductas delincuenciales y de violencia a las que puede estar expuesto en su vinculación con los jóvenes de su edad en la sociedad, si fuese posible, enseñar con buenos ejemplos, así como también los padres deben conocer, comprender sus procesos físicos, psíquicos, psicobiológicos en su desarrollo como ser humano

2.2.3 Concepto de adolescente.

La adolescencia es una etapa necesaria e importante para hacernos adultos, pero esencialmente es una etapa con valor y riqueza en sí misma, que brinda infinitas posibilidades para el aprendizaje y el desarrollo de fortalezas, es una etapa desafiante, de muchos cambios e interrogantes para los adolescentes, pero también para sus padres y adultos cercanos.

Tanto se escucha y se habla sobre los adolescentes y sus transgresiones, pero realmente, ¿cómo son? ¿Qué piensan y sienten? ¿Qué tiene de especial y diferente esta etapa?, Socialmente esta etapa suele verse como un período complicado, muchas veces hay vinculación con los

adolescentes desde el miedo, ubicándolos en el lugar de problemáticos, sin caer en cuenta de que esta etapa está rodeada de prejuicios, frecuentemente los adultos creen que los adolescentes son apáticos, irresponsables y poco comprometidos o incluso se cree que no son capaces de cumplir con determinadas tareas ¿Es realmente así?

2.2.4 Autoestima.

La autoestima corresponde a la valoración positiva o negativa que se hace de sí mismo, es la predisposición a saberse apto para la vida y para satisfacer las propias necesidades, el sentirse competente para afrontar los desafíos que van apareciendo y merecedor de felicidad, muchas personas se preguntan ¿Por qué es tan importante la autoestima? Cabe resaltar que esta permite tener más estabilidad emocional, al tener una buena opinión de sí mismo, no necesitarás la aprobación de los demás y te evitarás pensamientos negativos como: qué pensará la gente de mí. La autoestima como uno de los predictores más potentes del grado de ajuste psicológico durante la adolescencia y la adultez, facilita a los adolescentes tener una buena adaptación social; ya que el desarrollo de la identidad contribuye a este proceso adaptativo (Romero Rodríguez & Aznar Díaz, 2019)

2.2.5 Autoconcepto.

El autoconcepto es la idea que tenemos de nosotros mismos y está relacionado con la autoestima, pero son cuestiones diferentes, ésta incluye desde la identidad a la imagen física y condiciona nuestros comportamientos, decisiones y actitudes ante las dificultades de la vida. Cabe resaltar que la imagen que se percibe o la manera de verse a sí mismo, que puede ser

positiva o negativa, está condicionada por la confianza, el amor propio, el nivel de autoestima y la personalidad.

El autoconcepto no es solamente una imagen visual, desde luego; se trata más bien del conjunto de ideas que se cree que define a la persona, a nivel consciente e inconsciente, esto incluye una cantidad prácticamente infinita de conceptos que podrían estar incluidos en dicha imagen sobre sí mismo, ya que cada idea puede albergar en su interior muchas otras, creando infinidad de conceptos que están unos dentro de otros.

2.2.6 La empatía.

La base de la empatía en la adolescencia son las relaciones seguras en el hogar, según un estudio de la CNN “los adolescentes que tienen relaciones cercanas y seguras con sus familias son más propensos a mostrar empatía hacia sus compañeros, según un nuevo estudio”.

La empatía entendida como la capacidad de ponerse en el lugar del otro, ha sido definida como una respuesta afectiva de comprensión sobre el estado emocional del otro, que induce a sentir el estado en que se encuentra el otro.

2.2.7 La habilidad social.

Es la capacidad de los individuos para organizar los pensamientos, sentimientos y acciones, algunas de estas son: expresar empatía, establecer y mantener relaciones interpersonales y resolución de problemas. El asertividad, la empatía, iniciar una conversación, dar las gracias y

la capacidad de escucha; son un conjunto de conductas emitidas por las personas en contextos sociales que llamamos Habilidades sociales.

Las Habilidades sociales más avanzadas serían dar instrucciones y seguirlas, pedir ayuda, disculparse, participar en una conversación con varias personas, dar tu opinión y convencer a los demás, saber cómo moverse con seguridad dentro de una conversación, saber iniciarla y finalizarla, expresar y recibir refuerzo, concertar citas de forma exitosa, habilidad para introducirse en un grupo de forma correcta, poder presentar a otras personas con facilidad.

2.2.8 El abuso sexual.

El término abuso sexual es una expresión utilizada con diversos alcances, según los países, para referirse genéricamente a un acto que daña la libertad sexual de otra persona, es una agresión que atenta contra este derecho al igual el de elegir la actividad sexual que quiere realizar. Si es cometido contra una menor afecta además su desarrollo personal en su sexualidad.

El abuso sexual además de atentar y poner en riesgo el normal desarrollo de la personalidad de la víctima, también se violentan las reglas sociales, legales y sus derechos humanos.

2.2.9 La violencia sexual.

La violencia sexual contra niños, niñas y adolescentes comprende todo acto o comportamiento de tipo sexual ejercido sobre ellos, con utilización de la fuerza o cualquier forma de intimidación física, psicológica o emocional y aprovechando las condiciones de indefensión, desigualdad y las relaciones de poder existentes entre la víctima y el agresor.

Se ha evidenciado que la mayoría de los casos de violencia sexual en contra de niños, niñas y adolescentes son cometidos por personas cercanas, pero cuando se trata de esta acción cualquier persona puede ser el agresor. Cuando este se encuentra dentro del núcleo familiar, se corre el riesgo de que la violencia sexual sea llevada a cabo de manera repetitiva y sistemática.

En este escenario, es fundamental que madres y padres aprendan a identificar cuáles son las señales de alarma sobre la posible presencia de este tipo de vulneración, de manera que puedan actuar a tiempo y mitigar el riesgo. Las niñas, niños y adolescentes pueden manifestar algunos cambios de comportamiento e, inclusive, cambios físicos que no deben pasarse por alto.

2.2.10 El acceso carnal violento

El acceso carnal violento es una clase de violencia sexual considerado como delito, entendiéndose como un acto sexual con tentativa de consumarlo o llevarlo a cabo contra la sexualidad de una persona y se configura cuando una persona tiene la intención de dañar a otra persona a la cual penetra con su miembro genital u otros objetos de manera forzada y ejerciendo violencia para producir el placer.

El acceso carnal violento es un delito que se encuentra consagrado en el Código Penal de Colombia, el cual afecta la libertad, integridad y formación sexual de la víctima, por lo que la comisión de este delito es repudiada por la sociedad y castigado por el Estado por medio de penas.

El delito de acceso carnal violento se encuentra tipificado en el artículo 205 del Código Penal Colombiano, el cual establece que quien realice acceso carnal con otra persona mediante la

violencia, incurrirá en prisión de 12 a 20 años, en el caso específico de esta investigación el artículo 208 *Acceso carnal abusivo con menor de catorce años*, establece que el que acceda carnalmente a persona menor de catorce (14) años, incurrirá en prisión de doce (12) a veinte (20) años.

2.2.11 Resolución de conflictos.

Un conflicto habitualmente implica una disputa entre dos o más individuos u organizaciones. La resolución de conflictos es el proceso de resolver dicha diferencia entre las partes, hay una serie de procesos que se pueden utilizar para resolver conflictos, reclamaciones y diferencias unas son judiciales y otras extrajudiciales.

La resolución de los conflictos es, pues, aquella rama de las ciencias políticas que pretende disminuir los antagonismos que se presenten tanto en el orden local como en el global, sin excluir la violencia como uno de sus métodos; fundamentando su análisis en el ámbito social del lugar donde se produce el conflicto, también es la manera como dos o más individuos, u organizaciones encuentran una solución pacífica a los desacuerdos que enfrentan, estos pueden ser emocionales, políticos, financieros o todos ellos.

2.3 Marco legal

2.3.1 Marco normativo interno

2.3.1.1 Constitución política

Artículo 93 además de lo establecido anteriormente con respecto al análisis de la Corte en la mencionada sentencia, dice que no puede hacer caso omiso del artículo 93 de la Constitución Política en dónde se implemente el bloque de constitucionalidad que establece que todas las

normas internacionales ratificados por Colombia son de obligatorio cumplimiento y por lo tanto, la Corte concluye que la instauración de un sistema especial no constituye una violación de los derechos prevalentes del niño, que son protegidos especialmente por la comunidad internacional y que además está lo legítima, por lo tanto, si, se respeta el marco de las garantías procesales en favor de los adolescentes.

2.3.1.2 Ley 599 del 2000

Más conocida como el Código Penal establece a partir del artículo 33 en el inciso tercero, que los menores de 18 años se someterán al sistema responsabilidad penal juvenil, este inciso se revisó a través de la sentencia de el Corte constitucional C-839 del 2001 en dónde se presenta un argumento que determinó que el sistema de responsabilidad penal para jóvenes violaba los derechos fundamentales de los niños. Por lo cual el Alto Tribunal a partir del análisis de normas internacionales como el Pacto Internacional de los Derechos Civiles y Políticos expedido en 1966 y el Pacto de los Derechos Económicos, Sociales y Culturales expedido en 1966, identifico cuáles eran las reglas mínimas que estableció las Naciones Unidas para que se pudiera dar una administración de justicia a los menores “Reglas de Beijín” en 1985, partido también de las reglas de las Naciones Unidas para la protección de los menores privados de la libertad de 1990, así como, las directrices de las Naciones Unidas para prevención de la delincuencia juvenil conocido como directrices de la RIAD preferías en 1990.

2.3.1.3 Ley 1098 Del 2006- sistema de responsabilidad penal para adolescentes

De manera tal que se puede identificar que este otro instrumento mencionado previamente es una de las bases normativas desde el Derecho Internacional que promueve un desarrollo coherente por parte del Estado Colombiano para que expide la Ley 1098 del 2006 por medio de la cual se creó el Sistema de Responsabilidad Penal para Adolescentes SRPA, donde el segundo libro establece el concepto de la finalidad la financiación y formulación de las políticas públicas que son de utilidad para la garantía y su sostenibilidad esta ley, se llevará a cabo cómo se implementa el plan nacional de desarrollo entre el período 2010 y 2014, por medio de la Ley 1450 del 2011 en el artículo 201 que establece que con base en el principio de corresponsabilidad y protección integral de los adolescentes el Estado colombiano en su gobierno de turno dará prioridad al SRPA para que se construyen centros de atención especializada e internamiento preventivo.

La ley 1098 del 2006 se manifiesta como un gran avance que tuvo el estado colombiano que permitió una mirada diferente hacia la niñez y los adolescentes, haciéndolos visibles desde una atención integral y desde sus particularidades, por medio de mesas de trabajo a nivel nacional donde se involucraron diferentes actores del estado y de la comunidad; permitiendo abordar de diferentes maneras las diversas situaciones tanto de vulnerabilidad como de hechos penales a los cuales los niños, niñas y adolescentes se encontraban expuestos.

De allí se desprende uno de los temas que fueron abordados fue la situación de los adolescentes que hacen parte del sistema de responsabilidad penal y a quienes la ley los acoge con claridades diferentes a la justicia penal; lo cual se puede evidenciar en el Art 139 donde nos

dice que el SRPA es “el conjunto de principios, normas, procedimientos, autoridades judiciales especializadas y entes administrativos que rigen o intervienen en la investigación y juzgamiento de delitos cometidos por personas que tengan entre catorce (14) y dieciocho (18) años al momento de cometer el hecho punible”. (Colombia Art. 139 Código de la Infancia y la Adolescencia).

Lo anterior permite observar de manera diferente la situación legal de los adolescentes en materia de responsabilidad penal como lo dice el Art 140 de la ley 1098

“Tanto el proceso como las medidas que se tomen son de carácter pedagógico, específico y diferenciado respecto del sistema de adultos, conforme a la protección integral. El proceso deberá garantizar la justicia restaurativa, la verdad y la reparación del daño”

En caso de conflictos normativos entre las disposiciones de esta ley y otras leyes, así como para todo efecto hermenéutico, las autoridades judiciales deberán siempre privilegiar el interés superior del niño y orientarse por los principios de la protección integral, así como los pedagógicos, específicos y diferenciados que rigen este sistema. (Colombia Art. 140 Código de la Infancia y la Adolescencia).

Lo que se puede comprender en la lectura de los artículos que se refieren al SRPA es la intención de lograr en los adolescentes por medio de la pedagogía, y las actividades terapéuticas, llevar a los jóvenes a ser reflexivos sobre sus propias actuaciones y que logren llegar a la responsabilizarían de sus comportamientos encontrando los medios por los cuales logren reparar a la víctima o víctimas de los delitos que llevaron a cabo sobre ellos. “De Las sanciones señaladas en el artículo anterior tienen una finalidad protectora, educativa y restaurativa, y se

aplicarán con el apoyo de la familia y de especialistas el juez podrá modificar en especiales las medidas impuestas”. (Colombia Art. 178 Código de la Infancia y la Adolescencia)

2.3.1.4 Decreto 1885 del 2015

Más adelante se expide en el 2015 el Decreto 1885 que crea el sistema de coordinación de responsabilidad penal para adolescentes, donde se conforma el sistema nacional y departamental con apoyo técnico para que se pueda llevar a cabo este Decreto, pero aun así, existen falencias en la implementación del mismo pues se evidencia falta voluntad por parte del Estado en la operación del sistema, creando impedimentos por falta de herramientas eficaces para la prevención ausencia de centros especializados cuya misión principal sea la resocialización, creando por lo tanto hacinamiento en los pocos centros que existen dentro del país, además de que como es conocido existe demasiada congestión judicial, en los despachos creados por actuaciones administrativas del Consejo Superior de la Judicatura, problemática que hoy en día año 2022 permanece vigente.

2.3.1.5 Justicia restaurativa

Existen diferentes definiciones que dan explicación al modelo de justicia restaurativa resaltando la importancia y finalidad del SRPA. Alejándose de los conceptos de la justicia punitiva, que busca como única forma castigar el delito a través de la pena. A diferencia de la justicia restaurativa que busca que las medidas para aplicar a los mismos deben ser pedagógicas, especiales y diferenciadas en el marco de la protección integral, buscando siempre la restauración del delito.

En consecuencia, es importante tener en cuenta el siguiente aporte: "El enfoque de la justicia restaurativa es cooperativo. No le interesa abstractamente el derecho violado, sino el hecho concreto que una persona fue lesionada por las acciones ilícitas de otra, y es el daño el que debe ser reparado" (CONPES 3629 de 2009).

Se entenderá por programa de justicia restaurativa todo proceso en el que la víctima y el imputado, acusado o sentenciado participan conjuntamente de forma activa en la resolución de cuestiones derivadas del delito en busca de un resultado restaurativo, con o sin la participación de un facilitador. Se entiende por resultado restaurativo, el acuerdo encaminado a atender las necesidades y responsabilidades individuales y colectivas de las partes y a lograr la reintegración de la víctima y del infractor en la comunidad en busca de la reparación, la restitución y el servicio a la comunidad. (Ley 906, 2004, art. 518)

2.3.2 Marco normativo internacional

2.3.2.1 Reglas de las naciones unidas para la protección de los menores privados de la libertad de 1990.

El objetivo de las Reglas consiste en contrarrestar los efectos perjudiciales de la privación de libertad, garantizando los derechos humanos de los menores. Las Reglas constituyen un marco aceptado por la comunidad internacional dentro del cual los Estados pueden establecer normas para regir la privación de libertad de los menores de 18 años. (Valverde, 2020, pág. 2)

2.3.2.2 Directrices de las Naciones Unidas para prevención de la delincuencia juvenil conocido como directrices de la RIAD preferías en 1990.

Las directrices tocan prácticamente todos los ámbitos sociales: los tres principales entornos en el proceso de socialización (familia, escuela, comunidad); los medios de comunicación: la política social; la legislación y administración de la justicia de menores. La prevención general (art.9) debe consistir en “planes generales de prevención en todos los niveles de gobierno” y debería incluir entre otras cosas mecanismos para coordinar los esfuerzos realizados por los organismos gubernamentales y no gubernamentales; supervisión y evaluación continuas; participación comunitaria mediante un amplio abanico de servicios y programas; cooperación interdisciplinaria; /participación de los jóvenes en las políticas y procesos de prevención. Se recalcó en varias ocasiones que las políticas de prevención deberían ser ante todo políticas para los jóvenes: “medios educativos o de otras índoles que sirvan de cimiento al desarrollo personal de todos los jóvenes...” Los “procesos de socialización” se presentan en el capítulo 10: “Deberá prestarse especial atención a las políticas de prevención que favorezcan la socialización e integración eficaces de todos los niños y jóvenes, en particular por conducto de la familia, la comunidad, los grupos de jóvenes que se encuentran en situaciones similares, la escuela, la formación profesional y el medio laboral, así como mediante la acción de organizaciones voluntarias...”. El amplio alcance de las Directrices de Riad presenta también cierto interés debido a la relación que establece con la Convención de los derechos del niño de las Naciones Unidas (1989), cuyo alcance es, también en este caso, una de las principales características. El objetivo de ambos instrumentos es mejorar la

situación de los niños en general. Además, las directrices insisten también en la importancia de dichas medidas para la prevención de la delincuencia. (Cappelaere, s.f, pág. 3)

2.3.2.3 Convención sobre los derechos del niño

A partir de este mecanismo internacional en el artículo 37 y 40, se estipula que todas las jurisdicciones nacionales cada una deberá procurar por promulgar leyes y normas, así como, disposiciones que sean aplicables específicamente a casos de delitos perpetrados por menores delincuentes, así como, crear órganos o instituciones específicas para tratar estos casos a través de las funciones de administración de justicia de menores que tendrán como propósito responder a las diferentes necesidades que puedan presentar dichos menores delincuentes satisfacer las necesidades de la sociedad y dar aplicabilidad de manera completa con la justicia y las reglas que se enuncian en la convención de los derechos del niño.

2.3.2.4 Convención americana sobre derechos humanos De 1978

El artículo 19, relativo a los derechos del Niño, establece que todo niño tiene derecho a las medidas de protección que su condición de menor requiere por parte de su familia, de la sociedad y del Estado. De otro lado, los artículos 7 y 8 reconocen los derechos a la libertad personal y a las garantías judiciales, tales como el derecho de toda persona a no ser sometida a detención o encarcelamientos arbitrarios, a ser escuchada, a la presunción de inocencia, a la defensa, entre otros.

2.3.2.5 Principios básicos sobre la utilización de programas de justicia restaurativa en materia penal. consejo económico y social de naciones unidas (2002)

✓ La participación del ofensor no se utilizará como prueba de admisión de culpabilidad en procedimientos jurídicos ulteriores.

✓ La víctima y el ofensor deben tener derecho a consultar a un asesor legal en relación con el proceso restaurativo. No se debe coaccionar a la víctima ni al delincuente para que participen en procesos restaurativos o acepten resultados restaurativos.

✓ Los resultados de los acuerdos, cuando proceda, deberán ser supervisados judicialmente o incorporados a decisiones o sentencias judiciales.

✓ -Los procesos restaurativos deben utilizarse únicamente cuando hay pruebas suficientes para inculpar al ofensor. La víctima y el ofensor podrán retirar ese consentimiento en cualquier momento del proceso.

✓ Los acuerdos se alcanzarán en forma voluntaria y solo contendrán obligaciones razonables y proporcionadas.

3. Marco metodológico

3.1 Tipo de estudio

3.1.1 Enfoque

Considerando los objetivos planteados en el presente trabajo de investigación el tipo de enfoque que se emplea es el enfoque cualitativo el cual utiliza para descubrir y refinar preguntas de investigación. A veces, no necesariamente, se prueban hipótesis (Grinnell, 1997). Con frecuencia se basa en métodos de recolección de datos sin medición numérica, como las

descripciones y las observaciones. Su propósito consiste en “reconstruir” la realidad, tal y como la observan los actores de un sistema social previamente definido.

El enfoque cualitativo se selecciona cuando el propósito es examinar la forma en que los individuos perciben y experimentan los fenómenos que los rodean, profundizando en sus puntos de vista, interpretaciones y significados (Punch, 2014; Lichtman, 2013; Morse, 2012; Encyclopedia of Educational Psychology, 2008; Lahman y Geist, 2008; Carey, 2007, y DeLyser, 2006).

Para el desarrollo de este trabajo de investigación se escoge este enfoque porque permite comprender los factores contextuales que llevaron a los jóvenes de 15 y 17 años de edad, del sistema de responsabilidad penal para adolescentes de la modalidad Intervención de Apoyo del Centro de Desarrollo, Armenia Quindío, a cometer abuso sexual en menores entre los 11 y 14 años de edad, indagando con una mirada más desde lo particular a lo general como lo permite el enfoque cualitativo desde el método inductivo, observando fenómenos que se puedan explorar, describir para luego generar perspectivas teóricas, partiendo de las entrevistas, análisis, entre otros instrumentos que puedan servir de base para la comprensión de un tema general.

La investigación cualitativa consta de unas características que llevan a ser un proceso flexible, es un enfoque que requiere que el investigador se sumerja con el tema de investigación, donde el planteamiento no es muy específico, seguido a ello permite que el investigador cree una teoría para describir lo que observa partiendo de lo particular a lo general; (Hernández, metodología de la investigación, pág. 41), se centra en la vivencia de los participantes durante la

indagación, realizando un análisis de los datos recolectados desde aspectos explícitos, consientes y manifiestos.

Por lo anterior, para la investigación que se pretende desarrollar, el enfoque cualitativo, se plantea, por un lado, que observadores competentes y cualificados pueden informar con objetividad, claridad y precisión acerca de sus propias observaciones del mundo social, así como de las experiencias de los demás. Por otro, los investigadores se aproximan a un sujeto real, es decir que está presente en el mundo y que puede, en cierta medida, ofrecernos información sobre sus propias experiencias, opiniones, valores... etc. Por medio de un conjunto de técnicas o métodos como las entrevistas, las historias de vida, el estudio de caso o el análisis documental, el investigador puede fundir sus observaciones con las observaciones aportadas por los Otros (Monje Álvarez, Carlos Arturo, 2011).

Como consecuencia se obtiene la recolección de datos los cuales se enfocan principalmente en obtener ideas, razonamientos o justificaciones que lleven a profundizar en la investigación; para pasar a la interpretación de los resultados que pueden ser obtenidas de distintas maneras, como lo pueden ser las entrevistas, videos, observación directa entre otros; finalmente se obtiene la elaboración del reporte de resultados donde se presentan los aprendizajes obtenidos en el trabajo investigativo.

3.1.1.1. Diferencias entre enfoque cualitativo y cuantitativo.

En toda realización de un proyecto de investigación se hace necesario conocer cada uno de los enfoques de la investigación, para determinar según el objetivo planteado estrategias que conduzcan al investigador hacia la consecución de herramientas que faciliten la adquisición de información y el desarrollo del trabajo con resultados óptimos y eficaces. Para lo anterior se establecen diferencias entre el enfoque cuantitativo y cualitativo con el fin de identificar cuál es el más adecuado para este trabajo de investigación.

Tabla 1- Diferencias entre el enfoque cuantitativo y el cualitativo

DIFERENCIAS ENTRE EL ENFOQUE CUANTITATIVO Y EL CUALITATIVO

ENFOQUE CUANTITATIVO	ENFOQUE CUALITATIVO
Busca acotar o reducir la muestra o su tema de investigación.	Amplia la información mientras que la investigación sigue su desarrollo.
El investigador es un observador	El investigador está inmerso en ella.
Analiza la muestra intensamente	Generaliza los datos de la muestra.
Está representada estadísticamente.	El análisis de los datos puede ser por palabras, interpretaciones o análisis sobre el tema investigado que responde a los objetivos propuestos de la investigación.

Nota: en la tabla se establece las diferencias entre el enfoque cualitativo y cuantitativo tomado de *Metodología de la investigación*, (p.10) 2014.

<https://www.uca.ac.cr/wp-content/uploads/2017/10/Investigacion.pdf>

Haciendo un análisis se puede considerar que el enfoque cualitativo permite de manera más vivencial establecer contacto con la realidad del contexto, teniendo en cuenta un cúmulo de información amplia y diversa, basada en la interpretación de lo expresado a través de la comunicación directa con la población en estudio. Por otro lado, el enfoque cuantitativo requiere de una serie de mediciones(números) y el investigador participa desde la observación del cambio de las variables a utilizar o a medir.

En conclusión, para este proyecto de investigación el enfoque cualitativo acerca más al investigador hacia lo que se pretende que es conocer y analizar los Factores Contextuales Que Llevaron A Los Jóvenes Del Sistema De Responsabilidad Penal Para Adolescentes De La Modalidad Intervención De Apoyo Del Centro De Desarrollo a Cometer Abuso Sexual En Menores De 14 Años

3.1.2. Tipo de investigación.

El presente trabajo de investigación se realiza bajo un diseño de investigación fenomenológico el cual se hace cargo de temas investigativos que pueden ser sentimientos, emociones, razonamientos, visiones, percepciones, etc. (Benner, 2008; Álvarez-Gayou, 2003; Bogden y Biklen, 2003; y Patton, 2002. De esta manera, en la fenomenología los investigadores trabajan directamente las unidades o declaraciones de los participantes y sus vivencias, más que abstraerlas para crear un modelo basado en sus interpretaciones como en la teoría fundamentada. (Hernández.2014, Metodología de la investigación pg. 526.)

Dentro de los aspectos relevantes de este tipo de investigación, se encuentra que identifica el fenómeno y luego se recopilan datos de las personas que lo han experimentado, para finalmente desarrollar una descripción compartida de la esencia de la experiencia para todos los participantes —lo que vivenciaron y de qué forma lo hicieron—. Pueden utilizarse como herramientas de recolección de la información desde la observación (Creswell, 2013) hasta entrevistas personales o grupos de enfoque, con preguntas abiertas, semiestructuradas y estructuradas (Norlyk y Harder, 2010) y (Heuer y Lausch, 2006), artefactos, documentos de todo tipo, grabaciones en audio y video¹⁴ e incluso instrumentos estandarizados.

Por consiguiente el punto de partida fundamental del método es la descripción a partir de la experiencia directa e inmediata que el investigador tiene para garantizar lo investigado, por lo tanto en el caso de estudio realizado es indagar sobre los factores y/o causas contextuales que llevaron a los jóvenes de 15 y 17 años de edad, del sistema de responsabilidad penal para adolescentes de la modalidad Intervención de Apoyo del Centro de Desarrollo, Quindío, a

cometer abuso sexual en menores entre los 11 y 14 años de edad teniendo en cuenta el marco referencial y las experiencias vividas por los jóvenes implicados en la investigación. Por ello la relevancia de poder identificar aquellas situaciones que los involucra a nivel emocional y relacional que puedan ser desencadenantes frente a sus comportamientos, puntualmente desde la sexualidad y poder comprender su relación con el tema que precisa este trabajo investigativo.

De acuerdo con (Creswell, 2013), (Mertens, 2010) y (Álvarez-Gayou, 2003), el diseño fenomenológico se fundamenta en las siguientes premisas:

- ✓ Se pretende describir y entender los fenómenos desde el punto de vista de cada participante y desde la perspectiva construida colectivamente.

- ✓ Se basa en el análisis de discursos y temas, así como en la búsqueda de sus posibles significados.

- ✓ El investigador confía en la intuición, imaginación y en las estructuras universales para lograr aprender la experiencia de los participantes.

- ✓ El investigador contextualiza las experiencias en términos de su temporalidad (momento en que sucedieron), espacio (lugar en el cual ocurrieron), corporalidad (las personas que las vivieron) y el contexto relacional (los lazos que se generaron durante las experiencias).

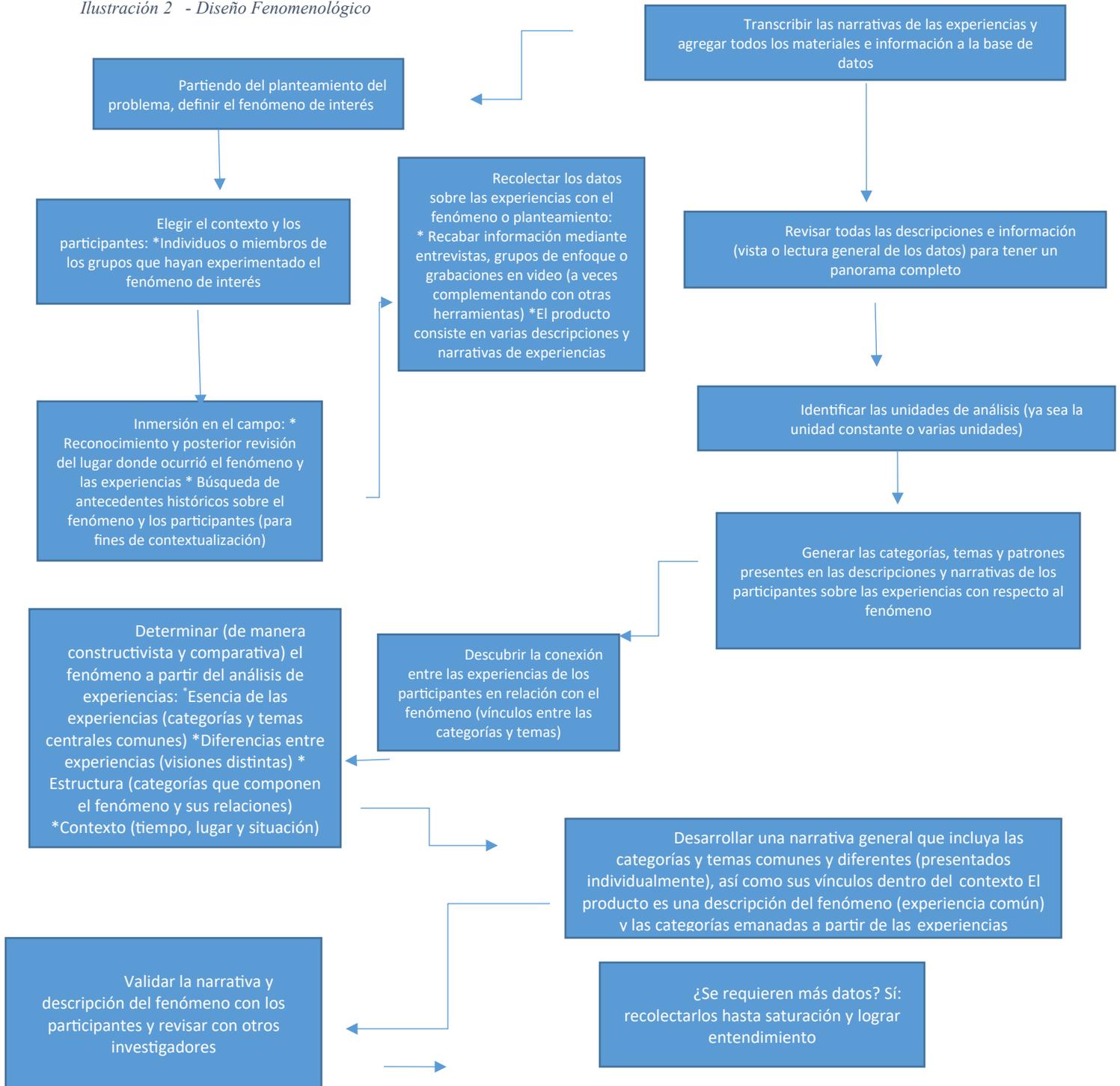
3.1.2.1. Principales acciones para implementar un diseño fenomenológico

Para toda investigación es necesaria la planeación de las actividades que se vayan a ejecutar durante el desarrollo del mismo. Dicha planeación requiere de la implementación de un conjunto de acciones que permitan establecer un horizonte y unos objetivos claros, los cuales

conduzcan a la obtención de resultados confiables y concisos con el fin de dar respuesta a la pregunta de investigación establecida. Todo esto hace parte del diseño metodológico, que es la carta de navegación del proyecto. Algunos autores lo definen como: “El Conjunto de procedimientos para dar respuesta a la pregunta de investigación y comprobar la hipótesis. Plan o estrategia concebida para dar respuesta al problema y alcanzar los objetivos de investigación” (Christensen citado por Bernal, 2000).

Las acciones que se pretenden implementar en este trabajo de investigación están plasmadas en la figura 2. *Acciones el diseño fenomenológico*. Tomado de *Metodología de la Investigación*, (P.127). por Hernández, Sampieri, & Baptista 2019.

Ilustración 2 - Diseño Fenomenológico



Nota: la ilustración muestra las principales acciones que se deben realizar para realizar el diseño metodológico en un proyecto de investigación. Metodología de la investigación. (Hernández, Sampieri, & Baptista, 2006). Tomado de: <https://www.uca.ac.cr/wp-content/uploads/2017/10/Investigacion.pdf>

3.2 Población - Muestreo

3.2.1. Población

Ilustración 3- Mapa de Colombia



Nota: Mapa de Colombia, resaltando al municipio de Armenia departamento del Quindío. Fuente: <https://www.soyarmenio.com.ar/2014/01/el-nombre-armenia-en-colombia-por.html>

Mapa Político del Quindío



Nota: en la ilustración se encuentra el Mapa Político del Quindío teniendo en cuenta la importancia del contexto en el que se desarrollará el proyecto. Fuente: <https://quindio.gov.co/el-departamento/simbolos/mapa-politico-del-quindio>

El departamento del Quindío, es uno de los más pequeños de Colombia, pero con una gran biodiversidad que le permite ser uno de los departamentos con más interés turístico en Colombia. Incluida Armenia, la capital, al departamento lo conforman 12 municipios.

En este gran departamento se presenta una situación política un poco alejada del principio del trabajo en equipo que pretenda visibilizar el interés por las necesidades de sus habitantes que permita desarrollar a cada uno su plan de vida, tal como lo describen Restrepo y Guzmán:

La realidad actual del Quindío es entonces la de un departamento rico, joven y poderoso, que hoy proyecta su infinita biodiversidad como elemento atractivo para, ojalá, ofrecer un turismo respetuoso del medio ambiente, pero también es la de un departamento que sufre la acción frívola de unos pocos mal llamados líderes,

quienes obstaculizan y mancillan el verdadero progreso e invisibilidad lo que realmente somos: una región verde, pujante, dinámica y con todos los méritos para destacarse a nivel nacional como generadora de manifestaciones que construyan, positivamente, un gran y honesto país. (Corporación Nuevo Arco Iris, 2022).

La economía del departamento del Quindío está basada en el cultivo del Café, producto que se caracteriza por ser uno de los principales exportados por el país. Por otra parte, los quindianos también cultivan plátano, caña panelera, yuca, maíz, papa, hortalizas, entre otros productos. A todo lo anterior se le suma la industria en el sector alimenticio, las confecciones y los productos de cuero; la ganadería se ha ido convirtiendo en un pilar de la economía en los últimos tiempos. También existe la explotación minera.

Culturalmente este departamento se ve influenciado por el pueblo indígena, principalmente por los Quimbaya, quienes trabajaban la orfebrería y la cerámica. Así mismo, los quindianos presentan influencia de la cultura antioqueña, específicamente su mente trabajadora y la rapidez e innovación para la construcción.

Es de resaltar la importancia de conocer y comprender la situación actual de los adolescentes en el departamento, desde una mirada social que contribuya el desarrollo integral del individuo. Según DANE para esta población específica:

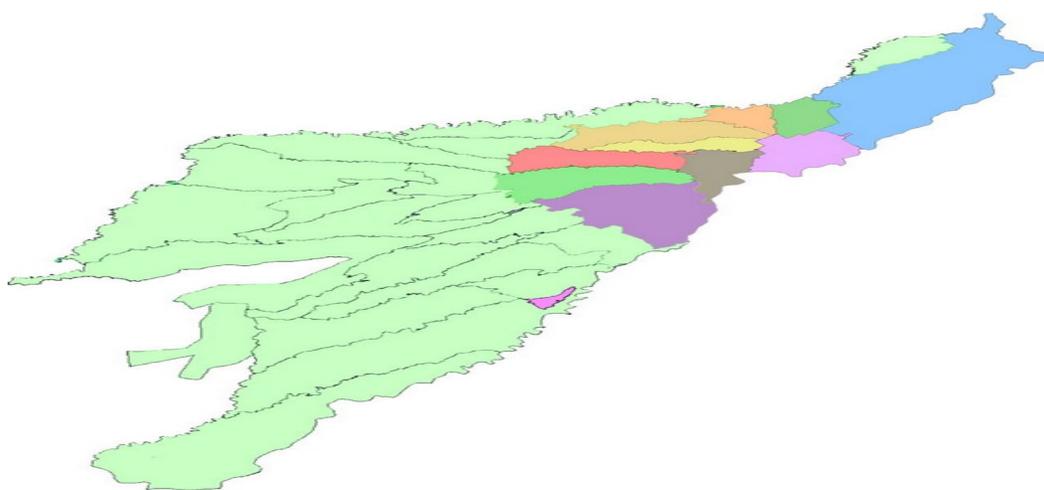
- ✓ En el departamento del Quindío la mayor vulnerabilidad se presenta por la dependencia económica que alcanza un porcentaje del 3.3%.
- ✓ El Quindío es el cuarto departamento con menores necesidades básicas insatisfechas según los resultados del último censo 2018.

✓ Los municipios de Buenavista, Génova, Montenegro y la Tebaida son los que registran el mayor índice de necesidades básicas insatisfechas dentro del departamento y presentan porcentajes superiores al 10%.

Armenia, capital del departamento del Quindío en el año 2011 fue declarada por la UNESCO como patrimonio de la humanidad por su paisaje cultural cafetero colombiano. Es una ciudad donde sus habitantes lucha cada día por su sostenimiento diario que le permita avanzar y convertirse en personas con una formación integral.

Ésta ciudad albergo a los Quimbaya, quienes legaron tradiciones, historia y cultura, quienes luego del periodo de la conquista, desaparecieron de la zona. A mediados del siglo XIX la colonización del departamento de Antioquia arribo, así como la de los departamentos del Tolima y Cundinamarca.

Ilustración 5- Mapa político de Armenia



Nota: en esta ilustración se encuentra el municipio de Armenia, lugar específico del trabajo.
Fuente: <http://planeacionarmenia.gov.co/juntas-administradoras-locales-del-municipio-de-armenia/>

El municipio de Armenia tiene sustento principalmente en el comercio, la agricultura, el turismo, la prestación de bienes y servicios, las comunicaciones y, en menor proporción, la industria y la construcción. La capital del Quindío opera como centro de acopio de toda la producción agrícola que se da en los campos aledaños. Se destacan alimentos como el plátano, los frutales y el maíz. Cabe señalar que la comercialización e industrialización del café representa uno de los renglones fundamentales en el desarrollo económico; de igual manera la hotelería y el sector del transporte, por la importancia turística y la localización geográfica de Armenia, que sirve de enlace entre algunas de las grandes ciudades. El sector artesanal es uno de los segmentos que representa ingresos económicos, el cual está administrado por los empresarios del turismo y lo entrega a comerciantes de la artesanía, los artesanos se organizan en agrupaciones, sin cobijar el 100% de los mismos. Armenia vivió uno de los eventos naturales más fuertes de la historia colombiana, el 25 de enero del año 1999, cuando un terremoto de magnitud 6.2 grados en la escala de Richter, que causó graves daños en toda la región.

Actualmente, los problemas que afectan la vida de los habitantes del departamento del Quindío principalmente de su capital son: la violencia intrafamiliar, el pandillismo, la exposición de los adolescentes y jóvenes a la drogadicción, micro y narcotráfico, la prostitución y, una enorme pobreza, que son la base de la miseria, no hay oportunidades ni para la educación ni para el empleo, la corrupción. Además de la falta de empatía por el otro.

En el municipio de Armenia se encuentra el Centro de Desarrollo, el cual tiene como propósito la prevención frente a la situación de riesgo social de los niños, niñas y adolescentes, su sede principal es en el municipio de Manizales departamento de Caldas.

En Armenia este centro de Desarrollo opera programas del Instituto de Bienestar Familiar y dentro de los programas que tienen están el de primera infancia, atención al adulto mayor, sistema de responsabilidad penal con tres modalidades que son: libertad vigilada, intervención de apoyo y prestación del servicio a la comunidad.

El Centro de Desarrollo nace en el año 1992 como una iniciativa para prevenir las situaciones de riesgo social como la drogadicción, abandono y explotación a la que se exponen las comunidades de niños, niñas, adolescentes y familias.

Gracias a la labor de las Damas Grises voluntarias de la Sociedad Nacional de la Cruz Roja de Manizales y con el aval del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar – Regional Caldas se constituyó la organización Centro de Desarrollo con el objetivo de “coordinar acciones de proyección a la comunidad por medio de estrategias de atención integral para niños y niñas y adolescentes que incluyan acciones formativas y educativas en un arte u oficio, desarrollando procesos en los que se integren la familia y la comunidad”

Desde entonces, con el apoyo de muchas instituciones y colaboradores la organización ha fortalecido sus procesos para contribuir a la transformación social de las comunidades de niños, niñas, adolescentes, jóvenes, adultos mayores y familias en Colombia.

El Centro de Desarrollo es una organización sin ánimo de lucro, de desarrollo e innovación social, comprometida con el fortalecimiento de capacidades y competencias en la primera infancia, niños, niñas, adolescentes, jóvenes, adultos, adultos mayores y sus familias, como agentes de su bienestar. Éste será reconocido por sus acciones tendientes a la transformación social de las comunidades acompañadas, a través de proyectos sostenibles de innovación social, implementados por un equipo de trabajo de alta calidad humana.

Las áreas de trabajo del Centro de Desarrollo están relacionadas con el refuerzo pedagógico, la recreación y el deporte, atención integral a la comunidad, cuidado del ambiente, la investigación, la comunicación asertiva, el fortalecimiento de las expresiones artísticas, y la formación en Tic. <http://www.centroversalles.org/>

Ilustración 6 - Logo del Centro de desarrollo



Nota tomado de: <https://fongc.org/centro-Versalles/>

Ilustración 7- Jóvenes del centro de desarrollo



<http://www.centroversalles.org/index.php?>

[option=com_content&view=article&id=121&Itemid=335](http://www.centroversalles.org/index.php?option=com_content&view=article&id=121&Itemid=335)

3.2.2 Muestra.

Para esta investigación que tiene un enfoque cualitativo se empleara el tipo de muestreo no probalístico, que según algunos autores plantea:

La selección de los sujetos a estudio dependerá de ciertas características, criterios, etc. que él (los) investigador (es) considere (n) en ese momento; por lo que pueden ser poco válidos y confiables o reproducibles; debido a que este tipo de muestras no se ajustan a un fundamento probabilístico, es decir, no dan certeza que cada sujeto a estudio represente a la población blanco (Walpole & Myers, 1996; Ávila Baray; Arias-Gómez et al.).

Este tipo de muestreo da la opción de trabajar tres técnicas diferentes que son: la intencional, por conveniencia y accidental o consecutivo. Definidas según Otzen, T. & Manterola C, de la siguiente manera:

a) Intencional: Permite seleccionar casos característicos de una población limitando la muestra sólo a estos casos. Se utiliza en escenarios en las que la población es muy variable y consiguientemente la muestra es muy pequeña.

b) Por conveniencia: Permite seleccionar aquellos casos accesibles que acepten ser incluidos. Esto, fundamentado en la conveniente accesibilidad y proximidad de los sujetos para el investigador

. c) Accidental o consecutivo: Se fundamenta en reclutar casos hasta que se completa el número de sujetos necesario para completar el tamaño de muestra deseado. Estos, se eligen de manera casual, de tal modo que quienes realizan el estudio eligen un lugar, a partir del cual reclutan los sujetos a estudio de la población que accidentalmente se encuentren a su disposición. Es similar al muestreo por conveniencia, excepto que intenta incluir a todos los sujetos accesibles como parte de la muestra. (Otzen, T. & Manterola C., 35(1):227-232, 2017.)

La investigación tiene una población de 9 adolescentes entre los 15 y 17 años pertenecientes al Sistema de Responsabilidad Penal para Adolescentes en el municipio de Armenia en el departamento del Quindío sancionados por el delito de abuso sexual a menor de 14 años.

Para este caso sólo se utilizarán las dos primeras: la intencional y por conveniencia ya que se trabajará con una muestra específica que permite la obtención de resultados visibles y eficaces

a corto plazo, con una incidencia económica muy baja, además esta muestra pertenece a una comunidad que es de gran interés para la investigación en la cual hay gran accesibilidad permitiendo el acercamiento a ellos y el desarrollo de actividades asertivas.

3.3 Técnicas de recolección.

3.3.1 Entrevista semiestructurada.

La entrevista es una técnica de recolección de información que permite definir un objetivo claro frente a lo que se pretende al establecer ese dialogo entre el entrevistador y el entrevistado. Según Sampieri (2006), las entrevistas implican que una persona calificada aplica el cuestionario a los sujetos participantes, el primero hace las preguntas a cada sujeto y anota las respuestas

La entrevista semiestructurada de acuerdo con (Alonso & Eagly, 1999) se puede definir como una técnica mediante la cual se pretende la recolección de un conjunto de saberes privados, la construcción del sentido social de la conducta individual o del grupo de referencia del sujeto entrevistado; y de esta manera, permitir la entrada en un lugar comunicativo de la realidad, donde la palabra es el vector principal de una experiencia personalizada, biográfica e intransferible.

La entrevista semiestructurada se construye como un discurso enunciado principalmente por el entrevistado pero que comprende las intervenciones del entrevistador cada una con un sentido determinado, relacionados a partir del llamado contrato de comunicación y en función de un contexto social en el que se encuentren.

Para(Dijk, 1980), la entrevista semiestructurada es una manera donde se recogen creencias y opiniones del entrevistado, entendiendo por creencias las unidades de conocimiento que no tienen o no pueden ser contrastadas con algún otro criterio independiente de verdad; y por opiniones, aquellas creencias en las que los componentes evaluativos juegan un papel importante.

(Corbetta, 2003) define la entrevista semiestructurada como un instrumento capaz de adaptarse a las diversas personalidades de cada sujeto, en la cual se trabaja con las palabras del entrevistado y con sus formas de sentir, no siendo una técnica que conduce simplemente a recabar datos acerca de una persona, sino que intenta hacer hablar a ese sujeto, para entenderlo desde dentro

La entrevista semiestructura de esta investigación busca recopilar datos que permitan comprender los factores contextuales que llevaron a los jóvenes de 15 y 17 años de edad, del sistema de responsabilidad penal para adolescentes de la modalidad Intervención de Apoyo del Centro de Desarrollo, en el departamento del Quindío, a cometer abuso sexual en menores entre los 11 y 14 años de edad y con base en estos datos poder analizar dichos factores. Para esto se han diseñado una serie de 10 preguntas las cuales abarcan factores contextuales como relaciones familiares, sexualidad, antecedentes de maltrato, salud mental y antecedentes de consumo. Estas preguntas serán aplicadas a la población de muestra que corresponde 9 adolescentes entre los 15 y 17 años pertenecientes al Sistema de Responsabilidad Penal para Adolescentes en el municipio de Armenia en el departamento del Quindío sancionados por el delito de abuso sexual a menor de 14 años.

Las preguntas 1 y 2 buscan recolectar información respecto a las relaciones familiares como eran de niños y como son actualmente, estas preguntas buscan indagar respecto a los factores familiares que pudieron inferir en las acciones de abuso por parte de los jóvenes. Las preguntas 3 y 4 centra la búsqueda de la información en la sexualidad de estos adolescentes, las preguntas 5 y 6 complementa un poco a la anterior, aunque estas indagan acerca de los antecedentes de maltrato. Estas crean una correlación con las preguntas anteriores al preguntar sobre el abuso sexual y si es de parte de algún familiar. El resto de preguntas abarcan contextos como el consumo de sustancias psicoactivas y la salud mental, recopilando datos en los antecedentes psicológicos de los jóvenes y en el consumo de SPA que pueden determinar conductas previas de abuso sexual.

La entrevista será aplicada a la muestra tomada, es decir, a los 9 adolescentes entre los 15 y 17 años pertenecientes al Sistema de Responsabilidad Penal para Adolescentes en el municipio de Armenia en el departamento del Quindío sancionados por el delito de abuso sexual a menor de 14 años y se hará de manera individual.

3.3.1.1. Protocolo para la realización de la entrevista

Para el desarrollo de la entrevista se realizará a través de los siguientes pasos:

- ✓ Citar a una reunión en el Centro de Desarrollo a los padres, madres de familia o acudientes de los jóvenes y adolescentes que participarán en el proyecto para explicar de manera detallada las características del proyecto, además de leer y firmar el consentimiento informado.

- ✓ Hacer una charla de sensibilización con los jóvenes y adolescentes participantes del proyecto haciendo énfasis en la importancia de la realización de este.

- ✓ Se imprimen las hojas donde aparece la plantilla que se van a utilizar para la entrevista.

- ✓ Aprovechar espacios como el centro de desarrollo o la residencia de los participantes para realizar la entrevista, de acuerdo a donde se sienta más cómodo el entrevistado.

- ✓ Se les agradece a todos los participantes de la entrevista por su apoyo.

- ✓ La plantilla de la entrevista aparece en el anexo 1.

3.4 Consideraciones éticas

Este proyecto de investigación se realiza bajo la fundamentación de acuerdo con los principios en la Resolución 008430 de octubre 4 de 1993, Artículo 5 que dice: En toda investigación en la que el ser humano sea sujeto de estudio, deberá prevalecer el criterio del respeto a su dignidad y la protección de sus derechos y su bienestar. Artículo 11 que expresa que esta investigación se consideró como Investigación sin riesgo: es decir que en la investigación se utilizarán técnicas y métodos de investigación documental retrospectivos y aquellos en los que no se realiza ninguna intervención o modificación intencionada de las variables biológicas, fisiológicas, psicológicas o sociales de los individuos que participan en el estudio. Artículo 6 que contempla que este estudio se desarrollará conforme a los siguientes criterios:

- ✓ Expresar claramente los riesgos y las garantías de seguridad que se brindan a los participantes.

✓ Contar con el consentimiento informado y por escrito del sujeto de investigación o su representante legal con las excepciones dispuestas en la Resolución 008430/93.

✓ Se llevará a cabo cuando se obtenga la autorización: del representante legal de la institución investigadora y de la institución donde se realice la investigación; el Consentimiento Informado de los participantes; y la aprobación del proyecto por parte del Comité de Ética en Investigación de la institución.

Así mismo el Artículo 15 deja claridad sobre la información contenida en el consentimiento informado además de cómo debe estar redactado para comprensión de los participantes, madres, padres de familia o representante legal del menor.

3.5. Procedimientos.

Para el desarrollo del proyecto, se presenta a través de la siguiente tabla los pasos a seguir en el desarrollo de la investigación y para la elaboración y construcción del documento final del proyecto relacionado con el Análisis de los factores contextuales que llevaron a los jóvenes del sistema de responsabilidad penal para adolescentes de la modalidad intervención de apoyo del centro de Desarrollo a cometer abuso sexual en menores de 14 años. (ver tabla 2).

Tabla 2 - Tabla de procedimientos

Objetivos	Actividades	Instrumento	Responsables	Fecha
Indagar los factores contextuales que predisponen a los adolescentes a cometer abuso sexual a sujetos de edad inferior en la literatura actual.	<ol style="list-style-type: none"> Búsqueda de referentes Construcción del marco de referencia 	1.Documentos en internet(libros, investigaciones, teorías)	<p>Diana Rocío Chitiva Murillo</p> <p>Emilse Mosquera Romana</p> <p>Linergeis Díaz Salazar</p>	Del 7 de abril al 7 de mayo de 2022
Aplicar las técnicas de recolección de información a jóvenes de la modalidad Intervención de Apoyo sobre sus experiencias al cometer el delito de abuso sexual.	<ol style="list-style-type: none"> Elaboración del guion. Acercamiento a la población objeto de estudio. Recolección de la información. 	<ol style="list-style-type: none"> Formato de guion de entrevista. Consentimiento informado. 	<p>Diana Rocío Chitiva Murillo</p> <p>Emilse Mosquera Romana</p> <p>Linergeis Díaz Salazar</p>	Del 20 de mayo al 15 de Julio de 2022.
Analizar los factores contextuales que llevaron a los jóvenes de 15 y 17 años de edad que pertenecen al sistema de responsabilidad penal para adolescentes de la modalidad Intervención de Apoyo del Centro de Desarrollo (Quindío), a cometer abuso sexual en menores entre los 11 y 14 años de edad.	<ol style="list-style-type: none"> Transcripción de datos Análisis de datos. Resultados encontrados. 	<ol style="list-style-type: none"> Formato de guion entrevista. (transcripciones) Tabla de codificación 	<p>Diana Rocío Chitiva Murillo</p> <p>Emilse Mosquera Romana</p> <p>Linergeis Díaz Salazar</p>	Julio 19 a Agosto 31 de 2022

4. Análisis de resultados.

4.1 Microanálisis y codificación abierta.

Teniendo en cuenta los objetivos propuestos para la realización del proyecto de investigación que se está desarrollando en el *Análisis de los factores contextuales que llevaron a los jóvenes del sistema de responsabilidad penal para adolescentes de la modalidad intervención de apoyo del centro de Desarrollo a cometer abuso sexual en menores de 14 años*, la elección y la elaboración de los códigos se realiza de acuerdo a las características y significados propios de la investigación que sale de la revisión detallada de la información y su clasificación. (Hernández Sampieri, 2014).

Así mismo, se realiza el análisis de los resultados a través de una codificación abierta teniendo en cuenta la información obtenida al realizar la transcripción de cada una de las entrevistas semiestructuradas aplicadas. Éste análisis logra identificar elementos significativos para cada uno de las situaciones encontradas, mediante las entrevistas realizadas se pudo identificar factores que originan el abuso infantil, logrando establecer como principales el factor económico, factor social, factor cognitivo o psicológico, factor familiar y factor cultural.

Para sintetizar los resultados obtenidos se codifica y clasifica cada elemento teniendo en cuenta las características comunes, las cuales se divide y queda contenida en otra subcategoría hallada en las entrevistas, consideradas como pertinente para esta investigación. Se hallaron 18 subcategorías, las cuales se clasificaron en 5 categorías estableciendo una relación existente entre ellas.

Tabla 3- Distribución de Códigos

Categorías	Subcategorías	Número de repeticiones
Relaciones familiares	Ausencia de padre.	11
	Separación de padres	2
	Buen trato	13
	Emociones positivas	8
	Normas en casa	2
Sexualidad	Vida sexual a temprana edad	10
	Promiscuidad	3
	Influencia de las redes sociales	2
Antecedentes de maltrato	Maltrato	3
	Violencia familiar	2
	Castigo.	5
Salud mental	Conocimiento	15
	Poca confianza	1
	Ayuda	9
	Enfermedad mental	1
Antecedentes de consumo	Malas creencias	5
	Aceptación	2
	Contexto	6

Fuente: Elaboración propia.

4.1.1. Categoría Relaciones familiares.

Gráfico 1 Categoría Relaciones familiares-



Fuente: elaboración propia.

En la gráfica 1 se muestra la categoría relaciones familiares, la cual está conformada por cinco subcategorías: ausencia de padres, separación de padres, buen trato, emociones positivas, y normas en casa. Éstas subcategorías dan información que permite conocer el tipo de relación que tienen los jóvenes participantes del proyecto con su entorno familiar: padre, madre, hermanos, tíos y abuelos.

De esa manera los entrevistados comunican que las relaciones entre hijos y padres en algunos de ellos no existe o simplemente es muy mala. Los factores que influyen son diversos, llevan consigo situaciones que los afectan en el ámbito emocional, social y económico, donde los más vulnerables son los que tienen menos acompañamiento de los padres. Lo expresan los jóvenes a través de sus respuestas:

” Cuando se le muere un familiar, los jóvenes toman malas decisiones. Cuando se me murió mi prima tomé, pero al otro día sigue el dolor y el sufrimiento”. (Sujeto entrevistado 4).

Otro aspecto que manifiestan los jóvenes entrevistados es que reciben buen trato por parte de la madre, o de una tía o abuelos. Como se evidencia en la siguiente entrevista,

“Pues a pesar de que yo no vivía con mi papá y mi mamá la relación era buena, me dedicaban buen tiempo, jugábamos, éramos muy unidos, comíamos en el mismo comedor, salíamos mucho a paseos y siempre había reuniones familiares.” (Sujeto entrevistado 2).

Otro factor muy importante son las normas en casa, ya que esto permite que el joven adquiera compromiso frente a la familia o el hogar. Se manifiesta en la siguiente respuesta:

“la de las reglas es mi abuela, ella me dice que tengo que respetar la casa, ahora mi mamá me dice que me entre a las nueve y yo le hago caso para no verla enojada, porque me da mucho pesar”. (sujeto entrevistado 3).

Cabe destacar que la madre es la figura principal de hogar, aquí se ve expresada las emociones positivas de los jóvenes. En esta entrevista el joven expresa:

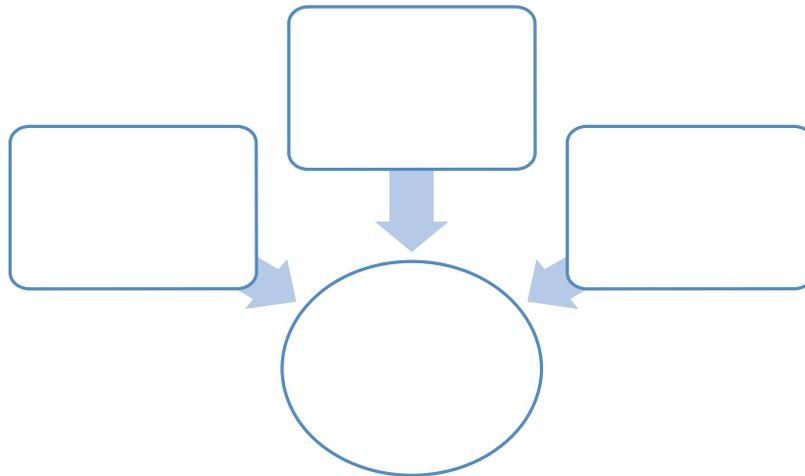
“A mí me hace falta mi mamá no hay como la madre, la madre es lo más bonito que uno tiene” (Sujeto entrevistado 1)

Es evidente que las relaciones familiares son muy importantes para la formación de los niños, niñas, adolescentes y jóvenes ya que en esta etapa se encuentran vulnerables ante cualquier situación. La adolescencia es la etapa más compleja del ser humano, ya que representa muchos

cambios, un adolescente que abusa sexualmente de otro menor puede ser un pedófilo en potencia un abusador o un pederasta, es por eso que la familia juega un papel

4.2.2. Categoría Sexualidad.

Gráfico 2- Categoría Sexualidad



Fuente: Elaboración propia.

En la gráfica 2 se muestra la información relacionada con la categoría sexualidad. La cual está constituida por 3 subcategorías: vida sexual a temprana edad, promiscuidad e influencia de las redes sociales.

A partir de la información obtenida se muestra que la sexualidad de los jóvenes está influenciada por las redes sociales, muchos de ellos conocen sus parejas a través de estos medios y desconocen totalmente la realidad de esta situación. Así lo expresan los entrevistados:

La chica era mi novia nos conocimos por redes sociales y después salimos y nos gustamos, le tenía aprecio no más, se terminó y no hemos vuelto hablar". (Sujeto entrevistado 1).

Además, inician una vida sexual a muy temprana edad, lo que ocasiona un desorden social que los lleva a ser irresponsables ante la presentación de una situación como el embarazo. Así se manifiesta en la siguiente respuesta:

Como a los 12 años, no me acuerdo, era como una vecina, ella nos llamaba a mi hermano y a mí, hacíamos lo que hacíamos y ya, solamente era por ir, la peladita no la conocíamos ni se cómo se llamaba era mayor que nosotros y no recuerdo si nos cuidamos o no. (Sujeto entrevistado 7).

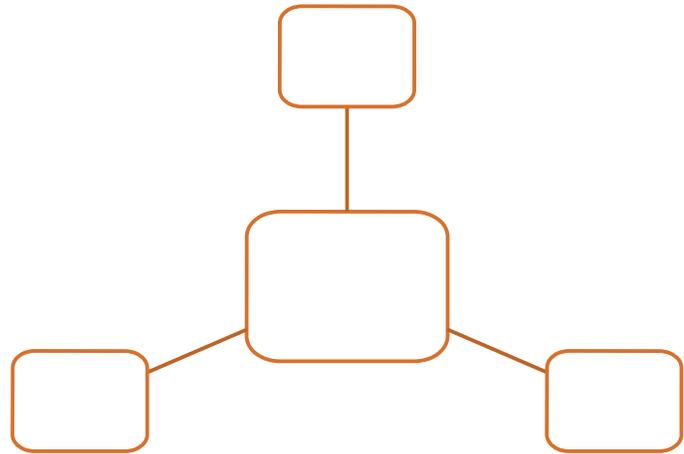
Algunas veces los jóvenes no tienen cuidado con su cuerpo ni respeto por el mismo, es decir se presenta la promiscuidad a esa edad, esto es notorio, en esta respuesta:

Como con 6 mujeres, la que más me causó problemas fue una niña de 13 años que me buscó todo el tiempo y me provocaba, si yo no tenía relaciones con ella les decía a mis amigos que yo no sabía nada de sexo hasta que yo le dije que sí, luego me demandó porque dijo que yo la había obligado, era una niña como loca. (Sujeto entrevistado 4).

Prima también en el hecho de tener relaciones a temprana edad que los niños no tengan una educación sexual, a muchos padres les da pena o no creen necesario hablar de sexo con los adolescentes, estos se dejan llevar de las emociones o de lo que los amigos dicen que saben y esto representa ser irresponsables a la hora de tener relaciones y llega un embarazo a temprana edad, enfermedades de transmisión sexual, es decir ni tienen precauciones a la hora de iniciar su vida sexual. Fomentar conductas responsables es muy importante ya que el adolescente no tiene la madurez para tomar las mejores decisiones.

4.1.3. Categoría Antecedentes de maltrato.

Gráfico 3- Categoría Antecedentes de maltrato



Fuente: Elaboración propia.

En la gráfica 3 se encuentra la información de la categoría sobre antecedentes de maltrato. En ella están 4 subcategorías: castigo, violencia familiar y maltrato. Esta categoría hace énfasis a la vivencia de los jóvenes participantes del proyecto frente a los conflictos presentados en su niñez con los familiares que vivían o que estaban a cargo de ellos.

Cada una de las subcategorías se ven reflejadas en las situaciones que se presentan en las siguientes respuestas dadas por los entrevistados:

Una vez mi mamá me pegó porque me portaba mal con las cosas que debía hacer, pero mi papá nunca me pegó” (Sujeto entrevistado 4).

Aquí el entrevistado da cuenta que toda mala decisión trae consigo una reacción, en este caso el castigo.

A raíz de factores asociados al uso de sustancias embriagantes de los padres está asociada la violencia familiar y el maltrato, como se manifiesta en las siguientes respuestas:

Ese señor llegaba borracho y a mí me pego con mi hermano con un lazo, a mis hermanos y a mi mamá les daba puños, con palos era muy bruto, no respetaba si fuera hombre o mujer, yo guardaba las cosas con las que mi papá nos podía golpear, La última vez trato de matar a mi mamá con un cuchillo.” (Sujeto entrevistado 7).

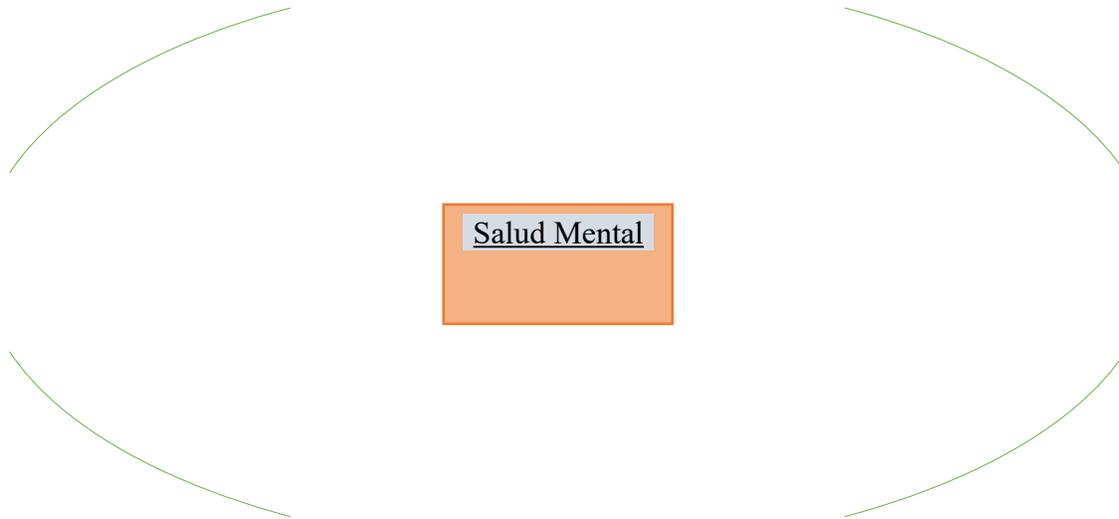
Cuando era niño mi relación con mis familiares no era tan buena porque no nos entendíamos, había muchas peleas, violencias de parte de mi padre hacia mi madre y hermanas sobre todo cada vez que llegaba borracho. (Sujeto entrevistado 8).

El maltrato físico y psicológico no siempre llega de personas ajenas a la familia, muchas veces llega de los propios padres y es lo que un niño menos esperaría, de que la persona que se supone te cuide sea quien te maltrate. El maltrato físico puede llevar a un niño a ser abusador, ya sea física o sexualmente, puede generar una falta de confianza hacia las demás personas e incluso hacia sí mismo, se puede alejar del buen camino, aislarse de la sociedad o en el peor de los casos cometer suicidio.

El maltrato es algo que se vive en el día a día de muchas familias y lleva a muchos episodios de toma de decisiones y representa el mal tiempo de un niño que con el pasar de los días va cambiando de actitudes, gustos y prioridades.

4.1.4. Categoría Salud mental.

Gráfico 4 - Categoría Salud Mental



Fuente: Elaboración propia.

En la gráfica 4 se muestra la información sobre la categoría salud mental. Esta categoría está constituida por 4 subcategorías: conocimiento, ayuda, poca confianza y enfermedad mental.

La categoría salud mental permite comprender que los jóvenes tienen conocimiento sobre la información solicitada en cada una de las preguntas hechas en la entrevista, específicamente aquellas relacionadas con las características de las personas que sufren de enfermedad mental:

No pues son, no se pueden quedar quietos son compulsivos, de un momento a otro les cambia el ánimo, conozco varias personas por mi casa y son conocidos, pero yo les hablo de lejitos". (Sujeto entrevistado 3).

Por otra parte, se encuentra que algunos de éstos jóvenes conocen los efectos del uso de las sustancias psicoactivas, alucinógenas y embriagantes, lo cual se ve reflejado en la siguiente respuesta:

Pues un mal tanto para el sistema sino para uno mismo, genera adicción, sino se controla que llega a un punto que si no se controla se puede a caer bajo, con eso no se llega a un lado. (Sujeto entrevistado 2).

Así mismo, reconocen las diversas formas en que se pueden maltratar a los niños y niñas:

Pues físicamente pegándole sin moretones algunos, psicológicamente pues él se esfuerce y le digan que quedo muy fea, muy mal que no se debe hacer eso, no tiene talento y pues así trauma al niño porque no le valoran y afectan su parte emocional y se siente mal. (Sujeto entrevistado 2).

Además, consideran necesario ayuda psicológica para poder enfrentar situaciones sobre uso de sustancias embriagantes, psicoactivas y alucinógenas. Todos los entrevistados respondieron de manera afirmativa a la necesidad de la asistencia de profesionales:”

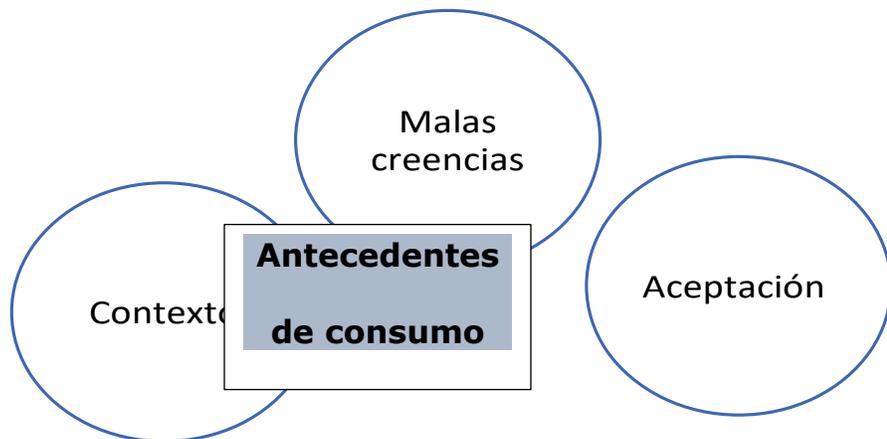
Me parece muy bien ya que encuentran apoyo, pueden hablar, desahogarse y buscar algún tipo de escape que a veces uno no encuentra salida, es bueno contarle las cosas a alguien que sepa y sea un profesional. (Sujeto entrevistado 6).

La salud mental de las personas depende de muchos factores, entre ellos el buen trato, el acompañamiento, la comprensión, la escucha y sobretodo sentir el apoyo de la familia o de las personas que lo rodean. Un niño que sufre maltrato, con el tiempo se va deteriorando mental y emocionalmente y es aquí donde suceden todos estos cambios en el comportamiento, se alejan y sus intereses cambian, tratan de llenar ese espacio con cosas diferentes, son abusivos y aparecen

diversos trastornos, en muchos de ellos reluce la ansiedad, la depresión y no buscan ayuda ya que su única experiencia con las personas ha sido el abono o el abuso.

4.1.5. Categoría Antecedentes de consumo.

Gráfico 5- Categoría Antecedentes de consumo.



Fuente: Elaboración propia.

En la gráfica 5 se encuentra la información relacionada con la categoría antecedentes de consumo, en ella se encuentran 3 subcategorías: malas creencias, aceptación y contexto. Estas guardan relación entre si ya que hay de manifiesto que el consumo de sustancia psicoactivas, embriagantes o alucinógenas se hace por estar influenciado por el contexto en que se desarrollan los individuos, además de creer que no hacen ningún efecto dañino al cuerpo, sino que es utilizado para sentirse bien. Muy importante cuando no hay negación del consumo de éstas sustancias.

En los jóvenes entrevistados se encuentra la tendencia de afirmar frente al uso de las de sustancia psicoactivas, embriagantes o alucinógenas la influencia de amigos, conocidos e

inclusive por situaciones de contexto familiar (malas relaciones). Lo anterior se pone de manifiesto en las siguientes respuestas:

Por problemas en la casa, por el mismo gusto de ellos o de pronto por el círculo de amigos con quienes estén, si traen problemas en la familia y en la sociedad ya los están mirando feos por hacer algo así. (Sujeto entrevistado 3).

Por malas influencia, en la casa no le prestan atención y ellos acuden a los amigos supuestamente que los escuchan y los hacen sentir bien, también dependen mucho de los jóvenes, si uno se proyecta bien y de la voluntad que uno tiene para decir no y evitar caer y dañarse la vida. (Sujeto entrevistado 2).

En la subcategoría malas creencias, se hace énfasis en la creencia que tienen algunos jóvenes al pensar que las sustancias embriagantes, psicoactivas y alucinógenas no hacen daño al organismo, este aspecto se ve reflejado en la respuesta:

Que son buenas para el consumo humano. Con ellas las personas pueden olvidarse por un tiempo de sus problemas y tomar decisiones. (Sujeto entrevistado 5).

Teniendo en cuenta lo anterior y estableciendo relación con este proyecto de investigación que es el análisis de los factores contextuales que llevaron a los jóvenes del sistema de responsabilidad penal para adolescentes de la modalidad intervención de apoyo del centro de desarrollo a cometer abuso sexual en menores de 14 años se puede decir que el contexto en que desarrollan los jóvenes influye de manera significativa en la toma de decisiones.

El factor familia reflejado en padres separados, padres ausentes, madres cabeza de hogar a quienes se les dificulta el acompañamiento de sus hijos, crianza por parte de terceros, la influencia de las redes sociales, por otra parte, los aspectos económicos, psicológicos y sociales que trae consigo esta organización del hogar inciden en el comportamiento de éstos jóvenes.

4.2 Codificación axial.

Tabla 4 Codificación axial- relación de categorías

Características de la teoría ecológica de Urie Bronfenbrenner	Microsistema.	separación de padres	Relaciones familiares	Familia de códigos
		Ausencia de padres		
		Buen trato		
		Normas en casa		
		Violencia familiar		
		Emociones positivas		
	Mesosistema	Aceptación	Sexualidad	

		Castigo	
		Maltrato	
		Ayuda	
		Poca confianza	
	Exosistema		Antecedentes de maltrato
		Vida sexual a temprana edad	
		Conocimiento	
		Contexto	
		Promiscuidad	
	Macrosistema	Enfermedad mental	Salud mental
		Malas creencias	
	Cronosistema	Influencia de las redes sociales	Antecedentes de consumo

Fuente: elaboración propia.

En la tabla 5. Se muestra la relación entre el enfoque teórico propuesto en la investigación que es de la teoría ecológica de Urie Bronfenbrenner y las categorías obtenidas a partir de las respuestas de las entrevistas realizadas.

A continuación, se realizará la codificación axial la cual presenta cinco categorías, la primera categoría identificada es el microsistema, que según Urie Bronfenbrenner es donde se establece un entorno específico en el cual la persona cumple un rol, realiza actividades y genera relaciones interpersonales. (1979).

De acuerdo a lo anterior, se observó que en las entrevistas que las familias son disfuncionales de tipología recompuesta y extensa, madres cabeza de hogar, pautas de crianza

poco claras, vínculos afectivos parento filiales débiles, las relaciones personales se ven marcadas por un trato agresivo, con vocabulario soez y utilizan la fuerza como un factor de poder y estrategia de resolución de conflictos.

Para efectos de esta investigación el microsistema es entendido como los roles, las relaciones interpersonales entre el joven y la familia o el joven y los amigos, y las actividades que realiza en los diferentes contextos.

La segunda categoría identificada es el mesosistema, que según Urie Bronfenbrenner (1979) se refiere a la interrelación entre dos o más sistemas en las cuales se desarrolla la persona y participa activamente, tales como las relaciones entre la casa y la escuela, el trabajo y la vida social.

La familia es el eje principal de las situaciones seguidamente relacionadas en este sistema, en el factor cognitivo y afectivo, se ha encontrado poco estímulo desde la familia en el desarrollo de habilidades comunicativas para resolver los problemas. Además, tienen dificultades para regular su parte afectiva y de expresión emocional. En consecuencia, los niños y niñas pueden desarrollar problemas: de empatía, sentimiento de miedo y temor crónico, baja autoestima, pérdida de confianza en sí mismo lo que ocasiona un distanciamiento entre sus círculos sociales cercanos y poco aprecio por la escuela.

Como producto para la investigación se entiende el mesosistema como la relación que hay entre la familia y el acompañamiento frente a otros contextos como la escuela, la relación de los jóvenes del sistema de responsabilidad penal para adolescentes de la modalidad intervención de apoyo del Centro De Desarrollo a cometer abuso sexual en menores de 14 años y sus relaciones

afectivas con amigos y parejas que inciden en su desarrollo emocional y por tanto en su formación integral.

Urie Bronfenbrenner (1979) afirma que el exosistema se refiere a las fuerzas que influyen a lo que sucede en los microsistemas. En este caso, el individuo no es entendido como un sujeto activo. Lo conforma por ejemplo la naturaleza del trabajo de los progenitores, relaciones que mantiene un profesor con el resto del claustro, etc.

En este aspecto se hace relación a la influencia que tiene el joven cuando no tiene acompañamiento de un adulto, cuando el padre o madre trabaja demasiado, cuando el padre no se interesa por la realidad del hijo y el joven comienza a dejarse influenciar por lo que le llama la atención y tiene interés por ejemplo por estar en la calle, por consumir sustancias alucinógenas, psicoactivas o embriagantes o por iniciar su vida sexual, que en muchas ocasiones lo lleva a promiscuarse.

Para esta investigación, el exosistema está relacionado con la categoría: antecedentes de maltrato ya que se evidencia que ese contexto que no está relacionado directamente con los jóvenes del sistema de responsabilidad penal para adolescentes de la modalidad intervención de apoyo del Centro De Desarrollo a cometer abuso sexual en menores de 14 años incide de manera significativa en la forma como los padres establecen un vínculo emocional con ellos. (contexto de trabajo de los padres).

El macrosistema como cuarto sistema propuesto por Urie Bronfenbrenner (1979), hace alusión al ambiente cultural en el que la persona se desarrolla, y como esta puede afectarla de manera transversal. Ejemplo; la economía, valores culturales, sistemas políticos.

En el factor cultural se evidencio que existe un patrón de maltrato infantil que se repite de generación en generación, es decir, se trata de comportamientos violentos de enseñanza para los hijos. Algunos jóvenes expresan no ser maltratados sin embargo por otras de sus respuestas en las entrevistas se nota que hay negación de la situación, ya que conocen claramente las formas en las que pueden ser maltratados. A nivel económico se nota que hay ausencia económica de padres frente al compromiso de manutención de los hijos lo que los lleva a vivir solos o con otros familiares para que mamá salga a trabajar y en otros casos el padre asume su responsabilidad solo dándole dinero al hijo, pero deja la libertad para que el joven tenga sus propios intereses así no sean significativos en su formación.

Para el propósito de esta investigación es entendido el macrosistema como la influencia que tienen los factores económicos, culturales y políticos en la formación de los jóvenes del sistema de responsabilidad penal para adolescentes de la modalidad intervención de apoyo del Centro De Desarrollo a cometer abuso sexual en menores de 14 años

Y en el último sistema se encuentra el cronosistema, donde Urie Bronfenbrenner (1979), expresa que hace referencia al tiempo o época histórica en la cual la persona vive. Tiene que ver con el momento de la vida del individuo. Según la etapa en que se encuentre le afectarán los hechos de su entorno de una forma determinada. Por ejemplo, un suceso traumático en la infancia o en la madurez de la persona.

En la actualidad los intereses de los jóvenes están asociada a la actividad tecnológica donde el internet, el computador, el celular y las redes sociales se han convertido en la compañía de muchos niños, niñas, adolescentes y jóvenes llevándolos a establecer un tipo de relación que muchos de ellos creen que es afectiva pero que en ocasiones la tendencia es de ser vacía y los

lleva a tomar malas decisiones las cuales inciden de manera significativa en su desarrollo de formación integral.

En esta investigación el cronosistema es entendido como la influencia que tiene la tecnología, específicamente las redes sociales en los jóvenes del sistema de responsabilidad penal para adolescentes de la modalidad intervención de apoyo del Centro De Desarrollo a cometer abuso sexual en menores de 14 años, frente a la toma de decisiones relacionadas con el inicio de la vida sexual a temprana edad.

4.3. Análisis de experiencias.

Se realizaron 9 entrevistas en una población de adolescentes entre los 15 y 17 años pertenecientes al Sistema de Responsabilidad Penal para Adolescentes en el municipio de Armenia en el departamento del Quindío sancionados por el delito de abuso sexual a menor de 14 años. A continuación, presentamos a nivel descriptivo los datos obtenidos y sus resultados.

Dentro del proceso de recolección de información; las subcategorías “conocimiento” abarcada en la categoría “salud mental” permite comprender los factores contextuales que llevaron a los jóvenes de 15 y 17 años de edad que pertenecen al sistema de responsabilidad penal para adolescentes de la modalidad Intervención de Apoyo del Centro de Desarrollo (Quindío), a cometer abuso sexual en menores entre los 11 y 14 años de edad.

Cabe destacar que dichos factores contextuales, van asociados a subcategorías como buen trato, ausencia de padre, vida sexual a temprana edad, emociones positivas, ayuda, contexto malas creencias y castigo. De esa manera los entrevistados manifiestan la influencia de estos factores contextuales en aspectos de su desarrollo como la relación con sus familiares, la cual en la mayoría de entrevistados mostró que hubo un buen trato por parte de los padres, evidenciando muy poca violencia o maltrato por parte de los familiares. La ausencia de padres nos da unas perspectivas más amplias de como la carencia de padres pudo influir en las decisiones futuras tomadas por los entrevistados.

Otro aspecto que manifiestan es la vida sexual a temprana edad, la cual en la mayoría de los casos se da entre los 13 y 14 años, la influencia de las redes sociales estuvo presente en dos de los entrevistados donde manifestaron que gracias a estas redes conocieron a las personas con las que iniciarían su vida sexual. La promiscuidad marcada por los sentimientos de afecto “enamorarse” impuso a estos jóvenes a iniciar prontamente su vida sexual.

Por otra parte, los antecedentes de consumo y el conocimiento sobre el uso de las sustancias embriagantes, alucinógenas o psicodélicas, muestran un contexto que marca el aspecto más relevante en cuanto al conocimiento de estas, la influencia de la sociedad y el entorno que rodea la vida de los entrevistados, es un punto clave en cuanto al consumo de dichas sustancias. Además, también marcan un aspecto significativo, debido a que estas generan desconocimiento de los jóvenes y marca un punto de inicio en el consumo de estas sustancias.

El Abuso sexual infantil es considerado un problema de salud pública, debido a los problemas que genera tanto mental como físicamente, conllevando a graves trastornos psicológicos que afectan el bienestar y el desarrollo de las víctimas quienes para este caso en

especial son niños y niñas; por lo cual es importante prevenir este tipo de abuso contra quienes son y deberían ser el tesoro máspreciado de una sociedad. El abuso sexual infantil es un problema que han soportado desde siempre los niños y niñas, en todas las culturas y que ha sido negado o subvalorado, por las mismas circunstancias en que se produce; desde la antigüedad en Grecia y Roma, donde los jóvenes y niños eran utilizados como objetos sexuales, hasta la época moderna en la cual la violencia contra la infancia y el abuso sexual infantil han continuado desarrollándose.

En base a las preguntas dirigidas durante la investigación se pudo evidenciar insatisfacción en las respuestas dadas por los jóvenes y adolescentes en cuanto a la manera de tratar el abuso sexual en nuestro país, teniendo en cuenta que, en los colegios, hogares y en su entorno es donde más se dan estos casos. Analizando las respuestas se concluye lo siguiente:

1. ¿Cuándo usted era niño como era su relación con sus familiares?

Para algunos jóvenes fue buena para otros no debido a la falta de tiempo que les dedicaron sus padres durante esta etapa, debido al ausentismo en el hogar por cuestiones de trabajo de alguno de los jefes de la familia, lo que permitió en parte esta situación, teniendo en cuenta que en esta edad muy poco se pueden defender, por lo que están en temprana edad.

2. ¿Cómo es la relación actualmente con sus familiares?

Se pudo evidenciar que la relación de los jóvenes y padres fue conflictiva en la mayoría de los casos pues fueron maltratados físicamente o verbalmente en la mayoría de las veces.

3. ¿A qué edad inicio su vida sexual y qué te motivo a hacerlo?

De acuerdo a las respuestas dadas por los estudiantes se pudo evidenciar que la mayoría de los jóvenes y adolescentes entrevistados no disfrutaron a cabalidad la etapa de la adolescencia debido a que se relacionaron secretamente en una vida sexual y de pareja, sin mirar las consecuencias que podían tener a futuro.

4. ¿Cuáles fueron las primeras personas con las que inicio su vida sexual y qué importancia tenían en ese momento en tu vida?

Por sus respuestas se evidencia inseguridad al abordar este tema los jóvenes se muestran muy indecisos, desorientados y un poco tímidos al querer dar su apreciación.

5. Cuéntame sobre las formas en que se le puede maltratar a un niño.

En esta pregunta se pudo evidenciar en los jóvenes la apatía que le tienen al maltrato físico y verbal, pues en su mayoría rechazaron dicho atropello.

¿Cuándo niño recibió algún tipo de maltrato como golpe, gritos o abuso sexual? ¿De quién?

Se da cuenta según las respuestas que en su mayoría sufrió maltrato físico.

6. ¿Por qué esconder a la familia o a amigos si se ha sufrido maltrato?

Según las respuestas de los jóvenes en la familia se guardaban los abusos por miedo, discreción y en algunos casos para evitar comentarios que afecten a la familia.

7. ¿Qué opinas sobre la participación de profesionales como psicólogos o psiquiatras en el acompañamiento de los niños, niñas y adolescentes que son maltratados?

Se pudo evidenciar que la mayoría de los jóvenes están de acuerdo en aceptar este tipo de apoyo brindado por alguno de estos profesionales, teniendo en cuenta su bienestar familiar y social.

8. ¿Qué características crees que tiene una persona que ha sido diagnosticado con alguna enfermedad mental? ¿Conoces algunas personas con este tipo de enfermedad?

Los jóvenes en general manifiestan tener muy poca información y conocimiento sobre este tema, por lo cual ellos manifiestan no conocer alguna persona que padezca de este tipo de enfermedad, características o consecuencias.

9. ¿Cuál es tu opinión sobre el uso de las sustancias embriagantes, alucinógenas o psicodélicas?

De acuerdo a las respuestas de los jóvenes se puede concluir que la mayoría coincide en que estas sustancias afectan la salud de quienes la consumen, por lo tanto, no están de acuerdo con su uso. Algunos reconocieron el uso del alcohol en sus vidas.

10. Menciona algunas razones por las cuales algunos adolescentes consumen sustancias alcohólicas, alucinógenas o psicodélicas.

Se evidencia en las respuestas de los jóvenes y adolescentes que hubo coincidencia en manifestaciones como: por problemas familiares, por malas amistades. Otros opinaron: por llamar la atención, por no trabajar.

En cuanto a los antecedentes se pudo evidenciar que hubo mucho maltrato tanto físico, como emocional, lo cual contribuyó a los malos hábitos en los jóvenes como la violencia en sus

hogares, poca disciplina al interior de sus familias, el pandillismo y cumplir con sus verdaderas responsabilidades.

Discusión y conclusiones.

En este proyecto de investigación que es el análisis de los factores contextuales que llevaron a los jóvenes del sistema de responsabilidad penal para adolescentes de la modalidad intervención de apoyo del centro de desarrollo a cometer abuso sexual en menores de 14 años se puede decir que el contexto en que desarrollan los jóvenes influye de manera significativa en la toma de decisiones frente a su vida, lo que conduce hacia la reflexión frente a la importancia de la orientación de los niños, niñas, adolescentes y jóvenes relacionadas con lo que sueñan y desean para su vida.

A través del análisis de la información recolectada se pudo comprobar que la familia, la relación que tienen con terceros, las redes sociales, el aspecto económico, social y cultural determinan en gran parte el comportamiento de éstos jóvenes, lo que invita a la realización del acompañamiento oportuno y saludable por parte de la familia y sus cuidadores, y bajo la asesoría de organizaciones o empresas que tienen como objetivo el trabajo de transformación social de tal manera que piensen en su bienestar.

Por otra parte, si bien es cierto las relaciones familiares son clave importante para que se desarrolle con seguridad la base emocional, al encontrarse en decaimiento hace que no haya estabilidad en el entorno familiar y entonces éstos jóvenes quieran explorar y salir a experimentar

el mundo asumiendo actitudes que van en contra de su formación. Según Fernández y Reyes (1997), la integración de los niños al sistema social depende de tres grandes dimensiones: la individual, la familiar y la comunitaria. Es en la dimensión familiar donde se adquieren las normas, valores, derechos, obligaciones y roles; además de preparar a la persona para el papel que desempeñará en el futuro (Leñero, 1992). Citado por Gómez, E. (2008).

De acuerdo a las diferentes respuestas en las entrevistas realizadas a los jóvenes del sistema de responsabilidad penal para adolescentes de la modalidad intervención de apoyo del centro de desarrollo a cometer abuso sexual en menores de 14 años la actitud de éstos puede partir de una experiencia vivida por él, y manifiestan ese abuso a través de la venganza.

Esta investigación tiene un gran impacto a nivel social, institucional y familiar; ya que es una problemática que se presenta en nuestra sociedad a diario y que se ve acrecentar cada día, los jóvenes sin proyecto de vida definido, los niños, niñas y adolescentes cada vez más expuestos a un contexto donde la crianza ha perdido su horizonte relacionado con los valores éticos y morales.

Los hallazgos encontrados en esta investigación van a posibilitar el reconocimiento de situaciones encontradas en las respuestas de las entrevistas como los factores contextuales objetos de esta investigación. Éstos son: maltrato, la ausencia o separación de los padres, la ausencia de la norma en casa, la violencia familiar.

Se ha considerado que la situación socioeconómica de los jóvenes determina el comportamiento, ya que se encuentran con una realidad aún de inequidad social donde los que

tienen más oportunidades son aquellos que su posición económica es más alta, por lo tanto, esta situación se puede considerar como un factor de riesgo para éstos. Por otra parte, los factores ambientales como la pobreza, el racismo, la ausencia de padres, relaciones carentes de afectividad y esquemas morales constituyen aspectos que día a día hacen que la humanidad se enfrente a diferentes factores de riesgo (Banda y Frías, 2006) citado por Gómez, E. (2008)

Igualmente, las enfermedades mentales, el castigo, las malas creencias, la promiscuidad, la vida sexual a temprana edad, la falta de conocimiento sobre los efectos causados por las drogas embriagantes, alucinógenas y psicoactivas, la poca aceptación de pares y las malas amistades también hacen parte de este grupo de factores, ya que son condiciones que se presentan de manera reiterada en los casos de los jóvenes que participaron del proyecto. Lo anterior, sirve de insumo para posteriores investigaciones ligadas a los problemas sociales y culturales de los niños, niñas, adolescentes y jóvenes.

Es de gran importancia continuar desarrollando este tipo de proyectos ya que permiten ampliar el panorama frente al comportamiento de las personas bajo ciertas condiciones relacionadas con sus necesidades e intereses.

De la misma manera se logra comprender y detallar una problemática presentada dentro de un contexto existente y de esta forma poder dar una explicación coherente y verás sobre la misma, abordándola desde un análisis crítico y reflexivo y de esta manera obtener nuevos puntos de vista. Todos éstos proyectos van a lograr nutrir las investigaciones encaminadas hacia una situación similar ya desarrolladas.

Por consiguiente, ésta investigación contribuye a la sociedad porque brinda información relacionada con las pautas de crianza lo cual va a permitir orientar a las familias en la formación

de sus hijos o saber cómo enfrentar este tipo de conductas que pueden conducir a experiencias parecidas. De igual manera la información encontrada puede servir de insumo al trabajo realizado en las instituciones educativas en su labor de transformación social, al acompañamiento que hacen las comisarías de familia, al cumplimiento de la labor que desarrollan profesionales especializados en este campo como los psicólogos, los psico-orientadores, trabajadores sociales y en algunos casos al trabajo comunitario que se hace desde algunas ONG u otras entidades encaminadas a la formación del individuo.

REFERENCIAS

- Alcaide Varas, M. E. (2014). *Factores socio ambientales más recurrentes en jóvenes en conductas abusivas de carácter sexual* [PhD Thesis]. Universidad Academia de Humanismo Cristiano. Recuperado de: <http://bibliotecadigital.academia.cl/xmlui/bitstream/handle/123456789/3565/TTRASO%20468.pdf?sequence=1>
- Alonso, M. M., & Eagly, A. (1999). *Psicología en las Américas*. Sociedad Interamericana de Psicología Buenos Aires, Argentina.
- Capella S.C. Universidad de Chile. Departamento de Psicología. Santiago. CL
Recuperado de: <https://www.icbf.gov.co-mis-manos-te-enseñan-violencia-sexual>
- Carta de los Derechos del niño. Aprobada por la Asamblea General de las Naciones Unidas el 20 de noviembre de 1989. UNICEF. Recuperado de: <https://www.unicef.org/uruguay/adolescencia>
- Código de la infancia y la adolescencia [Cód. I.A] (2006). (Colombia). Obtenido el 28 de mayo del 2022. <https://www.icbf.gov.co/sites/default/files/codigoinfancialey1098.pdf>
- Código Penal [Cód. P.] (2000). (Colombia). Obtenido el 28 de mayo del 2022. http://www.secretariassenado.gov.co/senado/basedoc/ley_0599_2000.html
- Constitución política de Colombia [Const. P.]. (1991). Colombia. Obtenido el 28 de mayo del 2022. <https://pdba.georgetown.edu/Constitutions/Colombia/colombia91.pdf>
- Convención. (1990). convención sobre los derechos del niño. Naciones Unidas [NU]. Obtenido el 28 de mayo del 2022. https://www.un.org/es/events/childrenday/pdf/derechos.pdfnormlex/es/f?p=NORMLEXPUB:12100:0::NO::P12100_ILO_CODE:C169
- Dijk, T. A. van. (1980). *Algunas notas sobre la ideología y la teoría del discurso*.
- DANE. (2020). Panorama sociodemográfico de la juventud en Colombia. Bogotá: DANE.

De la Fuente, C. (2021). Ruta para la atención especializada a menores de edad víctimas de violencia sexual. Recuperado de: <https://www.icbf.gov.co/mis-manos-te-ensenan/ruta-para-la-atencion-especializada-menores-de-edad-victimas-de-violencia>.

De la Fuente, C. (2021). Sistema de Responsabilidad Penal para Adolescentes – SRPA. Tomado de: <https://www.icbf.gov.co/bienestar/proteccion/responsabilidad-penal>

Flores, J. C., Huertas, J. A. D., & González, C. M. (1997). *Niños maltratados*. Ediciones Díaz de Santos.

Finkelhor, D. (1984). Child sexual abuse. *New York*, 186f.

Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia. (sf) ¿Qué es la adolescencia? <https://www.unicef.org/uruguay/que-es-la-adolescencia>

Gómez Cobos, Erick (2008). Adolescencia y familia: revisión de la relación y la comunicación como factores de riesgo o protección. *Revista Intercontinental de Psicología y Educación*, 10 (2), 105-122. [fecha de Consulta 8 de Octubre de 2022]. ISSN: 0187-7690. Disponible en: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=80212387006>

Groth, A. N., Loredó, C. M., & Groth, A. N. (1981). Juvenile sexual offenders: Guidelines for assessment. *International Journal of Offender Therapy and Comparative Criminology*, 25(1), 31-39.

Henao, L. E. F., & Pinzón, M. R. (s. f.). Factores de riesgos que predisponen a los adolescentes a cometer agresiones sexuales: Una revisión bibliográfica. 2019.

Henao, L. E. F., & Pinzón, M. R. (s. f.). Factores de riesgos que predisponen a los adolescentes a cometer agresiones sexuales: Una revisión bibliográfica. 2019.

Inglès, A. (1995). Origen, proceso y algunos resultados del estudio sobre los malos tratos infantiles en Cataluña. *Infancia y aprendizaje*, 18(71), 23-32.

JL Meza, Rueda y RM Páez, Martínez, Bogotá, Octubre de 2016, Familia, Escuela y Desarrollo Humano: Rutas de Investigación

- Ley 027/77, octubre 26, 1977. Diario Oficial. [D.O.]: 34.902. (Colombia). Obtenido el 28 de mayo del 2022.
[https://www.icbf.gov.co/cargues/avance/docs/ley_0027_1977.htm#:~:text=ARTICULO%201o.,y%20ocho%20\(18\)%20a%C3%B1os](https://www.icbf.gov.co/cargues/avance/docs/ley_0027_1977.htm#:~:text=ARTICULO%201o.,y%20ocho%20(18)%20a%C3%B1os).
- Losada, A. V. (2012). Epidemiología del abuso sexual infantil. *Revista de Psicología GEPU*, 3 (1), 201 - 229. Recuperado de:
<https://bibliotecadigital.univalle.edu.co/xmlui/bitstream/handle/10893/14906/Epidemiologia%20del%20abuso.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Odriozola, E. E., & de Corral Gargallo, P. (2005). ¿Cómo evaluar las lesiones psíquicas y las secuelas emocionales en las víctimas de delitos violentos? *Psicopatología clínica legal y forense*, 5(1), 57-74.
- Medicina (Col), 13 (1),47-60. Disponible en: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=273828094006>
- Moffit, T. (2018). Male antisocial behaviour in adolescence and beyond. *nature human behaviour*, 177-186.
- Naciones Unidas. (1990). Directrices de las Naciones Unidas para la prevención de la delincuencia juvenil (Directrices de Riad). Obtenido el 28 de mayo del 2022.
<https://www.ohchr.org/es/instruments-mechanisms/instruments/united-nations-guidelines-prevention-juvenile-delinquency-riyadh>
- OMS. (s.f). salud del adolescente. Obtenido de Organización Mundial de la Salud:
https://www.who.int/es/health-topics/adolescent-health#tab=tab_1
- RESOLUCION NUMERO 8430 DE 1993 (octubre 4) Por la cual se establecen las normas científicas, técnicas y administrativas para la investigación en salud.
<https://www.minsalud.gov.co/sites/rid/Lists/BibliotecaDigital/RIDE/DE/DIJ/RESOLUCION-8430-DE-1993.PDF>
- Resolución 45/113. (1990). Reglas de las Naciones Unidas para la protección de los menores privados de libertad. Asamblea General de las Naciones Unidas [ACNUR]. Obtenido el

28 de mayo del 2022. <https://www.acnur.org/fileadmin/Documentos/BDL/2002/1423.pdf?file=fileadmin/Documentos/BDL/2002/1423#:~:text=No%20se%20deber%20negar%20a,la%20privaci%C3%B3n%20de%20la%20libertad.>

Romero Quintana, J. F. (2013). *Factores sociodemográficos y familiares en infractores adolescentes de abuso sexual y violencia intrafamiliar de la fundación de apoyo social de Bucaramanga.*

Romero Quintana, J. F. (2013). *Factores sociodemográficos y familiares en infractores adolescentes de abuso sexual y violencia intrafamiliar de la fundación de apoyo social de Bucaramanga.*

Romero Rodríguez, J. M., & Aznar Díaz, I. (2019). Análisis de la adicción al smartphone en estudiantes universitarios: Factores influyentes y correlación con la autoestima. *RED. Revista de educación a distancia.*

Sancho, T. (2020). Minoría de edad y delincuencia sexual: consecuencias jurídicas aplicables a menores que cometen delitos contra la libertad e indemnidad sexual. Tarragona: universitat rovira i virgili.

Siria Mendaza, S. (2019). *Jovenes ofensores sexuales: Un estudio criminológico descriptivo y comparativo.*

Siria Mendaza, S. (2019). *Jovenes ofensores sexuales: Un estudio criminológico descriptivo y comparativo.* http://www.scielo.org.co/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S01238862020000200259

Valverde, G. (2020). Reglas de las Naciones Unidas para la Protección de Menores Privados de Libertad. Londres: Programa de derechos internacionales de los niños, Facultad de derecho, Queen Mary and Westfield College, Universidad de Londres, Inglaterra.

Vásquez Boyer, C. A. (2003). *La pena aplicable a los delitos de violación sexual en las tendencias de los índices delictivos*.

Walker, C. E., Bonner, B. L., & Kaufman, K. L. (1988). *The physically and sexually abused child: Evaluation and treatment*. Pergamon Press.

Anexos

Anexo 1. Plantilla entrevista a los jóvenes participantes del proyecto

Guion de entrevista para adolescente perteneciente al Sistema de Responsabilidad Penal para Adolescentes en el municipio de Armenia en el departamento del Quindío

Nombre del entrevistado (a): _____ Fecha:

_____ Edad: _____ Grado de escolaridad: _____ Estrato
social _____

Preguntas.

Anexo 1 Entrevistas realizadas a los jóvenes participantes.

Anexos

Anexo 1. Plantilla entrevista a los adolescentes participantes del proyecto

Guion de entrevista para adolescente perteneciente al Sistema de Responsabilidad Penal para Adolescentes en el municipio de Armenia en el departamento del Quindío

Nombre del entrevistado (a): Juan Camilo Barragan Conde Fecha: 4/08/2022
Edad: 15 Grado de escolaridad: 7º
Estrato social _____

Preguntas.

1. ¿Cuándo usted era niño como era su relación con sus familiares?

"La relación con mis padres era buena porque ellos vivían juntos, en ocasiones salíamos al parque y compartíamos, con mi papá casi no porque él trabajaba en fincas y no tenía tiempo, mi mamá me pegaba con correa o chacha porque no me portaba bien o no hacía las tareas, pero eran bien conmigo no me hablaban mal, ahora que solo vivo con mi papá sí hemos tenido problemas porque no me entiende y peleamos."

2. ¿Cómo es la relación actualmente con sus familiares?

"Pues con mi mamá por teléfono porque no nos vemos ella vive en un pueblo de Cundinamarca la llamada dura 2 minutos o diez minutos y siempre me pregunta cómo estoy, si me porto bien, si he cambiado las amistades, siento que la relación es distante, yo me porto rebelde desde que se separaron, a mí me hace falta la mamá, no hay como la madre, la madre es lo más bonito que uno tiene."

3. ¿A qué edad inicio su vida sexual y qué te motivó a hacerlo?

"A los 14 años una sola vez con una niña de 16 años éramos novios duramos 4 meses fue una sola vez, el caso se dio porque ella estaba sola y yo fui y nos protegimos por una experiencia bonita, ya no estamos juntos lo que fue fue."

4. ¿Cuáles fueron las primeras personas con las que inicio su vida sexual y qué importancia tenían en ese momento en tu vida?

"La chica era mi novia nos conocimos por redes sociales y después salimos y nos gustamos, le tenía aprecio pero no más, se terminó y no hemos vuelto a hablar."

5. Cuéntame sobre las formas en que se le puede maltratar a un niño.

"Una de las formas de maltratar a un niño es con el bullying, pegándole con objetos pesados, negarle la comida, que los toquen o los violen y que no les pongan cuidado."

¿Cualdo niño recibió algún tipo de maltrato como lo hacían y quien lo ejercía sobre tí?

"No, a mí nunca me maltrataron solo en algunos veces mi mamá me pegaba por no portarme bien, pero no me hablaban con groserías, ni me hacían sentir mal".

6. ¿A quién le contabas cuando eras maltratado y que hicieron por tí?

A nadie porque no era maltratado.

7. ¿Qué opinas sobre la participación de profesionales como psicólogos o psiquiatras en el acompañamiento de los niños, niñas y adolescentes que son maltratados?

"Sí creo que es importante porque es una ayuda, una enseñanza para los que lo necesita, yo en una ocasión estuve en psicólogo porque mi papá pensaba que yo era una plaga y que yo tenía mal comportamiento en el colegio, y pues pienso que me ayudo a ser mejor".

8. ¿Qué características crees que tiene una persona que ha sido diagnosticado con alguna enfermedad mental? ¿conoces algunas personas con este tipo de enfermedad?

"Haber, es mentiroso, violador, criticador, grosero, vicioso, enfermo y pues cuando ya les dan pastos o medicamentos pues pueden ser normal y se les debe dar trato normal, una vez estuve con uno que era loquito de la mente y le daban pastalitos". "Me da rabia que se rían de la gente con discapacidad y no soy así".

9. ¿Cuál es tu opinión sobre el uso de las sustancias embriagantes, alucinógenas o psicodélicas?

"No pues son una mala influencia, es un mal para el cuerpo, es un mal para los seres humanos, yo he consumido licor y me he emborrachado eso lo molesta a uno, de un momento a otro caedía al ambiente, el aspecto, no consumo drogas, tengo un amigo que consume Tusi y el era un mal amigo una mala influencia".

10. Menciona algunas razones por las cuales algunos adolescentes consumen sustancias alcohólicas, alucinógenas o psicodélicas

"Hay gente que desde pequeños se empezaron a enjuiciar, otros se lucen por conquistar una mujer y las mujeres creen que eso es bueno, otros consumen por gusto, otros por las malas amistades, la familia si es consumidora pues ahí está el ejemplo y pues se da el consumo, otro puede ser los malos tratos y las cosas malas que pasan en las cosas así como no hacer nada".

Anexo 1. Plantilla entrevista a los adolescentes participantes del proyecto

Guion de entrevista para adolescente perteneciente al Sistema de Responsabilidad Penal para Adolescentes en el municipio de Armenia en el departamento del Quindío

Nombre del entrevistado (a): Camilo Mina Londoño Fecha: 4/08/2022
Edad: 16 Grado de escolaridad: 11º
Estrato social _____

Preguntas.

1. ¿Cuándo usted era niño como era su relación con sus familiares?

"Pues apesar de que yo no vivía con mi papá y mi mamá juntos la relación era buena, me dedicaban buen tiempo, jugábamos, éramos muy unidos, caminamos en el mismo comedor, salíamos mucho a paseos y siempre habían reuniones familiares".

2. ¿Cómo es la relación actualmente con sus familiares?

"Nada a cambiado a pesar del fallecimiento de mi mamá pues ahí se perdió el diálogo porque mi confianza era con ella más que todo, ahora hacemos las mismas cosas, mi papá está más pendiente porque le toca hacer papel de mamá y papá al mismo tiempo, con toda la familia bien y me apoyan mucho."

3. ¿A qué edad inicio su vida sexual y qué le motivo a hacerlo?

"Yo tenía 14 años, la chica tenía 16 años y esa fue mi primera vez, lo planeamos por medio de wasap, yo estaba muy pequeño y ella me expresó que quería tener relaciones sexuales conmigo, yo le evadía el tema pero ella era insistente y siempre me insistía, y yo le decía yo no sé como usted quiera está bien, hasta que cuando nos encontramos en la casa de ella y pasó lo que pasó."

4. ¿Cuáles fueron las primeras personas con las que inicio su vida sexual y qué importancia tenían en ese momento en tu vida?

"Fue esa chica y la verdad fue muy rubro porque yo no estaba de acuerdo, que no esté estresado, la verdad yo no quería, accedí porque ella era importante para mí era mi primera relación". Luego tuve 2 novios más y tuvimos relaciones la verdad fue mejor, siempre me han buscado y me piden tener relaciones sexuales y es solo un rato y ahora estoy solo y me siento bien."

5. Cuéntame sobre las formas en que se le puede maltratar a un niño.

"Pues físicamente pegarle sin motivos alguno, psicológica mente pues que el niño se esfuerce haciendo una tarea y que le digan que quedó muy poco, muy mal, que no sabe hacer eso, no tiene talento y pues ahí tramar al niño porque no lo valoran y afectan su parte emocional y se siente mal."

¿Cuándo niño recibió algún tipo de maltrato como lo hacían y quien lo ejercía sobre ti?

"Siempre he tenido apoyo, siempre me han acompañado y nunca me maltrataron."

Activar V
Ve a Config

6. ¿A quién le contabas cuando eras maltratado y que hicieron por ti?

N/A.

7. ¿Qué opinas sobre la participación de profesionales como psicólogos o psiquiatras en el acompañamiento de los niños, niñas y adolescentes que son maltratados?

"Pues pienso que iría bien si los niños no tienen un apoyo en la casa, no se quedan con sentimientos malos por eso es bueno para que se desahoguen y puedan ver otras cosas, para evitar casos de depresión y poder evitar un suicidio que es lo que se ve en la adolescencia!"

8. ¿Qué características crees que tiene una persona que ha sido diagnosticada con alguna enfermedad mental? ¿conoces algunas personas con este tipo de enfermedad?

"La mayoría se cortan la piel y se hacen autoagreden los años son decaído porque no duermen lo suficiente, no pueden expresar lo que sienten y

las emociones son negativas, no tienen ganas de salir adelante, conozco amigas que veo así y les pregunto que tienen y que se desahoga y los escucho.

9. ¿Cuál es tu opinión sobre el uso de las sustancias embriagantes, alucinógenas o psicodélicas?

Pues es un mal no tanto para el sistema sino para uno mismo, genera adicción, si no se controla que llega un punto que si no se controla se puede llegar o caer bajo, con eso no se llega a ningún lado!"

10. Menciona algunas razones por las cuales algunos adolescentes consumen sustancias alcohólicas, alucinógenas o psicodélicas

Por malas influencias, en la casa no les prestan atención y ellos acuden a los amigos supuestamente que los escuchan y los hacen sentir bien, también depende mucho de los jóvenes, si uno se proyecta bien y de la voluntad que uno tiene para decir no y evitar caer y dañarse la vida.

Activar
Ve a Confi

Anexos

Anexo 1. Plantilla entrevista a los adolescentes participantes del proyecto

Guión de entrevista para adolescente perteneciente al Sistema de Responsabilidad Penal para Adolescentes en el municipio de Armenia en el departamento del Quindío

Nombre del entrevistado (a): Juan Esteban Bortidas Ortega Fecha: 5/08/2011
Edad: 17 Grado de escolaridad: Noveno
Estrato social: 2

Preguntas.

1. ¿Cuándo usted era niño como era su relación con sus familiares?

No pues mi papá nunca ha unido con mi mamá, he vivido con mi mamá, mi abuela si me gustaba pero la relación era buena, mi mamá me cuidaba, me daban buena comida, para salir a la calle me dejaban de 2 a 7 y me buscaban para enterarme.

2. ¿Cómo es la relación actualmente con sus familiares?

"Con mi tía ya no es tan bueno porque yo ya estoy muy grande y ella ya no se mete, ya la relación es con mi mamá y con mi abuela, la de los reglas es mi abuela ella me dice que tengo que respetar la casa, ahora mi mamá me dice que me entre a los 9 y yo le hago caso para no veta enojada porque me da mucho pesar, con mi papá la relación es buena los tengo con frecuencia y voy mucho a la casa de él."

3. ¿A qué edad inicio su vida sexual y qué te motivo a hacerlo?

"Como a los 13 años, con una novia que tenía en ese tiempo ella tenía 14, estábamos solos en la casa mía y pues nos empezamos a dar besos y así fue, no nos cuidamos, se repitió como a los 2 años que nos volvimos a encontrar, fuimos novios como un año."

4. ¿Cuáles fueron las primeras personas con las que inicio su vida sexual y qué importancia tenían en ese momento en tu vida?

"No pues como temporal con la primera persona, luego con una compañera del colegio era una amiga tampoco fue significativa. Pues creo que de la que me enamore más fue de la primera, la que se convirtió luego en mi novia."

5. Cuéntame sobre las formas en que se le puede maltratar a un niño.

A un niño, por ejemplo decirle cosas, maltratándole, pegándole, con cables o cualquier objeto que cause daño, dejándolo solo y no estar pendiente de lo comido."

¿Cuándo niño recibió algún tipo de maltrato como lo hacían y quien lo ejercía sobre ti?

No, a mí me pegaban con la correa y una sola vez que mi abuela me pegó con unas bobernas.

6. ¿A quién le contabas cuando eras maltratado y que hicieron por ti?

Nadie, porque lo que yo hacía estaba mal y por eso me pegaban, entonces nadie me defendía.

7. ¿Qué opinas sobre la participación de profesionales como psicólogos o psiquiatras en el acompañamiento de los niños, niñas y adolescentes que son maltratados?

Es una ayuda, para uno preguntar que puede hacer y recibir una orientación de lo que uno puede hacer en caso de estar sufriendo o no ser cuidado de la manera que un niño o un joven esté bien.

8. ¿Qué características crees que tiene una persona que ha sido diagnosticado con alguna enfermedad mental? ¿conoces algunas personas con este tipo de enfermedad?

No pues son, uno se pueden quedar quieto, son compulsivos, de un momento a otro les cambia el ánimo, conozco a varias personas por mi casa y son conocidos yo los trato pero de lejos.

9. ¿Cuál es tu opinión sobre el uso de las sustancias embriagantes, alucinógenas o psicodélicas?

No pues a mí el cigarrillo no me gusta, uso normal la marihuana y la consumo, ya los otras cosas como el psico, el pegote, el busuco, no me gustan y son malas para la salud de uno, clava los pulmones y lo enflaquecen a uno.

10. Menciona algunas razones por las cuales algunos adolescentes consumen sustancias alcohólicas, alucinógenas o psicodélicas

"Por problemas en la casa, por el mismo gusto de ellos, o de pronto por el círculo de amigos con quienes están, a veces problemas en la familia y en la soledad ya lo están buscando pero por hacer algo así."

Activar
Ve a Conf

Anexo 1. Plantilla entrevista a los adolescentes participantes del proyecto

Guion de entrevista para adolescente perteneciente al Sistema de Responsabilidad Penal para Adolescentes en el municipio de Armenia en el departamento del Quindío

Nombre del entrevistado (a): Daniel Alejandro Romero Fecha: 5/08/2022
 Edad: 18 Grado de escolaridad: No estudia
 Estrato social: _____

Preguntas.

1. ¿Cuándo usted era niño como era su relación con sus familiares?

"Fue una infancia muy sola a que yo hiciera en la calle, en la casa me daban la comida, no tenía horario, en la casa mantenían tomando y en fiestas la comida se la pasaba más preocupada por lo que hiciera un padrastro que por mí, la persona con la que yo cantaba era mi tatarabuela ella era como mi abuela vivió de 103 años y cuando vivió yo me desahomé."

2. ¿Cómo es la relación actualmente con sus familiares?

La relación es sana, ella no es tan a la norma y me deja ir hacia cierto punto, me respeta, ella cree que yo cuando las normas, salgo tanto con mis amigos, y con el consumo. Hace pocos días conocí a mi papá y me tuve diálogos con él y hablamos del pasado porque se dio el abandono, y conocí la vida que él tuvo y que me quiere meter en los cuentos raros de él, yo no me siento orgulloso ni feliz por las cosas que he hecho, he perdido

3. ¿A qué edad inició su vida sexual y qué te motivó a hacerlo?

"Como a los 9 años, la pelante veíamos a los cuernos haciendo tan sus cosas y quisimos experimentar ella tenía 11 años y lo hicimos, era conocida de la casa, lo hicimos en la misma casa los primera veces no nos pillaron, luego nos pillaron y nos dieron una pela, y después lo seguimos haciendo en la actualidad somos amigos con derechos y ella es lesbiana."

4. ¿Cuáles fueron las primeras personas con las que inició su vida sexual y qué importancia tenían en ese momento en tu vida?

"La amiga de infancia y después con una amiga de mi mamá, yo tenía 12 y ella tenía 29 años, ella siempre estuvo guasa de mí y un día me dio barridome y ahí fue la ocasión, era muy lanzada, las mujeres siempre han estado solo para el momento, no me he enamorado, soy muy seco, soy tierno y cariñoso pero no me apego."

5. Cuéntame sobre las formas en que se le puede maltratar a un niño.

Psicológicamente, verbalmente, diciendo que no sirve para nada, tratándolo mal y golpeándolo, una palmada, conea, lo que resulte.

¿Cuándo niño recibió algún tipo de maltrato como lo hacían y quien lo ejercía sobre ti?

"A mí me maltrataba mi padrastro y la cuerna, con lazos, ese man era bruto, una vez me

pego y yo le pegué un palo en un ojo, el man me dejó en la calle donde una semana y media no me debía entrar, cuando volvió le una pefa con palo y de ahí un man se separó de él, y ya teníamos muchos problemas con él."

6. ¿A quién le contabas cuando eras maltratado y que hicieron por ti?

"le contaba a mi tatarabuela y le decía la codria que lo dejara que ese tipo me estaba maltratando pero la codria estaba enojada por él, cada vez los problemas eran más fuertes, nos maltrataba a ella y a mí, y nadie podía hacer nada."

7. ¿Qué opinas sobre la participación de profesionales como psicólogos o psiquiatras en el acompañamiento de los niños, niñas y adolescentes que son maltratados?

"En la vida que yo he tenido nunca me ha gustado, pero ahora estoy pasando recurrir a eso, porque hay cosas que uno no puede resolver solo y necesita la ayuda para poder salir."

8. ¿Qué características crees que tiene una persona que ha sido diagnosticado con alguna enfermedad mental? ¿conoces algunas personas con este tipo de enfermedad?

Yo supo de todos, soy bipolar, sufro de mucha ansiedad, y también la depresión, hay momentos que no quiero hacer nada, estar encerrado, no es fácil dejar las drogas y la verdad yo me quito eso consumiendo, esa es la salida."

9. ¿Cuál es tu opinión sobre el uso de las sustancias embriagantes, alucinógenas o psicodélicas?

Que es algo malo para la salud, pero para mí son un escape de la realidad que tengo, me permite estar tranquilo, me distrae de las cosas, me siento en otro mundo, es un mundo de locos y recargo y estoy retrocediendo metiendo más cosas."

10. Menciona algunas razones por las cuales algunos adolescentes consumen sustancias alcohólicas, alucinógenas o psicodélicas

Por los custodios, por la soledad no tener el apoyo de nadie, en el barrio también todo consumían y pues para uno sentirse aceptado también se da el consumo."

que es la persona con quien vivo en los últimos años, aunque mi padre lo tengo cerca del barrio.

6. ¿A quién le contabas cuando eras maltratado y qué hicieron por ti?

Nunca me han maltratado. regaños y castigos normales cuando no hacía caso recuerdo que sí, pero maltrato No.

7. ¿Qué opinas sobre la participación de profesionales como psicólogos o psiquiatras en el acompañamiento de los niños, niñas y adolescentes que son maltratados?

Me parece muy buena idea ya que muchos tienen problemas que les cuesta hablar de sus problemas con sus padres, y estas personas profesionales saben como hablar con estos niños y pueden ayudarlos.

8. ¿Qué características crees que tiene una persona que ha sido diagnosticado con alguna enfermedad mental? ¿conoces algunas personas con este tipo de enfermedad?

- Bipolaridad

Si conozco varios en el barrio, en la escuela y actúan muy raro y desesperados.

9. ¿Cuál es tu opinión sobre el uso de las sustancias embriagantes, alucinógenas o psicodélicas?

Que son buenas para el consumo humano con ellas las personas pueden olvidarse por un tiempo de sus problemas y tomar decisiones.

10. Menciona algunas razones por las cuales algunos adolescentes consumen sustancias alcohólicas, alucinógenas o psicodélicas

- Problemas familiares
- Problemas de parejas
- Depresión
- Desespero
- Ansiedad
- Peleas

Anexos

Anexo 1. Plantilla entrevista a los adolescentes participantes del proyecto

Guion de entrevista para adolescente perteneciente al Sistema de Responsabilidad Penal para Adolescentes en el municipio de Armenia en el departamento del Quindío

Nombre del entrevistado (a): Juan Pablo Chatorría Torres Fecha:

03/08/22 Edad: 17 Grado de escolaridad: Primaria

Estrato social 1

Preguntas.

1. ¿Cuándo usted era niño como era su relación con sus familiares?

R: La convivencia familiar siempre ha sido de forma independiente, se podía contar con la ayuda de mis padres pero nunca se han metido a lleno a mis temas personales, cada quien vive como quiere, hay libertades, mis padres no opinan en las cosas mías ni de mis hermanos.

2. ¿Cómo es la relación actualmente con sus familiares?

R: Es muy buena, nos apoyamos cuando se necesita, sobre todo en la parte económica, en lo demás pues todos tratan de sacar el tiempo, aunque a veces es difícil por los trabajos.

Scanned with CamScanner

3. ¿A qué edad inicio su vida sexual y qué te motivó a hacerlo?

A los 15, estaba enamorada y decidí hacerlo en ese momento, con el chico que estaba. Fue difícil al principio porque tocaba siempre esconder nuestra relación, mis padres no hay problema pero igual no es fácil decirlo ni mostrarlo.

4. ¿Cuáles fueron las primeras personas con las que inicio su vida sexual y qué importancia tenían en ese momento en tu vida?

José, a pesar de que ya no estamos en una relación juntos, nos tenemos un tipo de aprecio, tanto él como yo desde muy chicos tuvimos química y nos llevamos bien, los dos somos gays o como dicen por acá del otro bando.

5. Cuéntame sobre las formas en que se le puede maltratar a un niño.

Verbalmente o físicamente, podemos hacer algo que haga que un niño se sienta incomoda, a veces se hace mucho daño, he visto golpes que han marcado para siempre.

¿Cuándo niño recibió algún tipo de maltrato como lo hacían y quien lo ejercía sobre ti?

No, siempre me han cuidado y están pendiente de que nada me ocurra.

Activar W
Ver Configuración

Aunque extrañé mucho el acompañamiento y hablar de mis cosas y problemas con alguien.

6. ¿A quién le contabas cuando eras maltratado y que hicieron por ti?

No tuve la necesidad ya que siempre estuvieron muy atentos a mí.
Mis cosas personales sí de las contaba a Manuela mi prima y creo que mejor amiga.

7. ¿Qué opinas sobre la participación de profesionales como psicólogos o psiquiatras en el acompañamiento de los niños, niñas y adolescentes que son maltratados?

Me parece muy bien, ya que encuentran apoyo y pueden hablar y desahogarse, y buscar algún tipo de escape, que a veces uno no encuentra válida y es bueno contarle las cosas a alguien que sepa y que sea profesional.

intenta ser lo menos notado (ansiedad)
- Conozco a muchas personas con este problema.

- Yo no volví al colegio porque tuve una pelea con el profe de español y mis padres me apoyaron.

9. ¿Cuál es tu opinión sobre el uso de las sustancias embriagantes, alucinógenas o psicodélicas?

- No tengo ninguna opinión al respecto ya que no sabemos para qué las utilizan, si es como forma de escape, necesidad o porque quieren. En mi caso a veces consumo licor pero solo en las rumbas y ya.

10. Menciona algunas razones por las cuales algunos adolescentes consumen sustancias alcohólicas, alucinógenas o psicodélicas

Depresión, problemas en casa, necesidad, etc. Una forma de olvidarse por un rato de sus dificultades y pasar un momento chevere y rico con los amigos.

Anexos

Anexo 1. Plantilla entrevista a los adolescentes participantes del proyecto

Guion de entrevista para adolescente perteneciente al Sistema de Responsabilidad Penal para Adolescentes en el municipio de Armenia en el departamento del Quindío

Nombre del entrevistado (a): Juan Rafael A. C. Fecha: 03/08/22
Edad: 15 Grado de escolaridad: Primaria
Estrato social 1

Preguntas.

1. ¿Cuándo usted era niño como era su relación con sus familiares?

Cuando era niño mi relación con mis familiares no era tan buena por que no nos entendíamos, habían muchas peleas, violencia de parte de mi padre hacia mi madre y hermanos, sobre todo cada vez que llegaba borracho.

2. ¿Cómo es la relación actualmente con sus familiares?

mi relación actualmente con mis familiares es buena por que hablamos, cuando nos enojamos o nos decimos cuando algo no nos gusta, mi padre ha cambiado porque ya estamos grandes.

3. ¿A qué edad inicio su vida sexual y qué te motivó a hacerlo?

Yo inicié mi vida sexual a los 15 los motivos serían que ya me sentía lo suficiente capacitada para experimentar algo nuevo y conocer. Nuevas cosas, nuevas emociones.

4. ¿Cuáles fueron las primeras personas con las que inicio su vida sexual y qué importancia tenían en ese momento en tu vida?

Yo he iniciado mi vida sexual con mi pareja y aun seguimos juntos desde hace tres años la importancia que tenía y tiene en mi vida una gran importancia por que la considero mi persona favorita, nos llevamos bien aunque a veces pelemos sobre todo cuando siento celos por algo.

5. Cuéntame sobre las formas en que se le puede maltratar a un niño.

Se puede maltratar a una persona de forma verbal o físicamente en un niño es mucho más drástico ya que eso le puede traer problemas a futuro, a veces con una sola palabra mal dicha se marca a un niño.

¿Cuándo niño recibió algún tipo de maltrato como lo hacían y quien lo ejercía sobre ti?

Nunca he recibido ningún tipo de maltrato

Activar Wi
Ve a Configurar

Aunque si me ha tocado presenciar muchos con mis primos, amigos, etc

6. ¿A quién le contabas cuando eras maltratado y que hicieron por ti?

o nadie por que no los sufrí, pero si escuchaba todas las tristezas y amarguras de otras personas cuando los maltrataban.

7. ¿Qué opinas sobre la participación de profesionales como psicólogos o psiquiatras en el acompañamiento de los niños, niñas y adolescentes que son maltratados?

Opino que es algo muy bueno (11) ya que eso los podrá ayudar a desarrollarse como personas en un futuro, a soltar y desahogarse de tantas cosas guardadas que se tienen, y que en ocasiones no se tiene la confianza con los padres.

8. ¿Qué características crees que tiene una persona que ha sido diagnosticado con alguna enfermedad mental? ¿conoces algunas personas con este tipo de enfermedad?

No he conocido personas con enfermedades mentales, pero si con problemas

de comportamiento, ansiedad y a veces de tristezas

9. ¿Cuál es tu opinión sobre el uso de las sustancias embriagantes, alucinógenas o psicodélicas?

mi opinión sería que eso es muy malo para la salud ya que puede afectar sus nervios o algunas partes de su cuerpo, eso puede afectar tanto física como psicológicamente. La mayoría de mis amigos que consumen es porque son jóvenes solos, sin nadie que los abraze.

10. Menciona algunas razones por las cuales algunos adolescentes consumen sustancias alcohólicas, alucinógenas o psicodélicas

muchas veces para sentirse más seguros o otras veces por que tienen problemas familiares y no saben como hablar con sus padres, y en otras porque probaron y les queda gustando y después es muy difícil salir de ahí.

Anexos

Anexo 1. Plantilla entrevista a los adolescentes participantes del proyecto

Guion de entrevista para adolescente perteneciente al Sistema de Responsabilidad Penal para Adolescentes en el municipio de Armenia en el departamento del Quindío

Nombre del entrevistado (a): Augusto Campesino Tez Buehli Fecha: 05/08/2018 Edad: 17 Grado de escolaridad: Noveno
Estrato social 1

Preguntas.

1. ¿Cuándo usted era niño como era su relación con sus familiares?

Pues la verdad siempre mis papás siempre han sido bien conmigo, siempre han estado para mí, se preguntan cuando algo me pasa, siempre me apoyan, los dos padres son buenos, a pesar de que mis papás no viven juntos la relación es buena y tratábamos de compartir lo que más se podía.

2. ¿Cómo es la relación actualmente con sus familiares?

Ahora es buena la relación hace 3 años viví con mi papá, me adopté con mi mamá porque nos mudamos al campo y no me adapté, ahora no estudio porque cuando el covid me retiré y trabajo con mi papá en la chatarrería, me comunico con mi mamá todos los noches, hablamos de la familia y de lo que hacemos en el día.

3. ¿A qué edad inició su vida sexual y qué te motivó a hacerlo?

Desde los 14 años con una pareja de 16 años, se dio de la noche a la mañana, siempre salíamos y un día fuimos a ver película en la casa de ella y pues así se dieron las cosas, era mi novia llevábamos un año y medio y pues luego las cosas se terminaron los cosas porque me gustaba otra persona.

4. ¿Cuáles fueron las primeras personas con las que inició su vida sexual y qué importancia tenían en ese momento en tu vida?

Como con 6 mujeres y con la que me causó más problemas con una niña de 13 años que me buscó todo el tiempo y me provocaba, si yo no tenía relaciones con ella, ella le decía a mis amigos que yo no sería y que no sabía nada de sexo, hasta que yo le dije que sí y tuvimos relaciones y luego me demandó porque dijo que yo la había obligado, entonces chus como loca.

5. Cuéntame sobre las formas en que se le puede maltratar a un niño.

Es parte de los padres, cuando no lo quieres, pegudoles con diferentes objetos, como se nada porque yo no he presenciado ni vivido esa situación.

¿Cuándo niño recibió algún tipo de maltrato como lo hacían y quien lo ejercía sobre ti?

"Una vez mi mamá me pegó porque me portaba mal con las cosas que debía hacer, pero mi papá nunca me pegó."

6. ¿A quién le contabas cuando eras maltratado y que hicieron por ti?

"No tenía necesidad."

7. ¿Qué opinas sobre la participación de profesionales como psicólogos o psiquiatras en el acompañamiento de los niños, niñas y adolescentes que son maltratados?

"Pues sí, porque la verdad veo que mucho muchachos meter jidío, de pronto los ayudan, una prima mía estuvo 2 meses en un centro de rehabilitación y sigue en las mismas, a unas personas les sirve y a otras no."

8. ¿Qué características crees que tiene una persona que ha sido diagnosticado con alguna enfermedad mental? ¿conoces algunas personas con este tipo de enfermedad?

"Pienso que son raras, que pueden hacer sonidos y movimientos extraños, son callados y no les gusta estar con otros personas; no conozco a personas cercanas con esta dificultad."

9. ¿Cuál es tu opinión sobre el uso de las sustancias embriagantes, alucinógenas o psicodélicas?

"Es un problema que lleva a los muchachos a hacer y pensar cosas malas, yo solo consumo alcohol pero nada de drogas."

10. Menciona algunas razones por las cuales algunos adolescentes consumen sustancias alcohólicas, alucinógenas o psicodélicas

Cuando se le mueve un familiar, cuando los jóvenes toman malas decisiones, yo cuando se me murió mi prima tomé pero al otro día sigue el dolor y el suprimido."

Anexos

Anexo 1. Plantilla entrevista a los adolescentes participantes del proyecto

Guion de entrevista para adolescente perteneciente al Sistema de Responsabilidad Penal para Adolescentes en el municipio de Armenia en el departamento del Quindío

Nombre del entrevistado (a): Johny Fradian Parsteve Molina Fecha: 5/08/2022
Edad: 18 Grado de escolaridad: Décimo
Estrato social 1

Preguntas.

1. ¿Cuándo usted era niño como era su relación con sus familiares?

"Pues yo con esos tiempos no me hablaba con mis tíos, había mucha violencia entre mi papá y mi mamá, mucho maltrato, mi papá le pegaba a mi mamá y a todos nosotros, era muy malas las relaciones, la comida nunca nos faltó por mi mamá, mi papá todo el tiempo llegaba borracho y dormíamos todos amontonados pero bien, éramos 8 hermanos conmigo".

2. ¿Cómo es la relación actualmente con sus familiares?

"Cuando crecí, mi papá se fue de la casa y se desahoreó nunca volvió, ni respondió por la obligación, mi mamá empezó a salir con otro señor que ahora es mi padrastro y la situación cambió, mejoró al nos criar y vio por nosotros, ahora la relación es bien y tratamos de mejorar entre todos, al principio era difícil la relación entre mis hermanos mayores y mi padrastro, ahora todos nos llevamos bien".

3. ¿A qué edad inicio su vida sexual y qué te motivó a hacerlo?

"Como a los 12 años, no me acuerdo era como una vecina, ella nos llamaba a mi hermano y a mí y hacíamos lo que hacíamos y ya", solamente era por ir, la pelata no la comíamos, ni sé como se llama esa mayor que nosotros y no recuerdo si nos cuidamos o no".

4. ¿Cuáles fueron las primeras personas con las que inicio su vida sexual y qué importancia tenían en ese momento en tu vida?

"Con una niña de 12 años, éramos amigos y ella me gustaba mucho, ella me pidió que fuéramos novios y si acepte, ella me dijo que quería estar juntos y pues yo le dije que si estaba segura y ella me dijo que sí y pues ahí dormimos en mi casa y pasó lo que tenía que pasar, ella era importante para mí yo la quería pero todo se acabó".

5. Cuéntame sobre las formas en que se le puede maltratar a un niño.

"Por la manera como lo tratan, darle golpes, humillarlo, no darle cuidados como la comida o estar pendiente de que hagan las tareas, también cuando no se le valora o felicita cuando hacen algo bien y le dicen usted no sirve para nada, usted es un bobo".

Activar
Ve a Confi

¿Cuándo niño recibió algún tipo de maltrato como lo hacían y quien lo ejercía sobre ti?

"Ese señor llegaba borracho y a mí me pegó con mi hermano con un lazo, a mis hermanos y a mi mamá les daban puños, con pulos y era muy bruto, no respetaba si fueran hombre o mujer, yo guardaba las cosas con las que mi papá nos podía golpear. La última vez trató de matar a mi mamá con una cuchilla".

6. ¿A quién le contabas cuando eras maltratado y que hicieron por ti?

"Nunca contábamos nada, solo llorábamos y nos quedábamos con mi mamá, solo al final cuando mi papá quería matar a mi mamá vino la policía y me allí cuando él se fue de la casa".

7. ¿Qué opinas sobre la participación de profesionales como psicólogos o psiquiatras en el acompañamiento de los niños, niñas y adolescentes que son maltratados?

"Me parece bien, para que pueden pasar traumas o situaciones que vivieron cuando eran pequeños, igual uno queda con traumas desde pequeño, por ejemplo yo soy muy gallina para las peleas, cuando veo una pelea me da miedo y se me viene a la cabeza todo lo vivido con mi papá".

8. ¿Qué características crees que tiene una persona que ha sido diagnosticado con alguna enfermedad mental? ¿conoces algunas personas con este tipo de enfermedad?

"No pero una persona así debe estar alejado de las personas, prefieren la soledad, mantienen poca de su pensamiento o se imaginan muchos cosas, la verdad no conozco personas así pero me los imagino, tristes, solas".

9. ¿Cuál es tu opinión sobre el uso de las sustancias embriagantes, alucinógenas o psicodélicas?

"Las personas siempre van a decir que es malo, pero de algún modo los consume, yo no consumo solo me gusta el licor pero es muy controlado, en una fiesta y ya, las drogas hacen daño, embrotan y no permite que la gente salga adelante en nada".

10. Menciona algunas razones por las cuales algunos adolescentes consumen sustancias alcohólicas, alucinógenas o psicodélicas

"Por decisiones depresivas, o problemas que tengan en la casa, también he visto personas que por problemas amorosos lo hacen, yo pienso que no se deben decir a los jóvenes solo ayúdelos a salir de esas drogas porque en ocasiones la familia no ayuda".

Activar

Anexo 2 Transcripción de las entrevistas realizadas.

Preguntas entrevistador	Sujeto entrevistado 1
<p>1. ¿Cuándo usted era niño como era su relación con sus familiares?</p>	<p>La relación con mis padres era buena porque ellos vivían juntos, en ocasiones salíamos al parque y compartíamos, con mi papá casi no porque él trabajaba en fincas y no tenía tiempo mi mama me pegaba con correa o chancla porque no me portaba bien o no hacia las tareas, pero eran bien conmigo no me hablaban mal, ahora que solo vivo con mi papá si hemos tenido problemas porque no me entienden y peleamos. Ausencia de padre.1</p>
<p>2. ¿Cómo es la relación actualmente con sus familiares?</p>	<p>Pues con mi mamá por teléfono porque no nos vemos ella vive en un pueblo de Cundinamarca. La llamada dura dos minutos o diez minutos y siempre me pregunta como estoy si me porto bien, si he cambiado las amistades, siento que la relación es distante, yo me porto rebelde desde que se separaron. A mí me hace falta mi mamá no hay como la madre, la madre es lo más bonito que uno tiene. Emociones positivas. 1</p>
<p>3. ¿A qué edad inicio su vida sexual y qué te motivo a hacerlo?</p>	<p>A los 14 años una sola vez con una niña de 16 años éramos novios duramos como 4 meses fue una sola vez, el caso se dio porque</p>

	<p>ella está sola y yo fui y nos protegimos fue una experiencia bonita, ya no estamos juntos lo que fue. Vida sexual a temprana edad.1</p>
<p>4. ¿Cuáles fueron las primeras personas con las que inicio su vida sexual y qué importancia tenían en ese momento en tu vida?</p>	<p>La chica era mi novia nos conocimos por redes sociales y después salimos y nos gustamos, le tenía aprecio no más, se terminó y no hemos vuelto hablar. Influencia de las redes sociales. 1.</p>
<p>5. Cuéntame sobre las formas en que se le puede maltratar a un niño. ¿Cuándo niño recibió algún tipo de maltrato como lo hacían y quien lo ejercía sobre ti?</p>	<p>No, a mí nunca me maltrataron solo e algunas veces mi mamá me pegaba por no portarme bien, pero no me hablaban con groserías ni me hacían sentir mal. Castigo. 1</p>
<p>6. ¿A quién le contabas cuando eras maltratado y que hicieron por tí?</p>	<p>A nadie porque no era maltratado. Buen trato 1.</p>
<p>7. ¿Qué opinas sobre la participación de profesionales como psicólogos o psiquiatras en el acompañamiento de los niños, niñas y adolescentes que son maltratados?</p>	<p>Si creo que es importante porque es una ayuda, una enseñanza para los que lo necesita, yo en una ocasión estuve en psicólogo porque mi papá pensaba que yo era una plaga y que yo tenía mal comportamiento en el colegio, y pues pienso que me ayudo hacer mejor. Ayuda 1</p>
<p>8. ¿Qué características crees que tiene una</p>	<p>Haber, es mentiroso, violador, criticador,</p>

<p>persona que ha sido diagnosticado con alguna enfermedad mental? ¿conoces algunas personas con este tipo de enfermedad?</p>	<p>grosero, vicioso, enfermo y pues cuando ya le dan pastas o medicamentos pues puede ser normal y les debe dar trato normal, una vez estude con uno que era loquito de la mente y le daban pataletas, me da rabia que se rían de la gente con discapacidad no soy así.</p> <p>Emociones positivas. 2</p>
<p>9. ¿Cuál es tu opinión sobre el uso de las sustancias embriagantes, alucinógenas o psicodélicas?</p>	<p>No pues, son una mala influencia, es un mal para el cuerpo, es un mal para los seres humanos, yo he consumido licor y me he emborrachado, eso lo marea a uno, de un momento a otro cambia el ambiente, el aspecto, no consumo drogas tengo un amigo que consume tutsi y él era un mal amigo, una mala influencia. Contexto 1.</p>
<p>10. Menciona algunas razones por las cuales algunos adolescentes consumen sustancias alcohólicas, alucinógenas o psicodélicas.</p>	<p>Hay gente que desde pequeñito se empezaron a iniciar, otros se lucen por conquistar una mujer que las mujeres creen que eso es bueno, otros consumen gusto, otros por las malas amistades, la familia es consumidora pues ahí está el ejemplo y pues se da el consumo, otro puede ser los malos tratos y las cosas malas que pasan en las casas, así como no hacer nada. Contexto 2</p>

Preguntas entrevistador	Sujeto entrevistado 2
<p>1. ¿Cuándo usted era niño como era su relación con sus familiares?</p>	<p>“Pues a pesar de que yo no vivía con mi papá y mi mamá la relación era buena, me dedicaban buen tiempo, jugábamos, éramos muy unidos, comíamos en el mismo comedor, salíamos mucho a paseos y siempre había reuniones familiares.”</p> <p>Buen trato 2</p>
<p>2. ¿Cómo es la relación actualmente con sus familiares?</p>	<p>“Nada a cambiado a pesar del fallecimiento de mi mamá, pues ahí se perdió el diálogo porque mi confianza era con ella más que todo, ahora hacemos las mismas cosas, mi papá está más pendiente por que le toca hacer el papel de mamá y papá al mismo tiempo, con toda la familia bien y me apoya mucho.”</p> <p>Buen trato 3</p>
<p>3. ¿A qué edad inicio su vida sexual y qué te motivo a hacerlo?</p>	<p>“Yo tenía 14 años la niña tenía 16 años esa fue mi primera vez, lo planeamos por medios del WhatsApp, yo estaba muy pequeño ella me expreso que quería tener relaciones sexuales conmigo, yo le evadí el tema, pero ella era insistente y siempre me insistía, y yo le decía yo no sé cómo usted quiera está bien, hasta que cuadramos en la casa de ella y paso lo que paso.” Vida sexual a temprana edad 2.</p> <p>Influencia de las redes sociales. 2</p>

<p>4. ¿Cuáles fueron las primeras personas con las que inicio su vida sexual y qué importancia tenían en ese momento en tu vida?</p>	<p>“Fue esa chica y la verdad fue muy maluco, yo no estaba de acuerdo, que no esté estresado la verdad yo no quería, accedí porque ella era importante para era mi primera relación, luego tuve dos novias más y tuvimos relaciones, la verdad fue mejor, siempre me han buscado y me piden tener relaciones sexuales y es solo un rato y ahora estoy solo y me siento bien.”</p> <p>Mala experiencia sexual 1</p>
<p>5. Cuéntame sobre las formas en que se le puede maltratar a un niño.</p> <p>¿Cuándo niño recibió algún tipo de maltrato como lo hacían y quien lo ejercía sobre ti?</p>	<p>“Pues físicamente pegándole sin moretones algunos, psicológicamente pues él se esfuerce y le digan que quedo muy fea, muy mal que no se debe hacer eso, no tiene talento y pues así trauma al niño porque no le valoran y afectan su parte emocional y se siente mal.”</p> <p>Conocimiento 1</p> <p>“Siempre he tenido apoyo, siempre me han acompañado y nunca me maltrataron.”</p> <p>buen trato 4</p>
<p>6. ¿A quién le contabas cuando eras maltratado y que hicieron por tí?</p>	

<p>7. ¿Qué opinas sobre la participación de profesionales como psicólogos o psiquiatras en el acompañamiento de los niños, niñas y adolescentes que son maltratados?</p>	<p>“Pues pienso que sería bueno si los niños no tienen un apoyo en la casa no se queden con sentimientos malos, por eso es bueno para que se desahoguen y puedan ver otras cosas, para evitar casos de depresión y poder evitar un suicidio que es lo que se ve en la adolescencia.” Ayuda 2</p>
<p>8. ¿Qué características crees que tiene una persona que ha sido diagnosticado con alguna enfermedad mental? ¿conoces algunas personas con este tipo de enfermedad?</p>	<p>“La mayoría se cortan la piel y se hacen autoagreden, los niños son decaídos porque no duermen lo suficiente, no pueden expresar lo que sientes, las emociones son negativas, no tienen ganas de salir adelante, conozco amigos que veo así y les pregunto que tienen y que se desahogue y los escucho. Conocimiento 2</p>
<p>9. ¿Cuál es tu opinión sobre el uso de las sustancias embriagantes, alucinógenas o psicodélicas?</p>	<p>“Pues un mal tanto para el sistema sino para uno mismo, genera adicción, sino se controla que llega a un punto que si no se controla se puede a caer bajo, con eso no se llega a un lado. Conocimiento 3</p>

<p>10. Menciona algunas razones por las cuales algunos adolescentes consumen sustancias alcohólicas, alucinógenas o psicodélicas.</p>	<p>” Por malas influencia, en la casa no le prestan atención y ellos acuden a los amigos supuestamente que los escuchan y los hacen sentir bien, también dependen mucho de los jóvenes, si uno se proyecta bien y de la voluntad que uno tiene para decir no y evitar caer y dañarse la vida.” Contexto 3</p>
<p>Preguntas entrevistador</p>	<p>Sujeto entrevistado 3</p>
<p>1. ¿Cuándo usted era niño como era su relación con sus familiares?</p>	<p>“No pues mi mamá nunca ha vivido con mi papá, he vivido con mi papá, mi abuela si me pegaba, pero la relación era buena, mi mamá me cuidaba, me daba buena comida, para salir a la calle me dejan de dos a siete y me buscaban para entrarme.” Buen trato 5</p>

<p>2. ¿Cómo es la relación actualmente con sus familiares?</p>	<p>“Con mi tía no están bueno porque yo ya estoy muy grande y ella no ya no se mete, ya la relación es con mi mamá y mi abuela, la de las reglas es mi abuela, ella me dice que tengo que tengo respetar la casa, ahora mi mamá me dice que me entre a las nueve y yo le hago casa para no verla enojada, porque me da mucho pesar, con mi papá la relación es buena, les tengo confianza y voy mucho a la casa de él.”</p> <p>Normas en casa 1</p>
<p>3. ¿A qué edad inicio su vida sexual y qué te motivo a hacerlo?</p>	<p>“Como a los trece años, con una novia que tenía en ese tiempo, ella tenía 14, estamos solo en la casa mía y pues nos empezamos a dar besos y así fue, no nos cuidamos, se repitió como a los dos años que nos volvimos a encontrar, fuimos novios como un año.”</p> <p>Vida sexual a temprana edad. 4</p>
<p>4. ¿Cuáles fueron las primeras personas con las que inicio su vida sexual y qué importancia tenían en ese momento en tu vida?</p>	<p>“No pues como temporal, con la primera persona, luego con una compañera del colegio era una amiga, tampoco fue significativo. Pues creo que la que enamore más fue de la primera, la que se convirtió luego en mi novia.” Promiscuidad 1</p>

<p>5. Cuéntame sobre las formas en que se le puede maltratar a un niño.</p> <p>¿Cuándo niño recibió algún tipo de maltrato como lo hacían y quien lo ejercía sobre ti?</p>	<p>“A un niño, por ejemplo, diciéndole cosas, maltratándole, pegándole, con cables o cualquier objeto que cause daño, dejándolo solo y no estar pendiente de la comida.”</p> <p>conocimiento 4</p> <p>“No, a mí me pegaban con la correa y una sola vez que me abuela me pego con unas verbenas. Castigo 3</p>
<p>6. ¿A quién le contabas cuando eras maltratado y que hicieron por tí?</p>	<p>“Nadie porque lo que yo hacía estaba mal y por eso me pegan y nadie me defendían.”</p> <p>Castigo 4</p>
<p>7. ¿Qué opinas sobre la participación de profesionales como psicólogos o psiquiatras en el acompañamiento de los niños, niñas y adolescentes que son maltratados?</p>	<p>“Es una ayuda, para uno preguntar qué puede hacer y recibir una orientación de lo que uno puede hacer en caso de estar siguiendo o no ser cuidado de la manera que un niño o un joven este bien.” Ayuda 3</p>
<p>8. ¿Qué características crees que tiene una persona que ha sido diagnosticado con alguna enfermedad mental? ¿conoces algunas personas con este tipo de enfermedad?</p>	<p>“No pues son, no se pueden quedar quietos son compulsivos, de un momento a otro les cambia el ánimo, conozco varias personas por mi casa y son conocidos, pero yo les hablo de lejitos Conocimiento 5</p>
<p>9. ¿Cuál es tu opinión sobre el uso de las sustancias embriagantes, alucinógenas o psicodélicas?</p>	<p>“No pues a mí el cigarrillo no me gusta, veo normal la marihuana y la consumo, ya las otras cosas como el perico, el pegante, el</p>

	<p>bazuco, no me gusta y son malas para la salud de uno, daña los pulmones y lo enloquecen a uno.” Aceptación 1</p>
<p>10. Menciona algunas razones por las cuales algunos adolescentes consumen sustancias alcohólicas, alucinógenas o psicodélicas.</p>	<p>“Por problemas en la casa, por el mismo gusto de ellos o de pronto por el círculo de amigos con quienes estén, si traen problemas en la familia y en la sociedad ya los están mirando feos por hacer algo así.” Contexto 4</p>

Preguntas entrevistador	Sujeto entrevistado 4
<p>1. ¿Cuándo usted era niño como era su relación con sus familiares?</p>	<p>Pues la verdad mis papás siempre han sido bien conmigo, siempre han estado para mí, se preocupan cuando algo me pasa, me apoyan, mis padres son buenos a pesar de que no viven juntos tienen buena relación y tratábamos de cumplir lo que más se podía. Buen trato 6</p>
<p>2. ¿Cómo es la relación actualmente con sus familiares?</p>	<p>Ahora es buena relación, hace tres años vivo con mi papá, me aburrí con mi mamá porque mudamos al campo y no me adapté, ahora no estudio porque cuando inició la pandemia me retiré y trabajo con mi papá en la chatarrería, me comunico con mi mamá todas las noches hablamos de la familia y sobre lo que</p>

	hacemos en el día. Emociones positivas 3
3. ¿A qué edad inicio su vida sexual y qué te motivo a hacerlo?	Desde los 14 años con una pareja de 16 años, se dio de la noche a la mañana. Siempre salíamos y un día nos pusimos a ver una película en la casa de ella y pues así se dieron las cosas, era mi novia, llevábamos un año y medio y luego las cosas se terminaron porque me gustaba otra persona- Vida sexual a temprana edad.5.
4. ¿Cuáles fueron las primeras personas con las que inicio su vida sexual y qué importancia tenían en ese momento en tu vida?	Como con 6 mujeres, la que más me causó problemas fue una niña de 13 años que me buscó todo el tiempo y me provocaba, si yo no tenía relaciones con ella le decía a mis amigos que yo no sabía nada de sexo hasta que yo le dije que sí, luego me demandó porque dijo que yo la había obligado, era una niña como loca. Promiscuidad 2
5. Cuéntame sobre las formas en que se le puede maltratar a un niño. ¿Cuándo niño recibió algún tipo de maltrato como lo hacían y quien lo ejercía sobre ti?	Es parte de los padres cuando no los quieren, pegándoles con diferentes objetos. Casi no sé nada porque yo no lo he presenciado ni vivido esa situación. Una vez mi mamá me pegó porque me portaba mal con las cosas que debía hacer,

	pero mi papá nunca me pegó. Castigo 5
6. ¿A quién le contabas cuando eras maltratado y que hicieron por tí?	No tenía necesidad. Buen trato 7
7. ¿Qué opinas sobre la participación de profesionales como psicólogos o psiquiatras en el acompañamiento de los niños, niñas y adolescentes que son maltratados?	Pues sí, porque la verdad veo que muchos muchachos meten vicio, de pronto los ayudan, una prima mía estuvo dos meses en un centro de rehabilitación y sigue en las mismas, a unas personas les sirve y a otras no. Ayuda 4
8. ¿Qué características crees que tiene una persona que ha sido diagnosticado con alguna enfermedad mental? ¿conoces algunas personas con este tipo de enfermedad?	Pienso que son raras, que puede hacer sonidos y movimientos extraños, son callados y no les gusta estar con otras personas; no conozco personas cercanas con esta dificultad conocimiento 6
9. ¿Cuál es tu opinión sobre el uso de las sustancias embriagantes, alucinógenas o psicodélicas?	Es un problema que lleva a muchos muchachos a hacer y pensar cosas malas, yo sólo consumo alcohol, pero nada de drogas. Aceptación 2
10. Menciona algunas razones por las cuales algunos adolescentes consumen sustancias alcohólicas, alucinógenas o psicodélicas.	Cuando se le muere un familiar cuando los jóvenes toman malas decisiones. Cuando se me murió mi prima tomé, pero al otro día

	sigue el dolor y el sufrimiento. Ausencia del padre 2
--	--

Preguntas entrevistador	Sujeto entrevistado 5
1. ¿Cuándo usted era niño como era su relación con sus familiares?	Muy buena hasta los 10 años porque vivía con mis padres. Cuando cumplí 11 años ellos se dejaron y cada quien cogió su pareja, así que vivo entre muchas personas. Fue una época muy dura, ya que siempre quise crecer al lado de mis padres juntos. Separación de padres 1
2. ¿Cómo es la relación actualmente con sus familiares?	Nos llevamos muy bien y somos muy unidos a pesar que no vivimos juntos en la misma casa, cada quien trabaja y trata de sobrevivir y ayudar a los otros. Buen trato 8
3. ¿A qué edad inicio su vida sexual y qué te motivo a hacerlo?	A los 16 porque me gustaba la persona con la que estaba y me sentía seguro, al principio me da miedo sobre todo por el embarazo, pero me gustaba mucho esa muchacha y disfrutamos siempre. Vida sexual a temprana edad 6
4. ¿Cuáles fueron las primeras	Con mi novia Camila porque nos sentíamos

<p>personas con las que inicio su vida sexual y qué importancia tenían en ese momento en tu vida?</p>	<p>muy bien, rumbeábamos, paseábamos y salíamos juntos sobre todo los fines de semana para aprovechar el tiempo.</p> <p>Emociones positivas 4</p>
<p>5. Cuéntame sobre las formas en que se le puede maltratar a un niño.</p> <p>¿Cuándo niño recibió algún tipo de maltrato como lo hacían y quien lo ejercía sobre ti?</p>	<p>Verbal y físicamente. Gritos, golpes, palabras feas y negativas, rechazo, menospreciar a un niño por algún motivo. Conocimiento 7</p> <p>Mi madre nunca me ha maltratado, es la persona con quien he vivido en los últimos años, aunque mi padre lo tengo cerca del barrio. Buen trato 9</p>
<p>6. ¿A quién le contabas cuando eras maltratado y que hicieron por tí?</p>	<p>No, nunca me han maltratado. Regaños y castigos normales cuando no hacía caso recuerdo que sí, pero maltratos no. Buen trato 10</p>
<p>7. ¿Qué opinas sobre la participación de profesionales como psicólogos o psiquiatras en el acompañamiento de los niños, niñas y adolescentes que son maltratados?</p>	<p>Me parece muy buena idea ya que muchos tienen problemas y les cuesta halar de eso con sus padres. Y estas personas profesionales saben cómo hablar con estos niños y podrían ayudarlos. Ayuda 5</p>
<p>8. ¿Qué características crees que tiene una persona que ha sido diagnosticado con alguna</p>	<p>Bipolaridad. Si conozco varios, en el barrio, la</p>

<p>enfermedad mental? ¿conoces algunas personas con este tipo de enfermedad?</p>	<p>escuela actúa muy raro y desesperados.</p> <p>Conocimiento 8</p>
<p>9. ¿Cuál es tu opinión sobre el uso de las sustancias embriagantes, alucinógenas o psicodélicas?</p>	<p>Que son buenas para el consumo humano. Con ellas las personas pueden olvidarse por un tiempo de sus problemas y tomar decisiones.</p> <p>Malas creencias 1</p>
<p>10. Menciona algunas razones por las cuales algunos adolescentes consumen sustancias alcohólicas, alucinógenas o psicodélicas.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Problemas familiares • Problemas de pareja • Depresión • Desespero • Ansiedad • Peleas <p>Conocimiento 9</p>

Preguntas entrevistador	Sujeto entrevistado 6
<p>1. ¿Cuándo usted era niño como era su relación con sus familiares?</p>	<p>La convivencia familiar siempre ha sido de forma independiente, se podía contar con la ayuda de mis padres, pero nunca se han metido a lleno en mis temas personales, cada quien vive como quiere, hay libertades, mis padres no opinan en las cosas mías ni de mis hermanos.</p> <p>Poco acompañamiento de padres 1</p>

2. ¿Cómo es la relación actualmente con sus familiares?	<p>Es muy buena, nos apoyamos cuando se necesita, sobretodo en la parte económica, en lo demás pues tratan de sacar tiempo, aunque a veces es difícil por los trabajos.</p> <p>Poco acompañamiento de padres 2</p> <p>Apoyo económico 1</p>
3. ¿A qué edad inicio su vida sexual y qué te motivo a hacerlo?	<p>A los 15, estaba enamorado y decidí hacerlo en ese momento con el chico que andaba. Fue difícil al principio porque tocaba esconder nuestra relación, mis padres no ponían problema, pero igual no es fácil decirlo ni demostrarlo. Vida sexual a temprana edad 7</p>
4. ¿Cuáles fueron las primeras personas con las que inicio su vida sexual y qué importancia tenían en ese momento en tu vida?	<p>A pesar de que ya no estamos juntos nos tenemos un tipo de aprecio. Tanto él como yo desde muy chicos tuvimos Química y nos llevamos bien, los dos somos gays o como dicen por acá del otro bando. Emociones positivas. 5</p>
5. Cuéntame sobre las formas en	<p>Verbal o físicamente, podemos hacer algo que haga que un niño se sienta incómodo, a veces</p>

<p>que se le puede maltratar a un niño.</p> <p>¿Cuándo niño recibió algún tipo de maltrato como lo hacían y quien lo ejercía sobre ti?</p>	<p>se hace mucho daño. He visto golpes que han marcado para siempre.</p> <p>No, siempre me han cuidado y están pendiente de que nada me ocurra.</p> <p>Aunque extrañé mucho el acompañamiento y hablar mis problemas con alguien. Poco acompañamiento de padres 3</p>
<p>6. ¿A quién le contabas cuando eras maltratado y que hicieron por tí?</p>	<p>No tuve la necesidad ya que siempre estuvieron muy atentos a mí. Mis cosas personales si se las contaba a Manuela, mi prima y quien creo mi mejor amiga. Buen trato 11</p>
<p>7. ¿Qué opinas sobre la participación de profesionales como psicólogos o psiquiatras en el acompañamiento de los niños, niñas y adolescentes que son maltratados?</p>	<p>Me parece muy bien ya que encuentran apoyo, pueden hablar, desahogarse y buscar algún tipo de escape que a veces uno no encuentra salida, es bueno contarle las cosas a alguien que sepa y sea un profesional. Ayuda 6</p>
<p>8. ¿Qué características crees que tiene una persona que ha sido diagnosticado con alguna enfermedad mental? ¿conoces algunas personas con este tipo de enfermedad?</p>	<p>Son alejados, casi nunca hacen parte de las actividades grupales e intentan ser lo menos notado posible.</p> <p>Conozco a muchas personas con este problema. Yo no volví al colegio porque tuve una pelea con el profesor de español y mis padres me apoyaron.</p>

	<p>Conocimiento 10</p> <p>Agresión a terceros 1</p>
<p>9. ¿Cuál es tu opinión sobre el uso de las sustancias embriagantes, alucinógenas o psicodélicas?</p>	<p>No tengo ninguna opinión al respecto. No sabemos para que las utilizan, si es como forma de escape, necesidad o porque quieren. En mi caso a veces consumo licor, pero sólo en las rumbas. Contexto 5</p>
<p>10. Menciona algunas razones por las cuales algunos adolescentes consumen sustancias alcohólicas, alucinógenas o psicodélicas.</p>	<p>Depresión, problemas en casa y necesidad. Una forma de olvidarse por un rato de sus dificultades y pasar un momento chévere y rico con los amigos.</p> <p>malas creencias 2</p>

Preguntas entrevistador	Sujeto entrevistado 7
<p>1. ¿Cuándo usted era niño como era su relación con sus familiares?</p>	<p>“Yo con esos tiempos no me hablaba con mis tíos, había mucha violencia entre mi papá y mi mamá, mucho maltrato, mi papá le pegaba a mi mamá y a todos nosotros, era muy malas las relaciones, la comida nunca nos faltó por mi mamá, mi papá todo el tiempo llegaba borracho y dormíamos todos amontonados, pero bien, éramos 8 hermanos conmigo.”</p>

	separación de los padres 2
2. ¿Cómo es la relación actualmente con sus familiares?	<p>“Cuando crecí, mi papá se fue de la casa y se desapareció nunca continuo ni respondió por la obligación, mi mamá empezó a salir con otro señor que ahora es mi padrastro y la situación cambio, mejoro él nos crio y vio por nosotros, ahora la relación es bien y tratamos de mejorar entre todos, al principio era difícil la relación entre mis hermanos mayores y mi padrastro y ahora todos nos llevamos bien.</p> <p>Ausencia del padre 3</p> <p>Emociones positivas 6</p>
3. ¿A qué edad inicio su vida sexual y qué te motivo a hacerlo?	<p>“Como a los 12 años, no me acuerdo, era como una vecina, ella nos llamaba a mi hermano y a mí, hacíamos lo que hacíamos y ya, solamente era por ir, la peladita no la conocíamos ni se cómo se llamaba era mayor que nosotros y no recuerdo si nos cuidamos o no.”</p> <p>Vida sexual a temprana edad 8</p>
4. ¿Cuáles fueron las primeras personas con las que inicio su vida	? “Con una niña de 12 años, éramos amigos y ella me gustaba mucho, ella me pidió que

<p>sexual y qué importancia tenían en ese momento en tu vida?</p>	<p>fuéramos novios y si acepte, ella me dijo que quería estar juntos y pues yo le dije que si estaba segura y ella me dijo que si y pues ahí dormimos en mi casa y paso lo que tenía que pasar, ella era importante para mí yo la quería, pero todo se acabó.”</p> <p>Poco acompañamiento de padres 4</p>
<p>5. Cuéntame sobre las formas en que se le puede maltratar a un niño.</p> <p>¿Cuándo niño recibió algún tipo de maltrato como lo hacían y quien lo ejercía sobre ti?</p>	<p>. “Por la manera como lo traten, darle golpes, humillarlo, no darle cuidado como la comida o estar pendiente de que hagas las tareas, también cuando no se le valora o felicita, cuando hace algo bien y le dicen usted no sirve para nada, usted es un bobo.”</p> <p>“Ese señor llegaba borracho y a mí me pego con mi hermano con un lazo, a mis hermanos y a mi mamá les daba puños, con palos era muy bruto, no respetaba si fuera hombre o mujer, yo guardaba las cosas con las que mi papá nos podía golpear, La última vez trato de matar a mi mamá con un cuchillo.”</p> <p>maltrato 1</p>
<p>6. ¿A quién le contabas cuando eras maltratado y que hicieron por tí?</p>	<p>Nunca contábamos nada, solo llorábamos y nos que dábamos con mi mamá, solo al final cuando mi papá quería matar a mi mamá vino la policía y ahí cuando él se fue de la casa.</p>

	<p>maltrato 2</p> <p>poca confianza 1</p>
<p>7. ¿Qué opinas sobre la participación de profesionales como psicólogos o psiquiatras en el acompañamiento de los niños, niñas y adolescentes que son maltratados?</p>	<p>“Me parece bien para que puedan pasar trauma o situaciones que vivieron cuando eran pequeños igual uno queda con traumas desde pequeño, por ejemplo, yo soy muy gallina para las peleas, cuando veo una me da miedo y se me viene a la cabeza todo lo ocurrido con mi papá.”</p> <p>Ayuda 7</p>
<p>8. ¿Qué características crees que tiene una persona que ha sido diagnosticado con alguna enfermedad mental? ¿conoces algunas personas con este tipo de enfermedad?</p>	<p>“No pues una persona así debe estar alejado de persona, prefieren la soledad, mantienen fuera de su pensamiento o se imaginan muchas cosas, la verdad no conozco personas así, pero me las imagino, triste, sola.”</p> <p>conocimiento 11</p>
<p>9. ¿Cuál es tu opinión sobre el uso de las sustancias embriagantes, alucinógenas o psicodélicas?</p>	<p>“Las personas siempre van a decir que es malo, pero de algún modo las consumen, yo no consumo solo e gusta el licor solo, pero es muy controlado, en una fiesta y ya, las drogas hacen daño, embrutecen uno permiten que la gente salga adelante en nada.”</p> <p>malas creencias 3</p>

<p>10. Menciona algunas razones por las cuales algunos adolescentes consumen sustancias alcohólicas, alucinógenas o psicodélicas.</p>	<p>“Las personas siempre van a decir que es malo, pero de algún modo las consumen, yo no consumo solo e gusta el licor solo, pero es muy controlado, en una fiesta y ya, las drogas hacen daño, embrutecen uno permiten que la gente salga adelante en nada.”</p> <p>malas creencias 4</p>
---	--

Preguntas entrevistador	Sujeto entrevistado 8
<p>1. ¿Cuándo usted era niño como era su relación con sus familiares?</p>	<p>Cuando era niño mi relación con mis familiares no era tan buena porque no nos entendíamos, había muchas peleas, violencias de parte de mi padre hacia mi madre y hermanas sobre todo cada vez que llegaba borracho.</p> <p>violencia familiar 1</p>
<p>2. ¿Cómo es la relación actualmente con sus familiares?</p>	<p>Mi relación actualmente con mis familiares es buena porque hablamos cuando nos enojamos o nos decimos cuando algo no nos gusta, mi padre ha cambiado porque estamos grande.</p> <p>emociones positivas 7</p>

<p>3. ¿A qué edad inicio su vida sexual y qué te motivo a hacerlo?</p>	<p>Yo inicie mi vida sexual a los 15 los motivos serian que ya me sentía lo suficiente capacitado para experimentar algo nuevo y conocer nuevas cosas, nuevas emociones.</p> <p>vida sexual a temprana edad. 9</p>
<p>4. ¿Cuáles fueron las primeras personas con las que inicio su vida sexual y qué importancia tenían en ese momento en tu vida?</p>	<p>Yo he iniciado mi vida sexual con mi pareja y aún seguimos juntos desde hace tres años la importancia que tenía y tiene en mi vida una gran persona importancia porque la considero mi persona favorita nos llevamos a aunque a veces paliamos sobre todo cuando siento celos por algo</p> <p>emociones positivas 8</p>
<p>5. Cuéntame sobre las formas en que se le puede maltratar a un niño.</p> <p>¿Cuándo niño recibió algún tipo de maltrato como lo hacían y quien lo ejercía sobre ti?</p>	<p>Se puede maltratar a una persona de forma verbal o física en un niño es mucho más drástico ya que eso lo puede traer a futuro. A veces con una sola palabra mal dicha se marca un niño</p> <p>conocimiento 12</p> <p>Nunca he recibido ningún tipo de maltrato. Aunque si me ha tocado presenciar muchos con mis primo, amigos, etc.</p> <p>buen trato 12</p>

<p>6. ¿A quién le contabas cuando eras maltratado y que hicieron por tí?</p>	<p>A nadie porque no los sufrí, pero si escuchaba todas las tristezas y amarguras de otras personas cuando las maltrataban.</p> <p>buen trato 13</p>
<p>7. ¿Qué opinas sobre la participación de profesionales como psicólogos o psiquiatras en el acompañamiento de los niños, niñas y adolescentes que son maltratados?</p>	<p>Opino que es algo muy bueno ya que eso los podrá ayudar a desarrollarse como personas en un futuro a soltar y desahogarse de tantas cosas guardadas que se tienen y que en ocasiones no se tiene la confianza con los papas. ayuda 8</p>
<p>8. ¿Qué características crees que tiene una persona que ha sido diagnosticado con alguna enfermedad mental? ¿conoces algunas personas con este tipo de enfermedad?</p>	<p>No he conocido personas con enfermedades mentales, pero si con problemas de comportamientos, ansiedad y a veces de tristeza.</p> <p>conocimiento 13</p>
<p>9. ¿Cuál es tu opinión sobre el uso de las sustancias embriagantes, alucinógenas o psicodélicas?</p>	<p>Mi opinión seria que eso es muy malo para la salud ya que puede afectar sus nervios o algunas partes de su cuerpo, eso puede afectar tanto lo fisico como psicológicamente la mayoría de mis amigos que consumen es porque son jóvenes solos, sin nadie que los abrace. conocimiento 14</p> <p>ausencia de padres 4</p>

<p>10. Menciona algunas razones por las cuales algunos adolescentes consumen sustancias alcohólicas, alucinógenas o psicodélicas.</p>	<p>Muchas veces para sentirse más seguros o otras veces porque tienen problemas familiares y no saben cómo hablar con sus padres, y en otras porque probaron y les quedo gustando y después es más difícil salir de ahí</p> <p>violencia familiar 2</p>
---	---

Preguntas entrevistador	Sujeto entrevistado 9
<p>1. ¿Cuándo usted era niño como era su relación con sus familiares?</p>	<p>“Fue una infancia muy sola a que yo hiciera en la calle, en la casa me daban la comida, no tenía horario, en mi casa mantenían tomando y en fiestas, la cucha se la pasaba más preocupada por el padrastro que por mí, la persona con la que yo contaba era mi tática, ella era como mi abuela, murió a los 103 años y cuando ella Yo me desanime. “Poco acompañamiento de padres 5</p>
<p>2. ¿Cómo es la relación actualmente con sus familiares?</p>	<p>“La relación es sana, ella no es tan a la norma y me deja ir hasta cierto punto, me respeta, ella cree que Yo cumplo las normas, salgo tomo con mis amigos y con el consumo. Hace pocos días conocí a mi papá y pue tuve</p>

	<p>dialogo con él y hablamos del pasado porque se dio el abandono y conocí la vida que él tuvo y que me quiere meter en cuentos raros de él, Yo no me siento orgulloso ni feliz por las cosas que he hecho, he perdido.”</p> <p>normas en casa 2</p> <p>ausencia de padre 5</p>
<p>3. ¿A qué edad inicio su vida sexual y qué te motivo a hacerlo?</p>	<p>“Como a los 9 años, la peladita veíamos a los cuchos haciendo tan tus cosas que quisimos experimentar, ella tenía 11 años y lo hicimos, era conocida de la casa, lo hicimos en la misma casa las primeras veces no nos pillaron, luego nos pillaron y nos dieron una pela y después lo seguimos haciendo en la actualidad, somos amigos con derecho y ella es lesbiana.”</p> <p>vida sexual a temprana edad.10</p> <p>.</p>
<p>4. ¿Cuáles fueron las primeras personas con las que inicio su vida sexual y qué importancia tenían en ese momento en tu vida?</p>	<p>“La amiga de infancia y después con una amiga de mi mamá yo tenía 12 y ella 29 años, ella siempre estuvo ganosa de mí un día me vio bañándome y ahí fue la acción, era muy lanzada, las mujeres han estado solo para el momento, no me he enamorado, soy muy seco, soy tierno y cariñoso, pero no me</p>

	<p>apego.”</p> <p>promiscuidad 3</p>
<p>5. Cuéntame sobre las formas en que se le puede maltratar a un niño.</p> <p>¿Cuándo niño recibió algún tipo de maltrato como lo hacían y quien lo ejercía sobre ti?</p>	<p>“Psicológicamente, verbalmente, diciéndole que no sirve para nada, tratándolo mal, y golpeándolo, una palmada, correa, lo que resulte. Conocimiento 15</p> <p>“A mí me maltrataba mi padrastro, la chancla, con lazos, ese man era bruto, una vez me pegó y yo le peguen un palazo en un ojo, el man me dejó en la calle durante una semana y media no me dejaba entrar, cuando volvió le una pelea con palo de ahí mi mamá se separó de él, y ya tenía muchos problemas con él.”</p> <p>maltrato 3</p>
<p>6. ¿A quién le contabas cuando eras maltratado y que hicieron por tí?</p>	<p>“Le contaba a mi tatarabuela y le decía cada día que lo dejara que ese tipo me estaba maltratando, pero cada día estaba enneguecida por él, cada día los problemas eran más fuertes, nos maltrataban a ella y a mí, y nadie podía ser nada”</p> <p>confianza 1</p>
<p>7. ¿Qué opinas sobre la participación de profesionales como psicólogos o psiquiatras en el acompañamiento de los niños, niñas y</p>	<p>“En la vida que yo he tenido nunca me ha gustado, pero ahora estoy pensando recurrir a eso porque hay cosas que no puedo resolver</p>

<p>adolescentes que son maltratados?</p>	<p>solo y necesito la ayuda para poder sanar.” Ayuda 9</p>
<p>8. ¿Qué características crees que tiene una persona que ha sido diagnosticado con alguna enfermedad mental? ¿conoces algunas personas con este tipo de enfermedad?</p>	<p>“Yo dudo de todos, soy bipolar sufro de media ansiedad y también la depresión, hay momentos que no quiero hacer nada, estar encerrado, no es fácil dejar las drogas y la verdad no me quito eso consumiendo, esa es la salida.” enfermedad mental 1</p>
<p>9. ¿Cuál es tu opinión sobre el uso de las sustancias embriagantes, alucinógenas o psicodélicas?</p>	<p>“Que es algo malo para la salud, pero pasa mí son un escape de la realidad que tengo, me permite estar tranquilo, me olvido de las cosas, me entro en otro mundo, es un mundo de locos y recaigo estoy retrocediendo y metiendo más cosas.” malas creencias 5</p>

<p>10. Menciona algunas razones por las cuales algunos adolescentes consumen sustancias alcohólicas, alucinógenas o psicodélicas.</p>	<p>. “Por las amistades, por la soledad no tener el apoyo de nadie, en el barrio todos consumían y pues pasa uno hacer aceptado también seda el consumo.</p> <p>contexto 6</p>
---	--

Anexo 3 - Plantilla consentimiento informado

Proyecto de investigación sobre el Análisis de los factores contextuales que llevaron a los jóvenes del sistema de responsabilidad penal para adolescentes de la modalidad intervención de apoyo del Centro De Desarrollo a cometer abuso sexual en menores de 14 años.

_____ de _____ autorizo la participación voluntaria de mi hijo(a) o acudido _____ en el proyecto de investigación a el cual tiene las siguientes características:

Responsables: estudiantes pertenecientes al programa de Especialización Desarrollo Integral Infancia Y Adolescencia de la Corporación Universitaria Iberoamericana.

Objetivo: Comprender los factores contextuales que llevaron a los jóvenes de 15 y 17 años de edad, del sistema de responsabilidad penal para adolescentes de la modalidad Intervención de Apoyo del Centro de Desarrollo, en el departamento del Quindío, a cometer abuso sexual en menores entre los 11 y 14 años de edad.

Procedimiento: Previa autorización de la institución y consentimiento informado por parte de los padres, madres de familia o acudiente y el (la) adolescente, debidamente firmado, se procederá a

aplicar los siguientes instrumentos de manera anónima en _____, cuya contestación dura aproximadamente _____. Para la realización de este proyecto se requiere la participación de mínimo _____ de _____ años de edad de la ciudad de Armenia.

Consideraciones generales

Luego de haber sido informado(s) sobre las condiciones de la participación de mi (nuestro) hijo(a) en el proyecto de investigación, resuelto todas las inquietudes y comprendido en su totalidad la información sobre esta actividad, entiendo (entendemos) que:

- La participación de mi (nuestro) hijo(a) en este proyecto o los resultados obtenidos no tendrán repercusiones o consecuencias en sus actividades, evaluaciones o cualquier otro espacio de participación que tenga.
- La participación de mi (nuestro) hijo(a) en el proyecto no generará ningún gasto, ni recibiremos remuneración alguna por su participación.
- No habrá ninguna sanción para mí (nuestro) hijo(a) en caso de que no autoricemos su participación.
- La identidad de mi (nuestro) hijo(a) no será publicada sólo se utilizará la información obtenida como insumo para el desarrollo del proceso.
- Las personas a cargo de realizar el proyecto garantizarán la protección de la información obtenida de mi (nuestro) hijo(a) y el uso de la misma, de acuerdo con la normatividad vigente, durante y posteriormente al proceso.

Agradeciendo su atención,

Cordialmente,

Padre, madre de familia o acudiente.

Anexo 4 Consentimiento informados firmados

Anexo 2. Plantilla consentimiento informado

Proyecto de investigación sobre el Análisis de los factores contextuales que llevaron a los jóvenes del sistema de responsabilidad penal para adolescentes de la modalidad intervención de apoyo del Centro De Desarrollo Comunitario Versalles a cometer abuso sexual en menores de 14 años

Yo Albaellen Inessa Ortiz identificado con CC
25014259 de Cali autorizo la participación voluntaria de mi hijo(a) o
acudido Camilo Dina en el proyecto de investigación a el cual tiene las
siguientes características:

Responsables: estudiantas pertenecientes al programa de Especialización Desarrollo Integral Infancia Y Adolescencia de la Corporación Universitaria Iberoamericana.

Objetivo: Comprender los factores contextuales que llevaron a los jóvenes de 15 y 17 años de edad, del sistema de responsabilidad penal para adolescentes de la modalidad Intervención de Apoyo del Centro de Desarrollo Comunitario Versalles Quindío, a cometer abuso sexual en menores entre los 11 y 14 años de edad.

Procedimiento: Previa autorización de la institución y consentimiento informado por parte de los padres, madres de familia o acudiente y el (la) adolescente, debidamente firmado, se procederá a aplicar los siguientes instrumentos de manera anónima en Instituto, cuya contestación dura aproximadamente 1 hora. Para la realización de este proyecto se requiere la participación de minim 17-18 años de edad de la ciudad de Armenia.

Consideraciones generales

Luego de haber sido informado(s) sobre las condiciones de la participación de mi (nuestro) hijo(a) en el proyecto de investigación, resuelto todas las inquietudes y comprendido en su totalidad la información sobre esta actividad, entiendo (entendemos) que:

- La participación de mi (nuestro) hijo(a) en este proyecto o los resultados obtenidos no tendrán repercusiones o consecuencias en sus actividades, evaluaciones o cualquier otro espacio de participación que tenga.
- La participación de mi (nuestro) hijo(a) en el proyecto no generará ningún gasto, ni recibiremos remuneración alguna por su participación.
- No habrá ninguna sanción para mi (nuestro) hijo(a) en caso de que no autoricemos su participación.
- La identidad de mi (nuestro) hijo(a) no será publicada sólo se utilizará la información obtenida como insumo para el desarrollo del proceso.
- Las personas a cargo de realizar el proyecto garantizarán la protección de la información obtenida de mi (nuestro) hijo(a) y el uso de la misma, de acuerdo con la normatividad vigente, durante y posteriormente al proceso.

Agradeciendo su atención,

Cordialmente,



Padre, madre de familia o acudiente.

Anexo 2. Plantilla consentimiento informado

Proyecto de investigación sobre el Análisis de los factores contextuales que llevaron a los jóvenes del sistema de responsabilidad penal para adolescentes de la modalidad intervención de apoyo del Centro De Desarrollo Comunitario Versalles a cometer abuso sexual en menores de 14 años

Yo Carlos Arturo Barragan identificado con CC # 18430477 de Circasia autorizo la participación voluntaria de mi hijo(a) o acudido Juan Camilo Barragan en el proyecto de investigación a el cual tiene las siguientes características:

Responsables: estudiantes pertenecientes al programa de Especialización Desarrollo Integral Infancia Y Adolescencia de la Corporación Universitaria Iberoamericana.

Objetivo: Comprender los factores contextuales que llevaron a los jóvenes de 15 y 17 años de edad, del sistema de responsabilidad penal para adolescentes de la modalidad Intervención de Apoyo del Centro de Desarrollo Comunitario Versalles Quindío, a cometer abuso sexual en menores entre los 11 y 14 años de edad.

Procedimiento: Previa autorización de la institución y consentimiento informado por parte de los padres, madres de familia o acudiente y el (la) adolescente, debidamente firmado, se procederá a aplicar los siguientes instrumentos de manera anónima en la institución, cuya contestación dura aproximadamente 45 minutos. Para la realización de este proyecto se requiere la participación de mínimo 9 jóvenes de 17-18 años de edad de la ciudad de Armenia.

Consideraciones generales

Luego de haber sido informado(s) sobre las condiciones de la participación de mi (nuestro) hijo(a) en el proyecto de investigación, resuelto todas las inquietudes y comprendido en su totalidad la información sobre esta actividad, entiendo (entendemos) que:

- La participación de mi (nuestro) hijo(a) en este proyecto o los resultados obtenidos no tendrán repercusiones o consecuencias en sus actividades, evaluaciones o cualquier otro espacio de participación que tenga.
- La participación de mi (nuestro) hijo(a) en el proyecto no generará ningún gasto, ni recibiremos remuneración alguna por su participación.
- No habrá ninguna sanción para mi (nuestro) hijo(a) en caso de que no autoricemos su participación.
- La identidad de mi (nuestro) hijo(a) no será publicada sólo se utilizará la información obtenida como insumo para el desarrollo del proceso.
- Las personas a cargo de realizar el proyecto garantizarán la protección de la información obtenida de mi (nuestro) hijo(a) y el uso de la misma, de acuerdo con la normatividad vigente, durante y posteriormente al proceso.

Agradeciendo su atención,

Cordialmente,



Padre, madre de familia o acudiente.

Anexo 2. Plantilla consentimiento informado

Proyecto de investigación sobre el Análisis de los factores contextuales que llevaron a los jóvenes del sistema de responsabilidad penal para adolescentes de la modalidad intervención de apoyo del Centro De Desarrollo Comunitario Versalles a cometer abuso sexual en menores de 14 años

Yo JANA CAROLLA identificado con CC

20291058 de ARMENIA autorizo la participación voluntaria de mi hijo(a) o acudido DANIEL CAROLLA en el proyecto de investigación a el cual tiene las siguientes características:

Responsables: estudiantes pertenecientes al programa de Especialización Desarrollo Integral Infancia Y Adolescencia de la Corporación Universitaria Iberoamericana.

Objetivo: Comprender los factores contextuales que llevaron a los jóvenes de 15 y 17 años de edad, del sistema de responsabilidad penal para adolescentes de la modalidad Intervención de Apoyo del Centro de Desarrollo Comunitario Versalles Quindío, a cometer abuso sexual en menores entre los 11 y 14 años de edad.

Procedimiento: Previa autorización de la institución y consentimiento informado por parte de los padres, madres de familia o acudiente y el (la) adolescente, debidamente firmado, se procederá aplicar los siguientes instrumentos de manera anónima LA INSTITUCION, cuya contestación dura aproximadamente 45 MINUTOS. Para la realización de este proyecto se requiere la participación de 9 JOVENES de 13-18 años de edad de la ciudad de Armenia.

Consideraciones generales

Luego de haber sido informado(s) sobre las condiciones de la participación de mi (nuestro) hijo(a) en el proyecto de investigación, resuelto todas las inquietudes y comprendido en su totalidad la información sobre esta actividad, entiendo (entendemos) que:

- La participación de mi (nuestro) hijo(a) en este proyecto o los resultados obtenidos no tendrán repercusiones o consecuencias en sus actividades, evaluaciones o cualquier otro espacio de participación que tenga.
- La participación de mi (nuestro) hijo(a) en el proyecto no generará ningún gasto, ni recibiremos remuneración alguna por su participación.
- No habrá ninguna sanción para mí (nuestro) hijo(a) en caso de que no autoricemos su participación.
- La identidad de mi (nuestro) hijo(a) no será publicada sólo se utilizará la información obtenida como insumo para el desarrollo del proceso.
- Las personas a cargo de realizar el proyecto garantizarán la protección de la información obtenida de mi (nuestro) hijo(a) y el uso de la misma, de acuerdo con la normatividad vigente, durante y posteriormente al proceso.

Agradeciendo su atención,

Cordialmente,

JANA RAMIREZ

Padre, madre de familia o acudiente.

Anexo 2. Plantilla consentimiento informado

Proyecto de investigación sobre el Análisis de los factores contextuales que llevaron a los jóvenes del sistema de responsabilidad penal para adolescentes de la modalidad intervención de apoyo del Centro De Desarrollo Comunitario Versalles a cometer abuso sexual en menores de 14 años

Yo Cecilia Dolazar Vargas identificado con CC
1003052871 de Medellín Ant. autorizo la participación voluntaria de mi hijo(a) o acudido Bryan Davis Bueda el proyecto de investigación a el cual tiene las siguientes características:

Responsables: estudiantes pertenecientes al programa de Especialización Desarrollo Integral Infancia Y Adolescencia de la Corporación Universitaria Iberoamericana.

Objetivo: Comprender los factores contextuales que llevaron a los jóvenes de 15 y 17 años de edad, del sistema de responsabilidad penal para adolescentes de la modalidad Intervención de Apoyo del Centro de Desarrollo Comunitario Versalles Quindío, a cometer abuso sexual en menores entre los 11 y 14 años de edad.

Procedimiento: Previa autorización de la institución y consentimiento informado por parte de los padres, madres de familia o acudiente y el (la) adolescente, debidamente firmado, se procederá a aplicar los siguientes instrumentos de manera anónima en La Institución, cuya contestación dura aproximadamente 40 minutos. Para la realización de este proyecto se requiere la participación de mínimo 9 estudiantes de 15 y 17 años de edad de la ciudad de Armenia.

Consideraciones generales

Luego de haber sido informado(s) sobre las condiciones de la participación de mi (nuestro) hijo(a) en el proyecto de investigación, resuelto todas las inquietudes y comprendido en su totalidad la información sobre esta actividad, entiendo (entendemos) que:

- La participación de mi (nuestro) hijo(a) en este proyecto o los resultados obtenidos no tendrán repercusiones o consecuencias en sus actividades, evaluaciones o cualquier otro espacio de participación que tenga.
- La participación de mi (nuestro) hijo(a) en el proyecto no generará ningún gasto, ni recibiremos remuneración alguna por su participación.
- No habrá ninguna sanción para mí (nuestro) hijo(a) en caso de que no autoricemos su participación.
- La identidad de mi (nuestro) hijo(a) no será publicada sólo se utilizará la información obtenida como insumo para el desarrollo del proceso.
- Las personas a cargo de realizar el proyecto garantizarán la protección de la información obtenida de mi (nuestro) hijo(a) y el uso de la misma, de acuerdo con la normatividad vigente, durante y posteriormente al proceso.

Agradeciendo su atención,

Cordialmente,

Cecilia Salazar Vagos cc. 4003458491

Padre, madre de familia o acudiente.

Anexo 2. Plantilla consentimiento informado

Proyecto de investigación sobre el Análisis de los factores contextuales que llevaron a los jóvenes del sistema de responsabilidad penal para adolescentes de la modalidad intervención de apoyo del Centro De Desarrollo Comunitario Versalles a cometer abuso sexual en menores de 14 años

Yo Verónica Chavarria T. - identificado con CC
1001233522 de Medellín autorizo la participación voluntaria de mi hijo(a) o acudido Juan Pablo Charomiat en el proyecto de investigación a el cual tiene las siguientes características:

Responsables: estudiantes pertenecientes al programa de Especialización Desarrollo Integral Infancia Y Adolescencia de la Corporación Universitaria Iberoamericana.

Objetivo: Comprender los factores contextuales que llevaron a los jóvenes de 15 y 17 años de edad, del sistema de responsabilidad penal para adolescentes de la modalidad Intervención de Apoyo del Centro de Desarrollo Comunitario Versalles Quindío, a cometer abuso sexual en menores entre los 11 y 14 años de edad.

Procedimiento: Previa autorización de la institución y consentimiento informado por parte de los padres, madres de familia o acudiente y el (la) adolescente, debidamente firmado, se procederá a aplicar los siguientes instrumentos de manera anónima en La Institución, cuya contestación dura aproximadamente 40 minutos. Para la realización de este proyecto se requiere la participación de mínimo 9 Estudiantes de 15 y 17 años de edad de la ciudad de Armenia.

Consideraciones generales

Luego de haber sido informado(s) sobre las condiciones de la participación de mi (nuestro) hijo(a) en el proyecto de investigación, resuelto todas las inquietudes y comprendido en su totalidad la información sobre esta actividad, entiendo (entendemos) que:

- La participación de mi (nuestro) hijo(a) en este proyecto o los resultados obtenidos no tendrán

repercusiones o consecuencias en sus actividades, evaluaciones o cualquier otro espacio de participación que tenga.

- La participación de mi (nuestro) hijo(a) en el proyecto no generará ningún gasto, ni recibiremos remuneración alguna por su participación.

- No habrá ninguna sanción para mí (nuestro) hijo(a) en caso de que no autoricemos su participación.

- La identidad de mi (nuestro) hijo(a) no será publicada sólo se utilizará la información obtenida como insumo para el desarrollo del proceso.

- Las personas a cargo de realizar el proyecto garantizarán la protección de la información obtenida de mi (nuestro) hijo(a) y el uso de la misma, de acuerdo con la normatividad vigente, durante y posteriormente al proceso.

Agradeciendo su atención,

Cordialmente,

VERÓNICA CHAVARRA TORRES
CC. 100125752

Padre, madre de familia o acudiente.

